



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA

MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Tema: Gestión pedagógica en el aula: clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica de los centros educativos: Escuela Fernando de Aragón del cantón Santa Isabel y de la escuela Alberto Muñoz Vernaza del cantón Girón, parroquia La Asunción, pertenecientes a la provincia del Azuay, periodo lectivo 2011-2012.

Tesis de Grado.

AUTOR:

Delgado Montenegro, Juventino Filoteo

DIRECTORA DE TESIS:

Carrión Ríos, Flora Narcisa, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2013

CERTIFICACIÓN

Mgs.

Carrión Ríos Flora Narcisa

DIRECTOR DE TESIS:

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: "**CLIMA SOCIAL ESCOLAR, DESDE LA PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: ESCUELA "FERNANDO DE ARAGÓN" DEL CANTÓN SANTA ISABEL Y DE LA ESCUELA "ALBERTO MUÑOZ VERNAZA" DEL CANTÓN GIRÓN, PARROQUIA LA ASUNCIÓN, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DEL AZUAY, PERIODO LECTIVO 2011-2012**", realizado por el profesional en formación: **Delgado Montenegro Juventino Filoteo**, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, junio de 2012

Carrión Ríos Flora Narcisa, Mgs.
DIRECTOR DE TESIS

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Yo, Delgado Montenegro Juventino Filoteo, declaro ser autor (a) de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....
Delgado Montenegro Juventino Filoteo
C.I. N° 0101384717.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, lo dedico con todo cariño a mi familia, que me supieron apoyar para conseguir esta meta, que desde todos los contextos ha sido el fruto y sacrificio de mi persona en particular y de todos los que se relacionan con mi persona, tanto en el ámbito personal , laboral y profesional.

Juventino

AGRADECIMIENTO

Quiero dejar expresado mis más sinceros agradecimientos a la Universidad Técnica Particular de Loja, modalidad a Distancia por haberme brindado esta oportunidad de cumplir con un objetivo más en mi vida, al mismo tiempo hago extensiva a todo el personal docente y administrativo de la Escuela de Ciencias de La Educación, y en forma particular a la Directora de tesis Mgs. Flora Carrión que me supo guiar acertadamente para poder culminar el presente trabajo.

Juventino

ÍNDICE

PORTADA	I
ACTA DE SESIÓN.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE	VI
1. RESUMEN.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1. LA ESCUELA EN EL ECUADOR.....	7
3.1.1. ELEMENTOS CLAVES.....	7
3.1.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR (2008).....	7
3.1.1.2. CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (2003).....	11
3.1.1.3. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DEL ECUADOR (2011).....	12
3.1.2. FACTORES DE EFICACIA Y CALIDAD EDUCATIVA.....	16
3.1.2.1. FACTORES DE LA EFICACIA EDUCATIVA.....	16
3.1.2.2 CALIDAD EDUCATIVA.....	22
3.1.3. ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA.....	24
3.1.3.1. ¿QUÉ SON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA?.....	24
3.1.3.2. ¿QUÉ TIPO DE ESTÁNDARES ESTÁ DESARROLLANDO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN?.....	24
3.1.3.3. ¿PARA QUÉ SIRVEN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA?.....	26
3.1.3.4. ¿QUÉ ES UN DOCENTE DE CALIDAD?.....	27
3.1.3.5. ¿CUÁNTO IMPACTO PUEDE TENER UN DOCENTE SOBRE LA FORMACIÓN DE SUS ESTUDIANTES?.....	27
3.1.3.6. MODELO DE ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.....	28
3.1.4. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA: CÓDIGO DE CONVIVENCIA.....	37
3. 2. CLIMA ESCOLAR.....	40
3.2.1. FACTORES SOCIO-AMBIENTALES E INTERPERSONALES EN EL CENTRO ESCOLAR (AULA DE CLASE).....	40
3.2.1.1. CLIMA ESCOLAR Y CLIMA DE AULA.....	40
3.2.1.2. TIPOS DE CLIMA ESCOLAR Y DE AULA.....	41
3.2.1.3. DIMENSIONES DEL CLIMA ESCOLAR Y DE AULA.....	42
3.2.1.4. CONTEXTO INTERPERSONAL.....	43

3.2.2. CLIMA SOCIAL ESCOLAR: CONCEPTO, IMPORTANCIA.....	48
3.2.2.1. ORIGEN DEL CONCEPTO.....	48
3.2.3. FACTORES DE INFLUENCIA EN EL CLIMA.....	50
3.2.4 CLIMA SOCIAL DEL AULA: CONCEPTO DESDE EL CRITERIO DE VARIOS AUTORES Y DE MOOS Y TRICKETT.....	52
3.2.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES DEL CLIMA DE AULA, PROPUESTAS POR MOOS Y TRICKETT. (IMPLICACIÓN, AFILIACIÓN, AYUDA, TAREAS, COMPETITIVIDAD, COOPERACIÓN, ORGANIZACIÓN, CLARIDAD, CONTROL E INNOVACIÓN.).....	55
3.3. GESTION PEDAGOGICA	58
3.3.1. CONCEPTO	58
3.3.2. ELEMENTOS QUE LOS CARACTERIZAN.....	61
3.3.3. RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA Y EL CLIMA DE AULA	65
3.3.4. PRACTICAS DIDÁCTICO- PEDAGÓGICAS QUE MEJORAN LA CONVIVENCIA Y EL CLIMA DEL AULA.	68
3.3.4.1. PROCEDIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN EN LA CLASE CONFLICTIVA.	69
3.3.4.2. LA GESTIÓN DEL CONFLICTO	69
3.4. TECNICAS Y ESTRATEGIAS DIDACTICO PEDAGOGICAS INNOVADORAS	73
3.4.1. APRENDIZAJE COOPERATIVO	73
3.4.2. CONCEPTO	75
3.4.3. CARACTERÍSTICA.....	76
3.4.4. ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	80
4. METODOLOGÍA	85
4.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	85
4.2. CONTEXTO.....	86
4.3. PARTICIPANTES	88
4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	96
4.4.1. MÉTODOS	96
4.4.2. TÉCNICAS	96
4.4.3. INSTRUMENTOS	97
4.4.3.1. ESCALAS DE CLIMA SOCIAL EN EL CENTRO ESCOLAR, DE MOOS Y TRICKETT (1969) ADAPTACIÓN ECUATORIANA (2011).	97
4.4.3.2. CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN Y FICHA DE OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE EN EL AULA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.....	99
4.4.3.4 CODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	100
4.5. RECURSOS	101

4.5.1. HUMANOS.....	101
4.5.2. MATERIALES.....	101
4.5.3. INSTITUCIONALES.....	102
4.5.4. ECONÓMICOS.....	102
4.6. PROCEDIMIENTO.....	102
5. RESULTADOS: DIAGNOSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	104
5.1. DIAGNOSTICO A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE.....	104
5.1.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE URBANO.....	104
5.1.2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE, URBANO.	110
5.1.3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE, RURAL.	112
5.1.4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA MATRIZ DE OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS DOCENTES URBANO Y RURAL, POR PARTE DEL INVESTIGADOR.....	113
5.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA DE AULA.....	117
5.2.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA DE AULA.....	119
5.2.1.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CLIMA SOCIAL DEL AULA.....	125
5.2.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DOCENTES.....	127
5.2.2.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DOCENTES.....	149
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	153
6.1. CONCLUSIONES.....	153
6.2. RECOMENDACIONES.....	156
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	158
8. BIBLIOGRAFÍA.....	173
9. ANEXOS.....	182

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: SEGMENTACIÓN POR ÁREA	89
TABLA 2: SEGMENTACIÓN POR SEXO	90
TABLA 3: SEGMENTACIÓN POR EDADES	91
TABLA 4: SEGMENTACIÓN DE LA PRESENCIA DE LOS PADRES	92
TABLA 5: SEGMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE AYUDAN O REVISAN LOS DEBERES	93
TABLA 6: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MADRE	94
TABLA 7: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DEL PADRE	95
TABLA 8: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO	119
TABLA 9: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO	120
TABLA 10: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL	122
TABLA 11: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL	123
TABLA 12: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL DOCENTE URBANO	143
TABLA 13: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE RURAL	144
TABLA 14: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE URBANO	145
TABLA 15: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE RURAL	145
TABLA 16: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE URBANO	146
TABLA 17: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE RURAL	147
TABLA 18: RESUMEN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO	148
TABLA 19: RESUMEN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL	148

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: SEGMENTACIÓN POR ÁREA.....	89
GRÁFICO 2: SEGMENTACIÓN POR SEXO	90
GRÁFICO 3: SEGMENTACIÓN POR EDADES.....	91
GRÁFICO 4: SEGMENTACIÓN DE LA PRESENCIA DE LOS PADRES.....	92
GRÁFICO 5: SEGMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE AYUDAN O REVISAN LOS DEBERES	93
GRÁFICO 6: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MADRE	94
GRÁFICO 7: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DEL PADRE	95
GRÁFICO 8: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO.....	119
GRÁFICO 9: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO	121
GRÁFICO 10: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL.....	122
GRÁFICO 11: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL	124
GRÁFICO 12: AUTOEVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE	128
GRÁFICO 13: OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL INVESTIGADOR	131
GRÁFICO 14: EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE, CENTRO EDUCATIVO URBANO.....	134
GRÁFICO 15: EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE, CENTRO EDUCATIVO RURAL.....	139
GRÁFICO 16: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE URBANO Y RURAL	144
GRÁFICO 17: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE URBANO Y RURAL	146
GRÁFICO 18: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE URBANO Y RURAL	147

1. RESUMEN

En la actualidad es importante, conceptualizar el clima social escolar y la gestión pedagógica que impera en una institución educativa, por el gran impacto en todos los actores.

Se investigó el clima social escolar y la gestión pedagógica desde la percepción de: estudiantes, profesores del séptimo año e investigador, de las Escuelas: “Fernando de Aragón” urbana del cantón Santa Isabel, y “Alberto Muñoz Vernaza”, rural, del cantón Girón, parroquia la Asunción, provincia del Azuay, periodo lectivo 2011-2012

Para la investigación se contó con cuatro cuestionarios, que sirvieron para recolectar la información en forma directa, utilizando los métodos: descriptivo, analítico-sintético, inductivo, deductivo, el método estadístico y hermenéutico.

Teniendo como resultados, mejorar la gestión pedagógica de los docentes y el clima social escolar, en los campos de la aplicación de normas y trabajo cooperativo, que permitan desarrollar en los estudiantes las competencia, destrezas y habilidades, para que el estudiante: Aprenda a Aprender, Aprenda a Hacer, Aprenda a Ser y Aprenda a Vivir Juntos, permitiendo una actualización permanente de los docente y la aplicación oportuna y adecuada de un marco normativo.

2. INTRODUCCIÓN

La educación en el Ecuador, al igual que todas las actividades políticas, económicas, sociales y culturales que se han desarrollado durante la colonia y en la vida republicana, han estado marcadas por determinadas particularidades que se tratara de abordar en forma cronológica, es así que en las primeras etapas, la educación estaba destinada únicamente a las personas que contaban con recursos económicos suficientes y la misma se desarrollaba en los propios hogares con profesores particulares.

Con la presencia de comunidades religiosas como: los Agustinos por el año de 1586, los Jesuitas por el año de 1651 y los Dominicos el año 1681; los mismos que se hicieron cargo casi por completo del sistema educativo durante la época de la colonia. En el inicio de la vida republicana , se expide la primera ley de educación pública el 18 de marzo de 1826 y en el año de 1836 se funda la Universidad Central; el panorama educativo toma otro enfoque a partir de revolución liberal de los años 1896 hasta 1912, en la cual se separa a la iglesia de los temas del estado y se consolida la educación como un tema de estado, en sus esencias básicas como: laica, gratuita y obligatoria hasta la primaria en ese entonces 6 grados, con acceso a la mujer en igualdad de condiciones que los hombres , y como complemento de todo esto se crean instituciones educativas ,tanto escuelas como colegios fiscales en todo el país ampliándose la cobertura considerablemente.

Las pocas Universidades que existían en ese entonces estaban destinadas a la educación de las clase adinerada del país, que principalmente estaban conformadas por los terratenientes de la costa y sierra; las actividades productivas principales en la costa, el cultivo del café, cacao y banano y en la sierra por una ganadería incipiente y cultivos como: papa, maíz, trigo, cebada, hortalizas y leguminosas para la alimentación humana, producción que principalmente se vendían en la costa. Destacándose el acaparamiento de la tierra en pocas manos creando grandes latifundios , manteniéndose sistemas de producción como los huasipungueros y partidarios quienes eran los que trabajaban la tierra de los grandes hacendados, a cambio de un pedazo de tierra que les daban para que paren, sus viviendas y tengan algunos animales menores, debiendo aclarar que los indígenas y todos los que vivían en el sector rural no tenía ninguna oportunidad de acceso a la educación

y mucho menos a los indígenas que fueron totalmente excluidos del sistema educativo.

En lo referente a las últimas reformas curriculares, se implementó una en el año de 1996, teniendo como aspecto trascendental el de ampliar la educación primaria de 6 años de escolaridad obligatoria en ese entonces a 10 años de educación general básica, con un fundamento en el desarrollo de destrezas y la aplicación de ejes transversales que recibió el nombre de “Reforma Curricular de la Educación Básica”. Si bien es cierto en la formulación y propuesta, tenían aspectos de trascendencia, pero el principal aspecto para poder tener éxito en cualquier reforma, es la participación activa de los actores directos quienes realizan la parte operativa de cualquier reforma y estos son los docentes, y no se llevó a cabo una verdadera difusión, capacitación, actualización y motivación al personal docente directamente involucrados y principalmente a los que impartían clases de 1 a 10mo. año de educación general básica, y como todas las acciones del estado, no se realizó una verdadera articulación, con los demás integrantes de la estructura educativa, como el Bachillerato, las Universidades y principalmente las Facultades de Ciencias de la Educación y los Institutos Pedagógicos, donde se formaban los docentes de 1 a 7 año de Educación General Básica y del resto de especialidades.

En estas circunstancias y luego de realizar una evaluación de la Reforma Curricular del año 1996, se establece que: la desarticulación entre los diferentes niveles de educación, la insuficiente precisión de los temas que debían enseñar en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación. Se estima necesario proceder a la Actualización Curricular de la Educación General Básica, en la que se establece como principio básico el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.

En lo referente a la relación entre los diferentes actores y el clima organizacional que se ha dado en el sistema educativo, ha sido de carácter vertical como proceso de administración y gestión, las leyes, reglamentos, normas en todas las áreas e instancias de la educación, en el contexto general las disposiciones provenían del estado y sus instancias, sin que exista la participación activa en la elaboración o al menos de consultar sobre la oportunidad o factibilidad de llevar a cabo la actividad educativa por parte de los actores directos como son: estudiantes, docentes y

padres de familia; esta relación se repetía a nivel institucional y el rector o director daba las disposiciones, las mismas que tenían que ser cumplidas por los demás integrantes de la institución, en el aula el docente es el que dictamina todas las ordenes y disposiciones, las mismas que tenían que ser acatadas y cumplidas sin ninguna objeción en todos los ámbitos del proceso educativo, como por ejemplo: los contenidos de las asignaturas , las tareas, los métodos de enseñanza, los recursos didácticos , los instrumentos de evaluación, es decir la participación de los estudiantes era de cumplimiento, con lo que se generaba un estudiante sumiso, sin creatividad, sin participación ,repetitivo de conocimientos.

El clima social escolar nace, como un proceso para entender el comportamiento de las personas en el contexto de las organizaciones Rodríguez (2004) , para luego extender a todos los campos del accionar de los seres humanos en los distintos procesos o actividades y de aquí nace la importancia de determinar y analizar en el contexto del componente de la educación el clima social escolar, teniendo gran trascendencia, por las diferentes investigaciones realizadas y se determinan algunas características principales del clima organizacional.

- Representa la personalidad de la organización.
- Tiene cierta permanencia en el tiempo, a pesar de experimentar cambios por situaciones circunstanciales.
- Es sumamente frágil, es mucho más difícil crear un buen clima que destruirlo
- Tiene un fuerte impacto sobre los comportamientos de los miembros de la organización. Un buen clima va a traer como consecuencia una mejor disposición de los individuos a participar, activa y eficientemente, en el desempeño de sus labores.
- Influye sobre el grado de compromiso e identificación de los miembros de la institución con ésta.
- Es afectado por los comportamientos y actitudes de los miembros de la organización, y a su vez, afecta dichos comportamientos y actitudes.

A finales de siglo XX comienzan a darse cambios en el clima organizacional y relacional de los actores de la comunidad educativa y empiezan a nivel de estudiantes a organizarse y conformar los gobiernos escolares o consejos estudiantiles, en todas las instituciones educativas, y, se construyen los códigos de

convivencias, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y se establecen compromisos para la solución de conflictos y mejorar el clima institucional entre todos los actores del sistema educativo. En la actualidad muchos estudios han demostrado que las relaciones entre todos los actores del sistema educativo es un factor que tiene gran influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo una importancia preponderante las relaciones entre el profesor y los estudiantes.

En toda investigación se deben establecer en forma clara los objetivos que se persigue, para poder determinar todos los recursos, las estrategias necesarias para alcanzar los mismos y poder analizar e interpretar los resultados obtenidos.

Objetivo General; Conocer la gestión pedagógica y el clima social de aula, como elementos de medida y descripción del ambiente en el que se desarrolla el proceso educativo de los estudiantes del séptimo año de educación básica.

Objetivos Específicos:

- Investigar los referentes teóricos sobre: gestión pedagógica y clima social del aula, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Realizar un diagnóstico de la gestión pedagógica del aula desde la autoevaluación docente y observación del investigador.
- Analizar y describir las percepciones que tienen de las características del clima del aula (implicación, afiliación, ayuda, tareas, competitividad, estabilidad, organización, claridad, control, innovación y cooperación) los profesores y estudiantes-
- Comparar las características del clima de aula en los entornos educativos urbano y rural.
- Identificar las habilidades y competencias docentes desde el criterio del propio docente, estudiantes e investigador, con el propósito de reflexionar sobre su desempeño.
- Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y el clima de aula.

- Diseñar una propuesta para la mejora del clima y la práctica pedagógica del docente en el aula en torno a estrategias de enseñanza aprendizaje, que posibiliten y fomenten la interacción entre todos los estudiantes y que ofrezcan a los profesores un modelo eficaz de aprendizaje cooperativo, adaptado a las necesidades del aula.

La Universidad Técnica Particular de Loja , preocupada por emprender investigaciones de trascendencia e importancia impulsa la investigación del clima institucional escolar en los séptimos años de educación general básica , en dos centros educativos correspondientes a un centro de educación urbano y otro rural, con lo cual se contribuirá con información certera para determinar la importancia del clima institucional , enfocado en la relación profesor- alumno y alumno- alumno, para lo cual se aportará con todos los esfuerzos para poder llevar adelante la presente investigación, utilizando para la misma los diferentes instrumentos para la recolección de información, como los métodos determinados en la investigación.

Lo cual dio como resultado que la presente investigación se desarrolle con toda normalidad con la aceptación de los centros educativos, colaboración de los docentes y de los estudiantes en proporcionar la información requerida y por lo tanto alcanzando los objetivos propuestos.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. LA ESCUELA EN EL ECUADOR

3.1.1. Elementos claves

Para poder tener un concepto de la escuela y la educación es necesario partir del conocimiento del marco legal que norma y regulan el funcionamiento del sistema educativo, en la parte pertinente a la Educación General Básica y Bachillerato, en lo que correspondientes a los deberes y derechos de los actores principales como son: estudiantes, docentes y padres de familia; citando lo que sobre esta materia expresan: la Constitución Política del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe del (2011) , el Código de la Niñez y Adolescencia del (2003) y el Reglamento a Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe del (2012).

3.1.1.1. Constitución Política del Ecuador (2008)

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal,

permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación físico misional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

3.1.1.2. Código de la niñez y la adolescencia (2003)

Art.37.-Derecho a la educación.-Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender todas las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requieran mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollaran programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes aseguran que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

3.1.1.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador (2011)

Art.7- Derechos.- Los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a) Recibir una educación pertinente, de calidad y calidez.
- b) Ser atendidos y evaluados de acuerdo con la diversidad y las diferencias individuales, culturales y lingüísticas.
- c) Recibir gratuitamente servicios de carácter social y psicológico.
- d) Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades.
- e) Ser tratado con justicia, dignidad y respeto sin discriminación alguna,
- f) Elegir y ser elegidos como parte de los y consejos estudiantiles,
- g) Participar, con voz y voto, en los gobiernos escolares ciudadanos, en aquellas decisiones que no impliquen responsabilidades civiles, administrativas y/o penales.
- h) Expresar libre y respetuosamente su opinión y hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada.
- i) Ser protegido contra todo tipo de violencia, interna y externa a la institución educativa.
- j) Recibir becas y apoyo económico que le permitan acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo.
- k) Ser sujeto del debido proceso, con la representación de un adulto, en caso de presuntas faltas al código de convivencia y la normativa vigente.
- l) Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos.
- m) Ser reconocido por sus méritos y logros alcanzados.

Art.8 - Obligaciones.- Los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación vigente.
- b) Ser evaluado de manera permanente a través de procesos internos y externos.
- c) Buscar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones.

- d) Cuidar y hacer buen uso de los bienes y servicios que brinda la institución educativa y contribuir al mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos.
- e) Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa.
- f) Participar en los procesos de elección de los consejos estudiantiles bajo principios democráticos y en caso de ser electos, ejercer la dignidad de manera responsable.
- g) Participar en el Gobierno Escolar Ciudadano del Circuito Educativo al que pertenece.
- h) Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás.
- i) Promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos.
- j) Hacer buen uso del apoyo económico y material que recibe para acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo.
- k) Respetar las leyes, reglamentos y códigos de convivencia de las instituciones educativas.
- l) Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa.

Derechos y Obligaciones de los profesores:

Art.9 - Derechos.- Los profesores tienen los siguientes derechos:

- a) Acceder a procesos de desarrollo profesional, según sus necesidades y las del Sistema Educativo.
- b) Ser reconocido por sus méritos y logros alcanzados.
- c) Expresar libre y respetuosamente su opinión.
- d) Ser sujetos del debido proceso, en caso de presuntas faltas al código de convivencia y a las leyes y reglamentos.
- e) Gozar de estabilidad laboral con sujeción al cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
- f) Recibir una remuneración acorde con su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes.

- g) Participar en concursos de méritos y oposición para ingresar al Magisterio Ecuatoriano y para optar por diferentes rutas profesionales del Sistema de Educación.
- h) Ser tratado sin discriminación y acorde con sus necesidades especiales.
- i) Participar en el Gobierno Escolar Ciudadano del Circuito Educativo al que pertenecen.
- j) Asociarse libremente y participar en los procesos de elección de las asociaciones gremiales.

Art. 10 - Obligaciones.- Los profesores tienen las siguientes obligaciones:

- a) Brindar una educación de calidad y calidez a los estudiantes a su cargo.
- b) Cumplir con todas las obligaciones derivadas de su función determinadas en el reglamento de esta Ley y demás normas establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.
- c) A laborar durante la jornada de trabajo completa en la institución educativa.
- d) Elaborar su planificación académica, y presentarla oportunamente a las autoridades del plantel y a sus estudiantes.
- e) Respetar el derecho de los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa en general a expresar sus opiniones fundamentadas.
- f) Mantener una relación cordial con los demás miembros de la comunidad educativa y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos.
- g) Ser evaluado a través de procesos internos y externos.
- h) Atender y evaluar a los estudiantes de acuerdo con la diversidad y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente el resultado de tales evaluaciones.
- i) Dar apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a su cargo.
- j) Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes.
- k) Respetar la integridad física, psicológica, cultural y lingüística de sus estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- l) Cumplir las leyes y reglamentos, y los códigos de convivencia de las instituciones educativas.

- m) Cuidar la privacidad e intimidad propias y respetar la de sus estudiantes y de los demás miembros de la comunidad educativa.
- n) Mantener el servicio educativo en funcionamiento, sin ningún tipo de interrupción ni paralización, de acuerdo con la Constitución y la normativa vigente.
- o) Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad.

Derechos y obligaciones de las madres y padres de familia y/o representantes legales

Art. 11 - Derechos.- Las madres y los padres de familia, o los representantes legales de los estudiantes tiene derecho a:

- a) Recibir para sus representados un servicio educativo de calidad y calidez.
- b) Escoger el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados acorde a sus creencias y principios.
- c) Recibir informes periódicos de la evolución académica de sus representados y a ser advertidos sobre situaciones que se presenten en la escuela y que requieran de su conocimiento.
- d) Participar en la evaluación de los profesores y de la gestión de las instituciones educativas.
- e) Elegir y ser elegidos como parte de los comités de padres y madres de familia,
- f) Participar en el Gobierno Escolar Ciudadano del Circuito Educativo al que pertenezcan.
- g) Ser escuchados, a que su opinión sea analizada por las autoridades educativas y a obtener respuesta oportuna sobre las mismas.

Art.12 - Obligaciones.- Las madres y padres de familia tienen las siguientes obligaciones:

- a) Garantizar que sus representados acudan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria.
- b) Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados, y atender los llamados y requerimientos de los profesores y autoridades de los planteles.
- c) Participar en la evaluación de los profesores y de la gestión de las
- d) Instituciones educativas.

- e) Respetar leyes, reglamentos y códigos de convivencia en su relación con las instituciones educativas.
- f) Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y el esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo.
- g) Fomentar actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y sicosocial de sus representados.
- h) Reconocer el mérito y la excelencia académica de sus representados.
- i) Apoyar y alentar a sus representados cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje.
- j) Contribuir al cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique contribución económica.

3.1.2. Factores de Eficacia y Calidad Educativa

3.1.2.1. Factores de la Eficacia Educativa

Una escuela eficaz no es la suma de elementos aislados, las escuelas que han conseguido ser eficaces tienen una forma especial de ser, de pensar y de actuar, una cultura que necesariamente está conformada por un compromiso de los docentes y de la comunidad educativa en su conjunto, un buen clima escolar y de aula que permite que se desarrolle un adecuado trabajo de los docentes y un entorno agradable para el aprendizaje.

Sin embargo, Guil Bozal, A. (1992) para que se genere una carencia en eficacia es suficiente que uno de los elementos falle gravemente. Así, una escuela con serias deficiencias de infraestructura, con graves problemas de relación entre sus miembros, o con una absoluta ausencia de compromiso de los docentes, por poner algunos ejemplos, puede generar una crisis en todos los niveles en la escuela que produzca un colapso en su funcionamiento.

Así, a pesar de que una escuela eficaz no se define por una serie de elementos, sino por una cultura especial, Coquelet, J. & Ruz, J. (2003) es posible detectar determinados factores que contribuyen a desarrollarla, como son:

a) Sentido de comunidad

Murillo, F.J en LLECE, (2008). Una escuela eficaz es aquella que tiene claro cuál es su misión y ésta se encuentra centrada en lograr el aprendizaje integral, de conocimientos y valores, de todos sus alumnos. En efecto, esta escuela ha formulado de forma explícita sus objetivos educativos y toda la comunidad escolar los conoce y comparte, en gran medida porque en su formulación han participado todos sus miembros. En ese sentido, la existencia de un proyecto educativo de calidad, elaborado por la comunidad escolar, parece estar en la base de esos objetivos, así como la existencia de un constante debate pedagógico en las reuniones de todo el profesorado.

En las escuelas eficaces los docentes están fuertemente comprometidos con la escuela, con los alumnos y con la sociedad, sienten el centro escolar como suyo y se esfuerzan por mejorarlo.

El trabajo en equipo del profesorado, tanto en pequeños grupos para la planificación cotidiana como en conjunto para tomar las grandes decisiones, es un claro ejemplo de esa eficacia escolar.

b) Clima escolar y de aula

La existencia de buenas relaciones entre los miembros de la comunidad escolar es un elemento clave, Murillo, F.J en LLECE. (2008), directamente ligado a la eficacia escolar, en una escuela eficaz los alumnos se sienten bien, valorados y apoyados por sus maestros, y se observan buenas relaciones entre ellos; los docentes se sienten satisfechos con la escuela y con la dirección, y hay relaciones de amistad entre ellos; las familias están contentas con la escuela y los docentes. No se detectan casos de maltrato entre pares, ni de violencia entre docentes y alumnos. Una escuela eficaz es una escuela donde se observa “una alta tasa de sonrisas” en los pasillos y en las aulas. Si se consigue una escuela donde alumnos y profesores van contentos y satisfechos a la escuela, sabiendo que van a encontrar amigos y buen ambiente, se está sin duda en el camino de una escuela eficaz; porque una escuela eficaz es una escuela feliz.

De nuevo, hay que insistir en la importancia de tener un clima de aula positivo para que exista un aula eficaz. Un entorno de cordialidad, con relaciones de afecto entre el docente y los alumnos, ausente de violencia y conflictos entre alumnos, es sin duda el mejor entorno para aprender. De esta forma, el docente que se preocupa por crear ese entorno de afecto en el aula está en el buen camino para conseguir el orgulloso de sus alumnos trabajará más y mejor por ellos.

c) Dirección escolar

La dirección escolar resulta un factor clave para conseguir y mantener la eficacia; de tal forma que es difícil imaginarse una escuela eficaz sin una persona que ejerza las funciones de dirección de forma adecuada, Murillo, F.J en LLECE. (2008). La investigación ha demostrado que son varias las características de la dirección que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos.

- En primer lugar, es una persona comprometida con la escuela, con los docentes y los alumnos, es un buen profesional, con una alta capacidad técnica y que asume un fuerte liderazgo en la comunidad escolar.
- Es una dirección colegiada, compartida entre distintas personas: que comparte información, decisiones y responsabilidades. El director de una escuela eficaz difícilmente ejerce la dirección en solitario. No se olvide que para que un director o directora sea de calidad, tiene que ser reconocido como tal por docentes, padres de familias y alumnos.
- Dos estilos directivos se han mostrado más eficaces. Por un lado, los directivos que se preocupan por los temas pedagógicos, y no sólo organizativos, que están implicados en el desarrollo del currículo en la escuela y las aulas. Personas preocupadas por el desarrollo profesional de los profesores, que atienden a todos y cada uno de los docentes y les prestan ayuda en las dificultades que pueden tener; es lo que se ha venido en llamar un liderazgo pedagógico.
- Por otro lado, se ha mostrado especialmente eficaz el estilo directivo participativo, es decir, aquel que se caracteriza por la preocupación del directivo por fomentar la participación de docentes, familias y alumnos no sólo en las actividades escolares, sino también en la toma de decisiones organizativas de la escuela.

- Por último, se ha evidenciado que los directivos mujeres y aquellos que cuentan con más experiencia desempeñan mejor su trabajo, probablemente porque poseen un estilo directivo más centrado en lo pedagógico y en el fomento de la participación de la comunidad escolar.

d) Un currículo de calidad

El elemento que mejor define un aula eficaz, es la metodología didáctica que utiliza el docente. Y más que por emplear un método u otro, la investigación ha obtenido evidencia de que son características globales las que parecen fomentar el desarrollo de los alumnos Murillo, F.J en LLECE.(2008). Entre ellas, se encuentran las siguientes:

- Las clases se preparan adecuadamente y con tiempo, se ha determinado la relación directa existente entre el tiempo que el docente dedica a preparar las clases y el rendimiento de sus alumnos.
- Lecciones estructuradas y claras, donde los objetivos de cada lección están claramente explicitados y son conocidos por los alumnos, y las diferentes actividades y estrategias de evaluación son coherentes con esos objetivos. Muy importante es que en las lecciones se tengan en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y que en el desarrollo de las clases se lleven a cabo actividades para que los nuevos conceptos se integren con los ya adquiridos.
- Con actividades variadas, donde haya una alta participación de los alumnos y sean muy activas, con una gran interacción entre los alumnos y entre éstos y el docente.
- Atención a la diversidad, donde el docente se preocupa por todos y cada uno de sus alumnos y adapta las actividades a su ritmo, conocimientos previos y expectativas. Las clases que se han mostrado más eficaces son aquellas donde el docente se ocupa en especial de los alumnos que más lo necesitan.
- La utilización de los recursos didácticos, tanto tradicionales como relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, están asociados con mejores rendimientos de sus alumnos.
- Por último, la frecuencia de comunicación de resultados de evaluación también se ha mostrado como un factor asociado al logro académico tanto cognitivo como socio-afectivo.

e) Gestión del tiempo

El grado de aprendizaje del alumno está directamente relacionado con la cantidad de tiempo que está implicado en actividades de aprendizaje y supone uno de los factores clave de las aulas eficaces.

Así, un aula eficaz será aquella que realice una buena gestión del tiempo, de tal forma que se maximice el tiempo de aprendizaje de los alumnos, Murillo, F.J en LLECE. (2008). Varios son los indicadores relacionados con la buena gestión del tiempo que han mostrado su asociación con el desarrollo de los alumnos:

- El número de días lectivos impartidos en el aula. Las buenas escuelas son aquellas en las que el número de días de clases suspendidas son mínimos. Este elemento tiene relación con la conflictividad laboral, con la política de sustitución en caso de la enfermedad de un docente, pero también con el absentismo de los docentes.
- La puntualidad con que comienzan habitualmente las clases. Se ha evidenciado fuertes diferencias en el tiempo que transcurre entre la hora oficial de comienzo de las clases y el momento en que realmente se inician las actividades. Las aulas donde los alumnos aprenden más son aquellas donde hay una especial preocupación porque ese tiempo sea el menor posible.
- En un aula eficaz, el docente optimiza el tiempo de las clases para que esté lleno de oportunidades de aprendizaje para los alumnos. Ello implica disminuir el tiempo dedicado a las rutinas, a la organización de la clase o a poner orden.
- Relacionado con ello, está el número de interrupciones de las tareas de enseñanza y aprendizaje que se realizan tanto dentro del aula como desde el exterior. Cuanto menos frecuente y más breves sean esas interrupciones, más oportunidades el alumno tendrá para aprender.
- Ligado al tiempo, se encuentra la verificación de que los docentes que muestran una organización flexible, son también aquellos cuyos alumnos consiguen mejores resultados.

f) Participación de la comunidad escolar

Una escuela eficaz es, sin duda alguna, una escuela participativa. Una escuela donde alumnos, padres y madres, docentes y la comunidad en su conjunto

participan de forma activa en las actividades, están implicados en su funcionamiento y organización y contribuyen a la toma de decisiones.

Es una escuela donde los docentes y la dirección valoran la participación de la comunidad y existen canales institucionalizados para que ésta se dé Murillo, F.J en LLECE. (2008). La relación con el entorno es un elemento muy importante, en especial, para las escuelas iberoamericanas: las buenas escuelas son aquellas que están íntimamente relacionadas con su comunidad.

g) Desarrollo profesional de los docentes

Las actuales tendencias que conciben a la escuela como una organización de aprendizaje, encajan a la perfección en la concepción de una escuela eficaz. En efecto, una escuela en la que haya preocupación por parte de toda la comunidad, pero fundamentalmente de los docentes, por seguir aprendiendo y mejorando, es también la escuela donde los alumnos aprenden más. De esta forma, el desarrollo profesional de los docentes se convierte en una característica clave de las escuelas de calidad.

h) Altas expectativas

Uno de los resultados más consistentes en la investigación sobre eficacia escolar, desde sus primeros trabajos, es considerar como factor las altas expectativas globales. Los alumnos aprenderán en la medida en que el docente confíe en que lo pueden hacer, así, de nuevo, las altas expectativas del docente por sus alumnos se constituyen como uno de los factores de eficacia escolar más determinantes del logro escolar; pero confiar en los alumnos no es suficiente si éstos no lo saben, de esta forma, elementos ya mencionados tales como la evaluación y, sobre todo, la comunicación frecuente de los resultados, una atención personal por parte del docente o un clima de afecto entre docente y alumno son factores que contribuyen a que esas altas expectativas se conviertan en autoestima por parte de estos últimos y, con ello, en alto rendimiento Murillo, F.J en LLECE(2008). Así, un profesor eficaz debe tener altas expectativas hacia sus alumnos y, además, tiene que hacer que los alumnos las conozcan.

En la actualidad se considera que esas altas expectativas se dan en todos los niveles: así, son fundamentales las expectativas que tienen las familias sobre los docentes, la dirección y la escuela, si tienen confianza en que el centro es una buena escuela que va a hacer un buen trabajo con sus hijos, ésta lo hará con mayor probabilidad. Esto puede afirmarse en el mismo sentido de las expectativas de la dirección sobre los docentes y de los alumnos, y sobre los docentes hacia la dirección y los alumnos.

i) Instalaciones y recursos

Un factor fundamental asociado al desarrollo integral de los alumnos, especialmente en países en desarrollo, es la cantidad, calidad y adecuación de las instalaciones y recursos didácticos, las escuelas eficaces tienen instalaciones y recursos dignos; pero, a su vez, la propia escuela los utiliza y cuida.

Los datos indican que el entorno físico donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene una importancia radical para conseguir buenos resultados Murillo, F.J en LLECE. (2008). Por tal motivo es necesario que el espacio del aula esté en unas mínimas condiciones de mantenimiento, limpieza, iluminación, temperatura y ausencia de ruidos externos; también, la preocupación del docente por mantener el aula cuidada y con espacios decorados para hacerla más alegre; y, como ya se ha comentado, la disponibilidad y el uso de recursos didácticos, tanto tecnológicos como tradicionales.

3.1.2.2 Calidad educativa

Etimológicamente la palabra calidad deriva del latín *qualitas* y según el diccionario de la Real Academia Española significa, “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie”. El término en si resulta polifacético y a menudo subjetivo siendo actualmente uno de los conceptos más importantes en el mundo de las organizaciones, de allí su importancia en procurar delimitarlo.

El concepto de calidad, proviene del ámbito económico industrial tomando mayor impulso, a medida que la economía se tornó más competitiva, convirtiéndose gradualmente en una variable cada vez más importante en la elaboración y

prestación de bienes y servicios. Todo este proceso aceleró la adopción de distintas estrategias organizacionales que van desde la tecnificación empresarial hasta la capacitación de los recursos humanos.

En el mundo desarrollado la política de la calidad organizacional lleva varias décadas de aplicación, pero en nuestro país la misma comienza a desarrollarse recién a partir de la década del noventa por imposición de las multinacionales y las exigencias económicas externas. Si bien fueron varios los autores que abordaron su tratamiento, fue sin dudas Edwards Deming (1982) quien encontró mayor ascendencia luego de su publicación en el libro "Calidad, Productividad y Posición Competitiva" editado por el centro de Estudios de Ingeniería de Massachusetts. En esa obra se detallan claves de la administración de calidad como por ej. "La calidad se mejora atendiendo al proceso más que al producto", o, "El líder debe gestionar para mejorar y no para castigar". Ahora bien, ¿es fácilmente transportable los principios de administración económica a los principios de administración escolar? Nuestra respuesta a este interrogante es enfáticamente negativa y en las líneas que a continuación se desarrollan trataremos de justificarlo.

Es tan complejo definir a la calidad educativa como diversos son los criterios utilizados para ponderarla

- La educación es una realidad compleja en sí misma, ya que afecta a la totalidad del ser humano, entidad ciertamente compleja multidimensional e imprevisible.
- Existen notables diferencias entre las conceptualizaciones sobre educación, de ahí las frecuentes discrepancias sobre sus metas.
- La actividad mental no es evidente, ya que solo puede inferirse a través de los efectos que produce debido a que el intelecto no es fácilmente "medible".
- El educador es un ser libre y en el ejercicio de su libre albedrío sus comportamientos en definitiva responden a sus íntimas convicciones.

3.1.3. Estándares de Calidad Educativa

3.1.3.1. ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Tomado del Ministerio de Educación del Ecuador (2011) Los *estándares de calidad educativa* son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a lo que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

Finalmente, cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares, aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes a lograr;
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles;
- Ser fáciles de comprender y utilizar;
- Estar inspirados en ideales educativos;
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales;
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana; y,
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema, pero ser alcanzables.

3.1.3.2. ¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

El Ministerio de Educación Ecuador (2011), se encuentra diseñando tres tipos de estándares: estándares de *aprendizaje*, y estándares de *desempeño profesional* y de *gestión escolar* que ayudarán a asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se detallan a cada uno ellos:

a.- Estándares de aprendizaje - ¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante?

Estos estándares son descripciones de los logros educativos que se espera que los estudiantes alcancen en los distintos momentos de la trayectoria escolar desde educación inicial hasta bachillerato. Para los estándares de Educación General Básica (EGB) y bachillerato, hemos empezado por definir los aprendizajes deseados en cuatro áreas del currículo nacional; Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, así como en el uso de las TIC. En el futuro se formularán estándares correspondientes a otras áreas de aprendizaje, tales como Lengua Extranjera, Formación Ciudadana, Educación Artística y Educación Física.

b.- Estándares de desempeño profesional - *¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?*

Actualmente, se están desarrollando dos tipos de estándares generales de desempeño profesional: de docentes y de directivos. A futuro, se formularán estándares para otros tipos de profesionales del sistema educativo, tales como mentores, supervisores-asesores y supervisores-audidores.

Los estándares de desempeño docente son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente; es decir, de las prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los estudiantes.

Los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director (director, rector, vicerrector, inspector general, subinspector y director de área) competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión del centro escolar, y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

c.- Estándares de gestión escolar - *¿Cuáles son los procesos y prácticas institucionales que favorecen que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?*

Los estándares de gestión escolar hacen referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los

resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

3.1.3.3. ¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

El principal propósito de los estándares es *orientar, apoyar y monitorear* la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Simultáneamente, permitirán a los tomadores de decisión obtener insumos para revisar las políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad del sistema educativo.

Complementariamente a lo anterior, también se pueden señalar algunos usos más específicos de los estándares de calidad educativa:

Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que estos puedan exigir una educación de calidad;

- Proveer información a los actores del sistema educativo, para que estos puedan:
- Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, cómo debe ser una buena institución educativa;
- Realizar procesos de autoevaluación;
- Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento con base en los resultados de la evaluación y la autoevaluación;
- Proveer información a las autoridades educativas, para que estas puedan:
- Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo, e implementarlos;
- Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo con base en los resultados de la evaluación;
- Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
- Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos;
- Mejorar las políticas y procesos relacionados a los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;

- Compartir información precisa sobre el desempeño de actores y la calidad de procesos del sistema educativo a la sociedad.

3.1.3.4. ¿Qué es un docente de calidad?

Una educación de calidad es la que provee las mismas oportunidades a todos los estudiantes y contribuye a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país. Bajo esta visión de calidad educativa, un docente de calidad será el que contribuye a alcanzar estas metas, sobre todo, a través de la formación de sus estudiantes.

3.1.3.5. ¿Cuánto impacto puede tener un docente sobre la formación de sus estudiantes?

La calidad de un sistema educativo no puede ser mayor a la calidad de sus docentes.

Es difícil determinar el impacto de un docente sobre la formación completa del estudiante, es decir, preparar a los estudiantes para la vida y la participación en la sociedad democrática, para futuros estudios y para el trabajo y el emprendimiento. Adicionalmente, se sabe que los docentes no son los únicos que tienen impacto sobre el aprendizaje y la formación de los estudiantes, ya que otros factores tales como las características de los estudiantes, el contexto, el desempeño de los directivos y la gestión de la escuela también lo hacen.

Aun así, sí existen estudios que logran determinar la influencia que tienen los docentes sobre el aprendizaje de los estudiantes. Estos estudios han determinado que un solo docente sí tiene impacto en el aprendizaje de sus estudiantes (determinado a través de pruebas), más allá de la influencia de otros factores (Goe & Stickler, 2008; Marzano, 2007; Wenglinsky, 2002). Además, se ha determinado que no solo tienen un impacto positivo sobre los mejores estudiantes: un excelente profesor tiene influencia sobre el aprendizaje de todos sus estudiantes, independiente del nivel de heterogeneidad de su clase (Wright et al, 1997 citado en Marzano, (2001). En un estudio trató de determinar en qué medida diferentes factores impactan el aprendizaje de los estudiantes, y concluyó que el impacto de:

- Las instituciones educativas es de aproximadamente un 7%,

- Los docentes es de aproximadamente un 13%, y
- Las características de los estudiantes es de aproximadamente 80%.

Aunque el impacto que los docentes pueden tener sobre el aprendizaje de sus estudiantes no parece ser tan grande, sí es significativo. Por ejemplo, si a un estudiante promedio se le asigna un excelente profesor y a otro estudiante promedio un profesor insatisfactorio, después de tres años el estudiante que tuvo excelentes profesores podrá tener un rendimiento de 50 puntos percentiles mayor que el otro estudiante

El hecho que un solo docente puede tener impacto sobre el aprendizaje de un estudiante tiene implicaciones interesantes para el Ecuador. Por ejemplo, aún en una escuela que no sea considerada tan buena, un docente puede lograr que sus estudiantes mejoren su rendimiento escolar (Marzano, 2001).

¿Qué hacen los mejores docentes?

Al tratar de determinar qué es lo que hacen los mejores docentes, algunos autores han optado por un modelo que considera *insumos* (preparación del docente) y *procesos* (prácticas docentes) que llevan a los *resultados* (la efectividad del docente entendida como los aprendizajes estudiantiles) (Goe, 2007; Wenglinsky, 2000). Adicionalmente, los estudios de Wenglinsky (2002) señalan que las prácticas docentes tienen un mayor impacto (casi el doble) sobre el aprendizaje que la preparación del profesor.

Las prácticas docentes que funcionan mejor para fomentar el aprendizaje de los educandos dependen de algunas variables; por ejemplo, la asignatura, la edad de los estudiantes y contexto de la localidad (Goe, 2007; OECD, 2009).

3.1.3.6. Modelo de estándares de desempeño profesional docente

El modelo de estándares de desempeño profesional docente está compuesto por cuatro dimensiones que llevan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes:

- a) Desarrollo curricular,
- b) Gestión del aprendizaje,
- c) Desarrollo profesional, y

d) Compromiso ético.

A. Desarrollo curricular

Esta dimensión está compuesta por tres descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para poder planificar y enseñar:

- 1) Dominar el área del saber que enseña,
- 2) Comprender y utilizar las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje, y
- 3) Comprender, implementar y gestionar el currículo nacional. Para cada una de estas descripciones generales se detallan estándares generales y específicos

a.- Estándares Generales Y Estándares Específicos. Tomado del Ministerio de Educación del Ecuador (2011)

1.1. El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña.

1.1.1. Es competente en el manejo del área del saber que enseña.

1.1.2. Comprende cómo el conocimiento en estas materias es creado, organizado y cómo se relaciona con otras.

1.1.3. Demuestra la utilidad del área del saber que imparte para la vida cotidiana y profesional.

1.2. El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje.

1.2.1. Implementa metodologías de enseñanza donde se usan los conceptos, teorías y saberes de la asignatura que imparte.

1.2.2. Usa el lenguaje y recursos propios de la asignatura que enseña y toma en cuenta los niveles de enseñanza.

1.2.3. Utiliza sus conocimientos de cómo se aprende la asignatura que enseña para organizar el aprendizaje en el aula.

1.2.4. Se apoya en diversos diseños del proceso de enseñanza aprendizaje para brindar a sus estudiantes una atención diferenciada.

1.3. El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional.

1.3.1. Desarrolla su práctica docente en el marco del currículo nacional y sus implicaciones en el aula.

1.3.2. Adapta el currículo a las necesidades, intereses, habilidades, destrezas, conocimientos y contextos de vida de los estudiantes

1.3.3. Conoce la función que cumple el currículo y su relación con la enseñanza en el aula.

B. Gestión del aprendizaje

Esta dimensión está compuesta por cuatro descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para la enseñanza:

- 1) planificar el proceso de enseñanza - aprendizaje,
- 2) crear un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje,
- 3) interactuar con sus alumnos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y
- 4) evaluar, retroalimentar, informar e informarse de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

a.- Estándares Generales Y Estándares Específicos

1.1. El docente planifica para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

1.1.1. Planifica sus clases estableciendo metas acordes al nivel o grado de los estudiantes, tomando en cuenta los estándares de aprendizaje de su nivel.

1.1.2. Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje definidos.

1.1.3. Selecciona y diseña recursos que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

1.1.4. Utiliza TIC como recurso para mejorar su práctica docente en el aula.

1.1.5. Ajusta la planificación a los contextos, estilos, ritmos y necesidades de los estudiantes.

1.1.6. Planifica para hacer un uso efectivo del tiempo con el fin de potencializar los recursos y maximizar el aprendizaje.

1.2. El docente crea un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje.

1.2.1. Informa los objetivos de aprendizaje al inicio de la clase/unidad y los resultados esperados del desempeño de los estudiantes en el aula.

1.2.2. Crea un ambiente positivo y comprensivo que promueve el diálogo e interés de los estudiantes en el aprendizaje.

1.2.3. Facilita acuerdos participativos de convivencia para la interacción social en el aula y en la institución educativa.

1.2.4. Reconoce los logros de sus estudiantes.

1.2.5. Responde a situaciones críticas que se generan en el aula y actúa como mediador de conflictos.

1.2.6. Organiza el espacio de aula de acuerdo con la planificación y objetivos de aprendizaje planteados.

1.3. El docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

1.3.1. Utiliza variedad de estrategias que le permiten ofrecer a los estudiantes múltiples caminos de aprendizaje colaborativo e individual.

1.3.2. Presenta conceptos, teorías y saberes disciplinarios a partir de situaciones de la vida cotidiana de los estudiantes.

1.3.3. Respeta el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

1.3.4. Utiliza los conocimientos previos de los estudiantes para crear situaciones de aprendizaje relacionadas con los temas a trabajar en la clase.

1.3.5. Emplea materiales y recursos coherentes con los objetivos de la planificación y los desempeños esperados.

1.3.6. Promueve que los estudiantes se interroguen sobre su propio aprendizaje y exploren la forma de resolver sus propios cuestionamientos.

1.3.7. Usa las ideas de los alumnos e indaga sobre sus comentarios.

1.4. El docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

1.4.1. Promueve una cultura de evaluación que permita la autoevaluación del docente y del estudiante.

1.4.2. Diagnostica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, considerando los objetivos del currículo y la diversidad del alumnado.

1.4.3. Evalúa los objetivos de aprendizaje que declara enseñar.

1.4.4. Evalúa permanentemente el progreso individual de sus estudiantes así como el de toda la clase como una forma de regular el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus estrategias.

1.4.5. Utiliza positivamente los errores de los estudiantes para promover el aprendizaje.

1.4.6. Informa oportunamente a sus estudiantes respecto de sus logros y sobre aquello que necesitan hacer para fortalecer su proceso de aprendizaje.

1.4.7. Informa a los padres de familia y/o apoderados, así como a los docentes de los siguientes años, acerca del proceso y los resultados educativos.

1.4.8. Usa información sobre el rendimiento escolar para mejorar su accionar educativo.

C. Desarrollo Profesional

Esta dimensión está compuesta por tres descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para su desarrollo profesional:

- 1) Mantenerse actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber,
- 2) Colaborar con otros miembros de la comunidad educativa, y
- 3) Reflexionar acerca de su labor, sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.

Para cada una de estas descripciones generales se detallan estándares generales y específicos.

a.- Estándares Generales y Estándares Específicos

1.1. El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.

1.1.1. Participa en procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional tanto al interior de la institución como fuera de ella.

1.1.2. Aplica los conocimientos y experiencias aprendidas en los procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional, tanto al interior de la institución como fuera de ella.

1.1.3. Se actualiza en temas que tienen directa relación con la realidad que involucra su entorno y la de sus estudiantes.

1.1.4. Aplica las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para su formación profesional, práctica docente e investigativa.

1.2. El docente participa en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.

1.2.1. Contribuye a la eficacia de la institución, trabajando colaborativamente con otros profesionales en políticas de enseñanza, desarrollo del currículo y desarrollo profesional.

1.2.2. Actúa acorde a los objetivos y filosofía del Proyecto Educativo Institucional y del Currículo Nacional.

1.2.3. Trabaja en colaboración con los padres de familia y la comunidad, involucrándolos productivamente en las actividades del aula y de la institución.

1.2.4. Genera nuevas formas de aprendizaje con sus colegas y sus estudiantes.

1.2.5. Establece canales de comunicación efectivos y redes de apoyo entre colegas para crear ambientes de colaboración y trabajo conjunto a nivel interno y externo.

1.2.6. Genera en el aula y en la institución una cultura de aprendizaje permanente.

1.2.7. Genera un ambiente participativo para el intercambio de alternativas de asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales.

1.3. El docente reflexiona antes, durante y después de su labor, sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.

1.3.1. Examina sus prácticas pedagógicas a partir de la observación de sus propios procesos de enseñanza y la de sus pares, y los efectos de estos en el aprendizaje de los estudiantes.

1.3.2. Analiza sus prácticas pedagógicas a partir de la retroalimentación dada por otros profesionales de la educación.

1.3.3. Hace los ajustes necesarios al diseño de sus clases luego de examinar sus prácticas pedagógicas.

1.3.4. Investiga sobre los procesos de aprendizaje y sobre las estrategias de enseñanza en el aula.

1.3.5. Adapta su enseñanza a nuevos descubrimientos, ideas y teorías.

1.3.6. Demuestra tener un sentido de autovaloración de su labor como docente y agente de cambio.

E. Compromiso Ético

Esta dimensión está compuesta por cuatro descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para su desarrollo profesional:

1) Tener altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes,

- 2) Comprometerse con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del Buen Vivir,
- 3) Enseñar con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos, y
- 4) Comprometerse con el desarrollo de la comunidad más cercana. Para cada una de estas descripciones generales se detallan estándares específicos.

a.- Estándares Generales y Estándares Específicos

1.1. El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes

1.1.1. Fomenta en sus estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas en todas sus acciones de enseñanza-aprendizaje.

1.1.2. Comunica a sus estudiantes altas expectativas sobre su aprendizaje, basadas en información real sobre sus capacidades y potencialidades.

1.1.3. Comprende que el éxito o fracaso de los aprendizajes de sus estudiantes es parte de su responsabilidad, independiente de cualquier necesidad educativa especial, diferencia social, económica o cultural de los estudiantes.

1.2. El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del Buen Vivir.

1.2.1. Refuerza hábitos de vida y trabajo relacionados con principios, valores y prácticas democráticas.

1.2.2. Fomenta en sus alumnos la capacidad de analizar, representar y organizar acciones de manera colectiva, respetando las individualidades.

1.2.3. Se informa y toma acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

1.2.4. Promueve y refuerza prácticas saludables, seguras y ambientalmente sustentables que contribuyen al Buen Vivir.

1.3. El docente enseña con valores garantizando el

1.3.1. Promueve el acceso, permanencia y promoción en el proceso educativo de los estudiantes. Ejercicio permanente de los derechos humanos.

1.3.2. Valora las diferencias individuales y colectivas generando oportunidades en los estudiantes dentro del entorno escolar.

1.3.3. Promueve un clima escolar donde se evidencia el ejercicio pleno de los derechos humanos en la comunidad.

1.3.4. Respeta las características de las culturas, los pueblos, la etnia y las nacionalidades de sus estudiantes para maximizar su aprendizaje.

1.3.5. Fomenta el respeto y valoración de otras manifestaciones culturales y multilingües.

1.3.6. Realiza adaptaciones y adecuaciones curriculares en atención a las diferencias individuales y colectivas de los estudiantes.

1.3.7. Genera formas de relacionamiento basados en valores y prácticas democráticas entre los estudiantes.

1.3.8. Aplica metodologías para interiorizar valores en sus estudiantes.

1.4. El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.

1.4.1. Se involucra con la comunidad más cercana identificando las necesidades y las fortalezas de la misma.

1.4.2. Impulsa planes y proyectos de apoyo para la comunidad más cercana.

1.4.3. Promueve actitudes y acciones que sensibilicen a la comunidad educativa sobre los procesos de inclusión social y educativa.

3.1.4. Planificación y Ejecución de la Convivencia en el Aula: Código de convivencia

3.1.4.1. Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural (2012).

El Reglamento general de la ley Orgánica de educación Intercultural, expedida el 26 de julio del 2012, define en forma clara la normativa para institucionalizar los código de convivencia en todos los centros educativos del país sean estos fiscales , fiscomisionales y particulares, de educación básica o bachillerato; deberán construir una normativa de convivencia pacífica y solución de conflictos, estableciendo compromisos que deberán ser cumplidos por todos , es de esta manera que se puede lograr mejorar el clima institucional y por ende el desempeño de todos los actores.

En la construcción del código de convivencia deben estar todos los actores en forma democrática , en equidad de género y en igualdad de representatividad, con el fin de escuchar a todos los involucrados y en base de consensos lograr establecer un documento final que debe ser socializado entre todos los miembros de la comunidad educativa para su aprobación y cumplimiento, teniendo siempre como premisa principal que el actor principal y fundamental del hecho educativo es el estudiante y que hacia ellos, deben estar encaminadas todas las acciones para poder alcanzar una verdadera formación en los campos del conocimiento, de la práctica, y, como también de los valores éticos y morales que nunca deben faltar en este tipo de convenios.

Se debe aclarar que como alcance y complemento de este acuerdo, las normas también se establecen en el código de la niñez y adolescencia y es a través de su máximo organismo el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, quienes en la actualidad también están siendo participes en la construcción de los códigos de convivencia, y para lo cual tienen establecidas sus respectivas estrategias, tanto en el campo de la capacitación, de asesoramiento y de análisis y aprobación de estos códigos.(Reglamento de la Ley Orgánica de Educación 2012)

Art. 89.- Código de Convivencia. El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que

regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución.

Participan en la construcción del Código de Convivencia los siguientes miembros de la comunidad educativa:

1. El Rector, Director o líder del establecimiento;
2. Las demás autoridades de la institución educativa, si las hubiere;
3. Tres (3) docentes delegados por la Junta General de Directivos y Docentes;
4. Dos (2) delegados de los Padres y Madres de Familia; y,
5. El Presidente del Consejo Estudiantil.

La responsabilidad de la aplicación del Código de Convivencia le corresponde al equipo directivo en estricto respeto de la legislación vigente. Este documento debe entrar en vigencia, una vez que haya sido ratificado por el Nivel Distrital, de conformidad con la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 90.- Regulaciones. Cada institución educativa debe contar con un Código de Convivencia, en el que obligatoriamente se deben observar y cumplir los siguientes preceptos:

1. Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social;
2. Respeto a la dignidad humana, a la honra y los derechos de las personas, a las libertades ciudadanas, a la igualdad de todos los seres humanos dentro de la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de ser diferente;
3. Promoción de la cultura de paz y de no agresión entre todos los miembros

- de la comunidad educativa y de la comunidad en general;
4. Consolidación de una política institucional educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural;
 5. Legitimación del quehacer educativo del plantel a través de un sistema de diálogo, discusión democrática y consensos; de reconocimiento y respeto a los disensos; y de participación activa de los miembros de su comunidad educativa;
 6. Integración, sin ningún tipo o forma de discriminación o inequidad, de todos los miembros de la comunidad de la institución educativa como factor clave para el mejoramiento continuo y progresivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e interaprendizaje;
 7. Legitimación de los procedimientos regulatorios internos del plantel a través de procesos participativos, equitativos e incluyentes;
 8. Precautela de la integridad de cada una de las personas que hacen parte de la institución y de la comunidad educativa, así como de los bienes, recursos, valores culturales y patrimoniales del plantel; y,
 9. Promoción de la resolución alternativa de conflictos.

3.1.4.2. ACUERDO MINISTERIAL 324-11 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2011) Expide el acuerdo ministerial 324-11 del 15 de septiembre del 20011, y que en la parte pertinente manifiesta que:

Art. 1.- Responsabilizar a las máximas autoridades de las instituciones educativas para que dichos establecimientos sean espacios de convivencia social pacífica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas y contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

Art.2.- Responsabilizar a las máximas autoridades de las instituciones educativas de la adopción oportuna de las acciones pertinentes para garantizar que dichos establecimientos sean seguros para sus estudiantes, docentes y personal

administrativo; y en ellos se respete y proteja la integridad física de las y los estudiantes, así como se les resguarde contra todo tipo de violencia.

Los artículos transcritos son lo suficientemente explícitos en determinar las condiciones de paz, respeto y solución adecuada de conflictos que deben imperar en una institución educativa, para lograr desarrollar todas aquellas características positivas y contar con un entorno agradable y un espacio de convivencia social adecuado para todos los miembros de la comunidad, este acuerdo está ratificando aquellos principios que se encuentran establecidos en la constitución de la república en lo concerniente al buen vivir; se debe considerar que en el momento de responsabilizar directamente a las autoridades de los establecimientos, estos deben demostrar un gran nivel de liderazgo, para poder conseguir el objetivo, a través de un diálogo oportuno respetuoso, democrático para establecer las normas y compromisos que hagan factible, hacer de una institución un lugar de convivencia armónica, respetuosa y pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa es decir: padres de familia, docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades.

3. 2. CLIMA ESCOLAR

3.2.1. Factores socio-ambientales e interpersonales en el centro escolar (aula de clase)

3.2.1.1. Clima escolar y clima de aula

El término clima, referido a las instituciones escolares, ha sido utilizado en la literatura especializada de diversas maneras; específicamente Cere (1993), señala que:

Es el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante a la vez de distintos procesos educativos.

También el clima ha sido descrito, desde el punto de vista ecológico, como la relación que se establece entre el entorno físico y material del centro y las características de las personas o grupos; así mismo se ha considerado para esta

descripción el sistema social, esto es, las interacciones y relaciones sociales.

Según Gairin Sallan Joaquin (2005), las personas son las responsables de otorgar significado particular a estas características psicosociales, las cuales constituyen, a su vez, el contexto en el cual ocurren las relaciones interpersonales. Por ello, el clima social de una institución, es definido en función de la percepción que tienen los sujetos de las relaciones interpersonales tanto a nivel de aula como del centro.

Para clarificar aún más la definición del clima escolar, Coronel y otros (1994), hacen la siguiente caracterización: (a) es un concepto globalizador, que alude al ambiente del centro; (b) es un concepto multidimensional, determinado por distintos elementos estructurales y funcionales de la organización; (c) las características del componente humano constituyen variables de especial relevancia; (d) tiene carácter relativamente permanente en el tiempo; (e) influye en el logro de distintos objetivos académicos y de desarrollo personal; (f) la percepción de las personas constituye un indicador fundamental de la aproximación al estudio del clima.

Finalmente, es importante señalar que el estudio del clima social escolar puede centrarse en la institución y, en este caso, se puede hablar del clima del centro; pero también dicho estudio puede centrarse en los procesos que ocurren en micro espacios al interior de las instituciones, como el aula de clases.

3.2.1.2. Tipos de clima escolar y de aula

Numerosos autores Moos y Trickett (1989) ,han propuesto diferentes clasificaciones para tipificar el clima escolar y del aula; sin embargo, todos los autores coinciden en que tanto el clima escolar como el de aula se desarrollan entre dos extremos: uno favorable, que representa un clima abierto, participativo, ideal, coherente, en el cual existiría mayor posibilidad para la formación integral del educando desde el punto de vista académico, social y emocional, puesto que existirían más oportunidades para la convivencia armónica. El otro extremo sería desfavorable y estaría representado por el clima cerrado, autoritario, controlado y no coherente, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control, porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia y el aprendizaje.

3.2.1.3. Dimensiones del clima escolar y de aula

El clima escolar y de aula ha sido estudiado desde diferentes enfoques evaluativos, entre ellos Fernández Enguita (2000) destaca los siguientes: la psicología ecológica, la ecología social y el conductismo ecológico; sin embargo, ha sido difícil identificar y definir acciones o indicadores que permitan caracterizarlo. En este sentido, Villa Sánchez y Villar Angulo (1992) acotan:

El clima está condicionado por una serie de factores que, mediatizados por los procesos de enseñanza y aprendizaje, podrían clasificarse en cuatro grandes categorías: el medio ambiente, los comportamientos y actitudes personales, los aspectos organizativos y de funcionamiento y la dinámica interna que se da en el aula.

Por su parte, Villa Sánchez y Villar Angulo (1992), propuso considerar para el estudio del clima escolar y de aula, un conjunto de variables agrupadas en lo que denomina *contextos del clima*. A continuación se presenta una breve descripción de cada contexto:

- a) **El contexto interpersonal**, referido a la percepción que tienen los alumnos de la cercanía de las relaciones que mantienen con los profesores y de la preocupación que éstos muestran ante sus problemas.
- b) **El contexto regulativo**: que se refiere a la percepción de los alumnos de las reglas y las relaciones de autoridad en la escuela.
- c) **El contexto instruccional**: que abarca las percepciones de los alumnos respecto al interés o desinterés que muestran los profesores por el aprendizaje de sus alumnos, y;
- d) **El contexto imaginativo y creativo** que se refiere a los aspectos ambientales que estimula a recrear y experimentar.

3.2.1.4. Contexto Interpersonal

Las relaciones humanas se refieren al trato o la comunicación que se establece entre dos o más personas; son muy importantes en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos que influyen en el tipo de relaciones que se establecen. Texeidó Saballs y Capell Castañar (2002).

García Requena (1997), indica que “las relaciones se plantean en términos de las distintas posturas que adoptan las personas con respecto a otras próximas” y agrega que éstas se refieren, a las actitudes y a la red de interacciones que mantienen los agentes personales. Pueden presentarse actitudes positivas como: cooperación, acogida, autonomía, participación, satisfacción; pero también se puede observar actitudes de reserva, competitividad, absentismo, intolerancia y frustración, que producen una corriente interna, explícita o no, de deseos, aspiraciones e intereses corporativos y personales.

De ello se entiende que, debido a que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstas adopten en situaciones particulares de interacción pueden, en algunos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. En todo caso, si las relaciones se establecen sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el clima del aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima del aula será negativo.

Sin embargo, como lo plantea Medina Rivilla et al (2009), el entramado de relaciones que se presentan en el aula, resulta complejo e imprevisible, por lo cual es necesario seleccionar algunas categorías conceptualmente opuestas, que pueden situarse a lo largo de un continuo dicotómico, para caracterizar las actuaciones relacionales de los docentes y alumnos. En este sentido menciona las siguientes: cooperación-

competitividad, empatía-rechazo, autonomía-dependencia, actividad-pasividad, igualdad-desigualdad. Además enfatiza el mismo autor que el análisis conjunto de estas relaciones, constituye una fase previa para la identificación del clima social que se configura en el aula.

Significa entonces que los procesos interpersonales al interior de los centros educativos y su interrelación con los resultados deseados son muy importantes para el estudio del ambiente o clima social escolar, puesto que, si el entramado de relaciones que se produce como consecuencia de la tarea educativa en común está cargado de interacciones socio-afectivas armoniosas, el clima de la clase será gratificante y contribuirá a crear condiciones favorables para el aprendizaje; por el contrario, si ese entramado está caracterizado por la competencia, agresividad, envidia e intriga, el clima será poco gratificante y por consiguiente las condiciones para el proceso de aprendizaje serán poco favorables.

Las relaciones en el aula son múltiples y entre ellas pueden mencionarse: las que se establecen entre profesores, entre los profesores y las familias de los estudiantes, entre profesores y estudiantes, y finalmente entre los propios estudiantes. Sin embargo, para los efectos de este estudio interesa ahondar en el estudio de las dos últimas.

Respecto a las relaciones del profesor con sus alumnos se puede señalar que tradicionalmente los maestros son el factor crucial de la educación en el aula; pues a través de su práctica pedagógica pueden generar una atmósfera tranquila, ordenada y orientada al aprendizaje. En relación con ello Voli (2004) refiere que:

La labor de enseñanza y el modelo de persona que el profesor proporciona a sus alumnos, contribuye a la formación de la personalidad de los que serán, a su vez, los protagonistas del futuro. Para ser eficaz como educador, el profesor puede y debe darse cuenta de lo que hace y de lo que puede hacer en su aula para crear un ambiente favorecedor de una buena autoestima de sus alumnos y de una convivencia que facilite esta labor.

Este planteamiento es apoyado por Medina Revilla (2009), quien indica que: “La complejidad relacional de la clase demanda una adecuada preparación del docente, (...) para que interprete y organice el aula, realizando una acertada negociación con

los alumnos y estableciendo el conjunto de tareas y contenidos más adecuados para formarles” ; igualmente, Sillóniz (2004), afirma que, la manera de ser del profesor es un factor motivador de primer orden en el aula por cuanto es el responsable de “establecer un estilo de relación cercano, cálido y auténtico, de apoyo y respeto a los alumnos”.

En el mismo sentido, Gil Pérez (2001) reporta, que el mejor docente no es el que todo lo tolera por no desagradar, sino, aquel que es capaz de crear un clima de relación espontánea, de libertad responsable, de cordialidad, de estímulo permanente, de acogida, de seguridad, de optimismo, de alegría, de serenidad, de paciencia ante las contradicciones y, sobre todo, el que tiene la habilidad de favorecer el encuentro entre su persona y la de los alumnos.

En correspondencia con lo anterior, Texeidó Saballs y Capell Castañer (2002), afirman que existe un conjunto de factores personales, emocionales y de contacto interpersonal que el profesor debe tener en cuenta para la gestión adecuada del aula, entre los que menciona: la atención individualizada, el refuerzo positivo, la vinculación personal, el contacto emocional, la equidad en el trato, la justicia para administrar premios y castigos, la transparencia, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, el afrontamiento directo de los problemas y conflictos en el aula.

También resulta importante señalar que al enseñar, el profesor, no solamente comunica conocimientos, sino que también muestra su personalidad y en atención a ello, hay que destacar la importancia de la conducta no verbal del docente en la configuración del clima de relaciones sociales en el aula y por consiguiente en la formación de actitudes en los alumnos.

Es así como, Bonhome (2004) expresa: Las relaciones que el profesor crea con sus alumnos se basan no sólo en contenidos manifestados verbalmente, sino que existen muchísimos otros mecanismos, llenos de significados, la postura, el tono de voz, la mirada, un gesto e incluso el silencio mismo, todos son portadores de gran información, que siempre está a nuestra disposición, para ser descodificada y darle la interpretación apropiada.

En resumen, el docente juega un importante papel para la creación de un clima idóneo de interacciones interpersonales en el aula, lo cual a su vez influirá en las

situaciones de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, Medina Gallego (1991) afirma que: Las relaciones en la escuela son tensas, la autoridad atraviesa todos los espacios, la norma rompe la armonía de la convivencia y genera el roce permanente entre los actores de la trama educativa. El resentimiento va llenando la relación maestro-alumno, el primero subestima al segundo, lo enmudece, lo aniquila espiritual y físicamente, la autoridad del maestro, las notas y las sanciones, la expulsión de clase y la ofensa verbal, genera conductas retaliatorias en el joven.

Sobre este mismo aspecto, Medina Gallego (1991) señala, Cuando el maestro violenta al alumno, física o verbalmente, no tiene autoridad para reclamarle respeto. Las relaciones de tipo vertical que se establecen entre los estamentos sociales de la escuela, limitan las posibilidades de convivencia armónica; lo cual podría indicar que la mayoría de los docentes requieren actualización para el manejo de las habilidades sociales, que les permitan gestionar asertivamente las relaciones interpersonales en el aula, de modo que puedan responder adecuadamente a los requerimientos sociales planteados en las actuales reformas curriculares.

Otro tipo de relaciones que se establecen en el aula son aquellas en las cuales participan los alumnos, es decir **la relación alumno-alumno**. Como afirma Vuelas (1977), en Magaña Miranda (2003), en la etapa de adolescente el joven, necesita conformar su identidad a partir de un proceso de individualización, es él y solo él, tratando de ser inconfundible con otras personas, buscando encontrar en sí mismo características individuales que lo hagan diferente a los demás.

En este proceso, el adolescente no se encuentra solo, el amigo es la figura más importante de su entorno; es la persona con la cual descarga sus angustias, sus tensiones, sus alegrías y sus fracasos y con la cual ensaya formas de relación que contribuirán a conformar su personalidad futura. Para cualquier alumno, de manera especial si es adolescente, sus compañeros, o al menos algunos de ellos, son indiscutiblemente importantes.

Las relaciones de amistad, como lo señala Fernández García (2003), permiten a los jóvenes practicar habilidades de interacción social que les serán de utilidad en su vida adulta, para establecer relaciones cercanas, comunicarse adecuadamente con otras personas, solucionar los conflictos y aumentar la confianza en los otros. Por lo cual, el autor enfatiza que:

La relación de amistad sensibiliza a los jóvenes hacia las necesidades de los otros y favorece la adaptación social, esta interacción social promueve el desarrollo cognitivo, al permitir a los jóvenes predecir el comportamiento de los otros, controlar su propia conducta y consecuentemente regular su interacción social.

La trascendencia de las relaciones interpersonales entre los estudiantes es un hecho harto comprobado, como lo señala Gimeno Sacristán (1976), por cuanto la educación es concebida simultáneamente, como un proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos formalizados y como un proceso de socialización de la personalidad en vías de desarrollo. Por ello se plantea la necesidad de potenciar la calidad de las relaciones alumno-alumno dentro del aula.

Pese a lo anterior, Acosta (2002) refiere, que es notorio que los sistemas educativos actuales en todo el mundo, se han adaptado a trabajar mediante el recurso de la motivación por competencia y el alumnado se queja, a veces, de las relaciones hostiles y humillantes que se observan entre los propios compañeros.

En relación con esto, Covarrubias (2000 p. 6), señala que “hoy en día no se potencia la relación entre iguales de signo positivo (...) esto es cierto incluso cuando tenemos al alumnado sentado en fila uno a uno, mirando sólo al profesor o profesora”, de modo que se enseña que la relación más importante en el aula es aquella que se establece con el profesor y por lo tanto interesa prestarle atención.

Tal vez, como efecto de ello, las amenazas, agresiones entre estudiantes continúan despertando la inquietud de la opinión pública; como señalan Ugalde y otros (1993 p. 49), “la violencia nos arropa en el aula” ; pero los comportamientos violentos no son más que los mismos que el niño ha aprendido a lo largo de su formación, los mismos que actúan en sus otros espacios de relación social, un submundo de violencia que se recrea en la escuela y en el que participan todos los miembros de la comunidad educativa, en mayor o menor grado.

De lo cual resulta que las relaciones tanto en el centro escolar como en el grupo aula, pueden promover un buen clima social-relacional o por el contrario pueden causar malestar, desconfianza y agresividad y en consecuencia promover un clima social negativo que puede inhibir el éxito académico.

Lo anterior justifica la necesidad de que la vida social y las relaciones informales que los estudiantes establecen en el aula, se conviertan en temas de interés y formen parte del proceso formativo de los mismos. Por lo tanto, la escuela y específicamente los docentes, deben asumir la responsabilidad de orientar las claves relacionales entre los estudiantes como una vía para prevenir e intervenir el maltrato entre iguales, favorecer unas relaciones personales saludables y equilibradas entre ellos y así, mejorar el clima de convivencia escolar.

3.2.2. Clima social escolar: concepto, importancia

3.2.2.1. Origen del Concepto

El desarrollo del concepto de clima escolar tiene como precedente el concepto de “clima organizacional”, resultante del estudio de las organizaciones en el ámbito laboral, a partir de finales de la década del 60, Tagiuri & Litwin (1968); Schneider, (1975). Este concepto surge como parte del esfuerzo de la psicología social por comprender el comportamiento de las personas en el contexto de las organizaciones, aplicando elementos de la Teoría General de Sistemas. Provoca gran interés ya que abre una oportunidad para dar cuenta de fenómenos globales y colectivos desde una concepción holística e integradora, Rodríguez (2004).

Vega y Cols (2006) plantean que en las últimas décadas se ha desarrollado un creciente interés por el estudio del clima organizacional, asociado a su inclusión como indicador de la calidad de la gestión de las organizaciones y, como uno de los elementos básicos para potenciar procesos de mejoramiento al interior de éstas. Estos autores al estudiar el desarrollo del concepto, reconocen 22 definiciones, dando cuenta de las dificultades y discrepancias para precisar el significado de este constructo. Al analizarlas, reconocen cómo se enfatizan las estructuras v/s los procesos de la organización, revelando en distintos grados su carácter objetivo v/s subjetivo. Así, identifican un importante grupo de definiciones que enfatizan las estructuras, en tanto elementos existentes que son establecidos por la organización y que permanecen en el tiempo, como la cultura organizacional, las normas y los estilos de administración. Otro grupo de autores, combinando el foco en las estructuras y lo subjetivo, se centró en cómo tales cualidades de la organización influyen en las percepciones de sus miembros y cómo éstas se manifiestan en su conducta (Tagiuri (1968); Brunet (1987); Reichers & Schneider (1990)) en Vega y

Cols (2006). Mientras que otro grupo, que enfatiza los procesos y la subjetividad, conceptualizó el clima organizacional como un proceso en constante construcción que es resultado de la interacción de los sujetos y las características de la institución, a partir de las percepciones sobre ésta de sus miembros (Campbell (1976); Peiró (1995); Toro(2001) en Vega y Cols (2006).

La teoría general de sistemas (TGS) es un esfuerzo de estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a las entidades (sistemas), que se presentan en todos los niveles de la realidad. El biólogo Ludwig von Bertalanffy, es considerado su fundador.

Acorde al último grupo mencionado, el cual ha parecido ser el más útil para los procesos de fortalecimiento de las organizaciones, Toro (2001), Rodríguez (2004) propuso una nueva definición de clima organizacional. Este autor plantea que el clima organizacional corresponde a las “percepciones compartidas por los miembros de una organización respecto al trabajo, al ambiente físico en que éste se da, las relaciones interpersonales que tienen lugar en torno a él y las diversas regulaciones formales que afectan a dicho trabajo”. Estas percepciones tienen un gran impacto sobre el comportamiento de los miembros de la institución, teniendo consecuencias en la disposición a participar activa y eficientemente en el desempeño de las labores, influyendo además, en el grado de compromiso e identificación de los miembros con la institución.

Algunas características principales del clima organizacional, y compartidas por la mayoría de los autores, Rodríguez (2004); Ostroff, Kinicki & Tamkins (2003); Bris (2000), entre otros son las siguientes:

- Representa la personalidad de la organización.
- Tiene cierta permanencia en el tiempo, a pesar de experimentar cambios por situaciones circunstanciales.
- A pesar de lo anterior, es sumamente frágil. Es mucho más difícil crear un buen clima que destruirlo.
- Tiene un fuerte impacto sobre los comportamientos de los miembros de la organización. Un buen clima va a traer como consecuencia una mejor disposición

de los individuos a participar, activa y eficientemente, en el desempeño de sus labores.

- Influye sobre el grado de compromiso e identificación de los miembros de la institución con ésta.
- Es afectado por los comportamientos y actitudes de los miembros de la organización y, a su vez, afecta dichos comportamientos y actitudes.
- Sobre él repercuten diferentes variables estructurales como estilo de dirección, sistemas de contratación y despidos, políticas, etc. Tal como en el punto anterior, el clima de la organización también puede afectar esta variable

3.2.3. Factores de influencia en el clima.

El clima de una organización nunca es neutro, siempre impacta, ya sea actuando como favorecedor u obstaculizador del logro de los propósitos institucionales.

En términos generales, los climas escolares positivos o favorecedores del desarrollo personal son aquellos en que se facilita el aprendizaje de todos quienes lo integran; los miembros del sistema se sienten agradados y tienen la posibilidad de desarrollarse como personas, lo que se traduce en una sensación de bienestar general, sensación de confianza en las propias habilidades, creencia de la relevancia de lo que se aprende o en la forma en que se enseña, identificación con la institución, interacción positiva entre pares y con los demás actores. Los estudiantes se sienten protegidos, acompañados, seguros y queridos, Arón y Milicic, (1999).

Estudios realizados por Howard y colaboradores (1987); cit. en Arón y Milicic (1999), caracterizan las escuelas con Clima Social positivo como aquellas donde existe:

- **Conocimiento continuo, académico y social:** los profesores y alumnos tienen condiciones que les permiten mejorar en forma significativa sus habilidades, conocimiento académico, social y personal.
- **Respeto:** los profesores y alumnos tienen la sensación de que prevalece una atmósfera de respeto mutuo en la escuela
- **Confianza:** se cree que lo que el otro hace está bien y lo que dice es verdad.

- **Moral alta:** profesores y alumnos se sienten bien con lo que está sucediendo en la escuela. Hay deseos de cumplir con las tareas asignadas y las personas tienen autodisciplina.
- **Cohesión:** la escuela ejerce un alto nivel de atracción sobre sus miembros, prevaleciendo un espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia al sistema.
- **Oportunidad de input:** los miembros de la institución tienen la posibilidad de involucrarse en las decisiones de la escuela en la medida en que aportan ideas y éstas son tomadas en cuenta.
- **Renovación:** la escuela es capaz de crecer, desarrollarse y cambiar.
- **Cuidado:** existe una atmósfera de tipo familiar, en que los profesores se preocupan y se focalizan en las necesidades de los estudiantes junto con trabajar de manera cooperativa en el marco de una organización bien manejada.

A lo anterior, Arón y Milicic (1999) agregan:

- **Reconocimiento y valoración:** por sobre las críticas y el castigo
- **Ambiente físico apropiado**
- **Realización de actividades variadas y entretenidas**
- **Comunicación respetuosa:** entre los actores del sistema educativo prevalece la tendencia a escucharse y valorarse mutuamente, una preocupación y sensibilidad por las necesidades de los demás, apoyo emocional y resolución de conflictos no violenta.
- **Cohesión en el cuerpo docente:** espíritu de equipo en un medio de trabajo entusiasta, agradable, desafiante y con compromiso por desarrollar relaciones positivas con los padres y alumnos.

Por el contrario, **los climas escolares negativos u obstaculizadores del desarrollo** de los actores de la comunidad educativa, generan estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés y una sensación de agotamiento físico, Arón y Milicic (1999). Desde la perspectiva de los profesores, un clima negativo desvía la atención de los docentes y directivos, es una fuente de desmotivación, disminuye el compromiso de éstos con la escuela y las ganas de trabajar, genera desesperanza en cuanto a lo que puede ser logrado e impide una visión de futuro de la escuela; Raczynski y Muñoz (2005). En los estudiantes un clima negativo puede generar apatía por la escuela, temor al castigo y a la equivocación, Ascorra, Arias & Graff (2003). Además estos climas vuelven invisibles los aspectos positivos, por lo tanto,

provocan una percepción sesgada que amplifica los aspectos negativos, volviéndose las interacciones cada vez más estresantes e interfiriéndose una resolución de conflictos constructiva, (Arón y Milicic, 1999).

3.2.4 Clima social del aula: concepto desde el criterio de varios autores y de MOOS Y TRICKETT.

1. El clima social del aula, Moos (2010); en muchas ocasiones no es del todo agradable, ni espacio propicio para un adecuado desempeño de estudiantes y maestros en el campo académico, personal, profesional y social, porque en el aula afloran un sinnúmero de inconvenientes tales como conductas que no se adaptan dentro del tejido social del salón de clases, lo cual provoca roces, confrontación, y esta falta de “competencias socio-emocionales” desencadena el surgimiento de altercados interpersonales entre alumnos alterando en definitiva el clima escolar.

Resulta que conforme se desarrolla el rendimiento académico es necesario que se desarrolle una convivencia aceptable y tolerante entre el conjunto de alumnos, al igual que el profesor. En la práctica cotidiana y profesional de un maestro es frecuente encontrarse con grados de enemistad entre compañeros, agresiones físicas y verbales; irrespeto a principios, valores y normas del centro educativo, falta de interés por el aprendizaje, carencia de una nutritiva alimentación, etc. Lo descrito hace incontrolable el salón de clases, se llega a extremos en que un docente se siente impotente de iniciar y peor avanzar en sus horas de clase y eso porque no dispone de estrategias de cómo tratar esos problemas que son generados incluso por un grupo de estudiantes que buscan hacer de las suyas, se requiere entonces que se trabaje también por parte del equipo de docentes con unas mismas estrategias, hablando todos un mismo idioma para revertir las conductas que no favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Estos inconvenientes de falta de adaptabilidad de los estudiantes en el aula, ha determinado que se propicien estudios por varios investigadores justamente por la variedad de problemas existentes sea en el contexto en general, macro contexto (sociedad), meso contexto (plantel) y micro contexto (aula); en fin hay un sin número de elementos que coadyuvan a generar un

favorable clima social escolar, como también otros degeneran este clima. Frente a esta realidad se han dado varios estudios y experimentos fundamentalmente el proyecto de investigación: Adaptación de la Escala de Clima Social Escolar – CES, impulsado por Moss y Trickett en 1979, de esta manera cada autor ha dado su aporte desde sus particulares puntos de vista y enfoques por lo que a continuación se pasará la revisión de sus conceptos en torno al clima social de aula:

3. Conviene manifestar primeramente que el clima social del aula es definido como el “Ambiente social que se vive en un escenario educativo, cuya calidad depende de las características de las relaciones entre los agentes educativo, las formas específicas de organización de la institución, las escalas axiológicas que circulan en los agentes educativos y el contexto socioeconómico y político en donde se inserta”
4. Este concepto responde a las teorías psicosociales, por tener elementos intrínsecos e extrínsecos sobre la realidad. Según Piaget (1996) “educar es adaptar al individuo al medio social” con lo cual indica que la educación ayuda al ser humano para su adaptabilidad a la sociedad.
5. Murray Ch, Greenberg D (2001), postula que juega un papel fundamental “la personalidad como elemento explicativo de la conducta de los sujetos; asumen que el estudio de estas particularidades permite aproximarse a la comprensión del comportamiento de los grupos en escenarios socializantes, tal y como lo es la escuela”-. El autor enfatiza, que los rasgos de la personalidad al ser estudiados, determinan las conductas y formas de comportamiento en los grupos sociales, especialmente en los centros educativos que es donde se evidencian con sus formas de ser.

En un plantel los grados de relacionamiento, tolerancia entre educandos, incluido las percepciones que sus miembros tienen en referencia al clima escolar de aula, depende para que haya un buen ambiente de desempeño tanto del docente como del alumno. Es en el aula el escenario propicio para que el diálogo, la motivación, y el docente con el alumno establezcan verdaderas relaciones de comunicación, entendimiento y aprendizajes, a sabiendas que el ambiente y la calidez humana cooperan para promover

aprendizajes significativos, trabajo en equipos donde todos sean responsables de la asimilación de conocimientos, que cada uno responda de su aprendizaje, de su actitud frente a los demás, y del éxito en el aula, etc.

6. El equilibrio emocional del docente tiene mucho que ver en la construcción de un clima social favorable, porque si él acude planificando sus actividades, sabiendo qué va hacer, cómo, porqué y para qué, entonces el alumno se motivará, si hay improvisación es posible que el clima escolar muchas veces se tornará incontrolable. Por ello: Klem M, Levin L, Bloom S y Connel J. (2004) fundamenta “el rol del docente como agente facilitador de los procesos comunicacionales y de aprendizaje para los educandos; el clima escolar resulta directamente proporcional al grado en el que los estudiantes perciben que sus docentes les apoyan, con expectativas claras y justas frente a sus individualidades”.

7. Para otros estudiosos se menciona que el nivel de relaciones interpersonales entre educador y estudiante, admiten el aprendizaje, el éxito académico, lo cual mejora el desempeño del estudiante en el entorno escolar. Un factor que debe ser controlado apenas se den los hechos es el caso de la disciplina, si un docente no asume una personalidad de autoridad en el aula, es probable que los alumnos superen sus límites, siendo importante entonces que con franqueza se les den a conocer sus derechos, pero también sus obligaciones, aunque hoy en nuestra realidad se viene generando la creación de acuerdos con los Códigos de convivencia, que buscan regular los comportamientos bajo un marco de diálogo y corresponsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

8. Moos R. Trickett E. (1974), para definir el clima escolar se sirvieron de dos variables:
 - a.- Los aspectos consensuados entre los individuos.
 - b.- Las características del entorno en donde se dan los acuerdos entre los sujetos:El clima surgido a partir de esta ecuación afecta el comportamiento de cada uno de los agentes educativos”, la deducción primera es que previamente

debe darse consensos, entendimientos básicos en un contexto agradable, positivo, porque sencillamente sino existe aquello los comportamientos no aportarían en bien de los desempeños”.

3.2.5. Características de las variables del clima de aula, propuestas por MOOS Y TRICKETT. (Implicación, afiliación, ayuda, tareas, competitividad, cooperación, organización, claridad, control e innovación.)

La Escala de Clima Social Escolar (CES) Andrade, Lucy (2011), fue desarrollada por R. Moos y E. Trickett (1969) adaptación ecuatoriana (2011), con el propósito de estudiar los climas escolares. El objetivo fundamental de la CES es “la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un aula”

La Escala CES (original y la versión adaptada) cuenta con 90 ítems que miden 9 sub-escalas diferentes comprendidas en cuatro grandes dimensiones, con los criterios del equipo de investigación de la UTPL, construyo otra dimensión de la Cooperación con 10 ítems, por lo tanto la escala a aplicar consta con un total de 100 ítems.

3.2.5.1. Dimensiones de Relaciones:

La dimensión Relacional evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión. Es decir mide en qué medida los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí, se trata de medir aquí el interés, la atención, la participación de los jóvenes en clase; también la preocupación y amistad que hay entre los miembros del grupo; así como la ayuda, la confianza y apoyo que presta el profesorado. Las tres sub-escalas que encontramos aquí son:

3.2.5.2.1. Implicación (IM), mide el grado de interés y participación que los jóvenes muestran con respecto a las actividades de la clase y participan en los coloquios y como disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias. Por ejemplo, el ítem 1 “los alumnos ponen mucho interés en lo que hacen en esta clase”

3.2.5.2.2. Afiliación (AF), amistad y apoyo entre los jóvenes.

Nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos. Por ejemplo, el ítem 2 “En esta clase, los alumnos llegan a conocerse realmente bien unos con otros”.

3.2.5.2.3. Ayuda (AY), o apoyo del profesorado amistad y

confianza en el mismo. Grado de ayuda, preocupación y amistad por los alumno, comunicación abierta con los alumnos, confianza en ellos e interés por sus ideas. Por ejemplo el ítem 12 “El profesor muestra interés personal por los alumnos”.

3.2.5.2. Dimensión de Autorrealización:

Se pretende medir el crecimiento personal así como la orientación a las metas; el énfasis en desarrollar las actividades previstas, en ceñirse a las materias; así como también la competencia entre los jóvenes por obtener buenas notas y reconocimiento. Las subdimensiones correspondientes son:

3.2.5.2.1. Tareas (TA). Orientación a las tareas, importancia concedida a acabar con lo previsto e Importancia que se le da a terminación de las tareas programadas. Énfasis que pone el profesor en el temario de las materias. Por ejemplo, el ítem 4 “Casi todo el tiempo de clase se dedica a la lección del día”.

3.2.5.2.2. Competitividad (CO). Valoración del esfuerzo para lograr una buena evaluación; grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas. Por ejemplo, el ítem 5 “Aquí, los alumnos no se sienten presionados para competir entre ellos.”

3.2.5.3.3. Cooperación (CP). Evalúa el grado de integración, interacción y participación activa en el aula, para lograr un objetivo común de aprendizaje.

3.2.5.3. Dimensión de Estabilidad: Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos: funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma integran las sub escalas:

3.2.5.3.1. Organización (OR). Énfasis en las conductas disciplinadas del estudiante, así como en la organización de las actividades; Importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. Por ejemplo, el ítem 6 “Esta clase está muy bien organizada”.

3.2.5.3.2. Claridad (CL). De las reglas y las consecuencias de incumplirlas, así como la consistencia del profesor para resolver las infracciones; Importancia que se da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento. Grado en que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos. Por ejemplo, el ítem 7 “Hay un conjunto de normas claras que los alumnos tienen que cumplir”.

3.2.5.3.3. Control (CN). Del profesor, cuán estricto es el profesor y cuán problemática puede resultar su aula; Grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. Se tiene en cuenta complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas. Por ejemplo, el ítem 8 “En esta clase, hay pocas normas que cumplir”.

3.2.5.4. Dimensión de Cambio:

Hay aquí una última subdimensión:

3.2.5.4.1. Innovación (IN). En qué medida los estudiantes contribuyen a innovar, así como el profesor hace uso de nuevas técnicas o bien estimula el pensamiento creativo, grado en que los alumnos contribuyen a planear las actividades escolares y la variedad y cambios que introduce el profesor con nuevas técnicas y estímulos a la creatividad del alumno. Por ejemplo, el ítem 9 “Aquí siempre se está introduciendo nuevas ideas”.

3.3. GESTION PEDAGOGICA

3.3.1. Concepto

El carácter descriptivo de la investigación Lubo (2007), está dado por que se describirán los fenómenos que conforman el problema, se determina, predice e identifica las relaciones que existen entre las dos variables del estudio en referencia.

El concepto de gestión puede alejarse de esa visión burocrática y administrativa y adquirir un significado diferente en la escuela. Es cierto que en ella se sigue haciendo énfasis en la administración (de los recursos, del talento humano, de los procesos, de los procedimientos y los resultados, entre otros); pero también es cierto que emergen otros elementos desde las prácticas docentes y directivas que permiten hablar de una gestión particular para las instituciones educativas: La gestión escolar.

La gestión Pedagógica tiene su propio cuerpo de conocimientos y prácticas sociales, históricamente construidas en función de la misión específica de las instituciones de enseñanza en la sociedad. En ese sentido, es posible definirla como el campo teórico y praxiológico en función de la peculiar naturaleza de la educación como práctica política y cultural comprometida con la promoción de los valores éticos que orientan el pleno ejercicio de la ciudadanía en la sociedad democrática". Sander Benno (2002). Trata de la acción humana, por ello, la definición que se dé de la gestión está siempre sustentada en una teoría - explícita o implícita - de la acción humana.

Puede apreciarse entonces las distintas maneras de concebir la gestión pedagógica que como su etimología la identifica siempre buscando conducir al niño o joven por la senda de la educación, según sea el objeto del cual se ocupa y los procesos involucrados, de no ser así traerían consecuencias negativas dentro de éstas el que el educador, que es el que está en contacto directo con sus educando después de la familia.

La comunidad en la que se desarrolla la escuela constituye un valioso recurso educativo que puede ser empleado en el desarrollo de los programas escolares, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección del entorno comunitario, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de

origen. Es por ello que la escuela debe enfrentar el reto de estructurar el currículo teniendo en cuenta las potencialidades que ofrece el contexto local.

La comunidad es una de las aristas que se incluye en el diagnóstico integral que debe realizar la escuela enfrentando en la actualidad la problemática del diagnóstico de problemas y dificultades que afectan a la vida comunitaria, reduciendo a un segundo plano, quedando olvidado en ocasiones, la determinación de potencialidades que pueden ser usadas en el desarrollo de los programas escolares

En cuanto a la relación escuela -comunidad se han presentado insuficiencias que han incidido en la no materialización armónica de esta relación, entre las que se encuentran: insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículum de los programas escolares. Limitada participación de la escuela en las actividades de la comunidad, con el objetivo de mejorarla.

La **Gestión Educativa**, Delors J. (1996) debe tender al logro de los objetivos y metas educacionales, atendiendo las necesidades básicas de los alumnos, de los padres, de los docentes y de la comunidad toda, en pos de un modelo de país solidario, ético y participativo.

Pero el gerenciar o gestionar se realizar con mucha cautela o prudencia para modernizar, reformar o transformar a las Administraciones Públicas teniendo siempre presente al hombre y a la mujer. Aquí incluimos a la Institución/organización educativa en lo macro y en lo micro.

Nosotros proponemos que ese gerenciamiento o gestión sea realizados desde un enfoque humanista y ético, con soporte en principios en pos del Desarrollo Humano.

Para enriquecer el Gerenciamiento Público y el Educativo se pueden considerar los cuatro pilares de la Educación aportados por (Delors J. 1996):

- **Aprender a conocer,**
- **Aprender a hacer,**
- **Aprender a vivir juntos y**
- **Aprender a ser**

Con relación a la Gestión Educativa, García Leiva (1995) la considera, *el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación*, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina (1996). El punto de partida que permite situar nuestro planteamiento consiste en asumir que los procesos de gestión no solo son exclusivos del plano pedagógico, sino que abarcan dimensiones de la realidad educativa que guardan una relación de implicación; se trata de los planos político, institucional, organizacional, de las prácticas educativas (en donde situamos al propiamente pedagógico), de las relaciones interpersonales y el del sujeto. El supuesto que da contenido y sentido a tales planos es, aunque planteado en términos generales, el de la relación educación-sociedad, relación mediada por una gran variedad de condiciones y de instancias tanto formales como informales que cuentan con diversos grados y tipos de legitimidad y reconocimiento por parte de los distintos sectores sociales intervinientes.

La gestión, así como la administración y la planeación representan la posibilidad estratégica para articular y dar sentido y contenido a la acción de y entre los diversos planos educativos. Por su naturaleza, tales estrategias recogen orientaciones y perspectivas teóricas, se ubican como instancias mediadoras de la acción y pueden desempeñarse con funciones tanto de naturaleza técnico-burocrática como de relación orgánica entre los propósitos integradores y autogestionarios y los diversos sectores educativos.

La gestión pedagógica entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega el establecimiento escolar en su conjunto y en su especificidad unitaria, local y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas vigentes.

Situarse en el plano pedagógico de la práctica educativa, supone la existencia de un conjunto de condiciones propiamente institucionales que rebasan el ambiente estrictamente escolar para tocar las esferas de poder formales y no formales que atañen tanto a autoridades, funcionarios y sujetos interactuantes como a procesos de interacción y de intercambio de bienes y de valores, sean estos de orden pedagógico o extra-pedagógico.

Para el desarrollo de la propuesta se presentan a continuación cuatro apartados en los que se abordan aspectos relativos a la gestión como proceso de innovación, la dimensión organizacional de las instituciones, algunos elementos conceptuales de la gestión como construcción teórica y las posibilidades de un modelo de gestión pedagógica para América Latina.

3.3.2. Elementos que los caracterizan

De un tiempo a esta parte se viene tomando en cuenta, de manera relevante, las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas, en especial del aula, llegando a ocupar la máxima atención de los expertos en educación. En la institución educativa también se pone de relieve el factor clima escolar y de aula (relaciones interpersonales), ya que este aspecto influye poderosamente en cada uno de los componentes de la práctica educativa, tanto así que de no existir un clima escolar y de aula agradable y positivo, se corre el riesgo de que los propósitos institucionales no se cumplan.

Tradicionalmente nos hemos ocupado de todos los componentes del currículo: propósitos curriculares, contenidos, organización y secuencia de contenidos, métodos, recursos didácticos y evaluación. Hoy, resaltamos un séptimo componente el clima escolar y en especial el clima de aula favorable, que atraviesa a cada uno de los componentes anteriores, y que permiten desarrollar nuestros objetivos estratégicos de una manera más agradable y comprometida.

Por ello, nos animamos en afirmar que toda institución educativa posee un “clima” que repercute en su práctica educativa: “el buen clima escolar y de aula coadyuva al logro de los propósitos institucionales; por el contrario el mal clima los entorpece”.

Como desarrollar un adecuado clima en el aula o en cualquiera de los ámbitos de la institución educativa. Por ello, consideramos aspectos como: referencias y antecedentes del clima de aula, importancia y finalidad, enfoques y concepción y finalmente estrategias de manejo de clima de aula.

Estar atento a los cambios que se producen a nuestro alrededor resulta muy beneficioso, especialmente cuando estos cambios tienen que ver con nuestro quehacer pedagógico. Hoy la vida moderna nos hace movernos en un contexto de

adaptación a nuevos modelos y paradigmas, en que nos vemos enfrentados, especialmente las comunidades de nuestro país y de América latina en general. Situación que se produce por la necesidad o imposición de una cultura globalizadora que avanza inexorablemente transformando todo sistema y modelo de vida. La educación y todo su sistema no queda ajena a todos estos cambios, por el contrario, ella forma parte de todo este proceso como un agente catalizador. Es en este escenario donde se producen crisis y transformaciones, resulta muy importante la evaluación integral de todos aquellos procesos que intervienen en el aprendizaje y el quehacer pedagógico de los alumnos.

Entender que muchos de los problemas existentes en el ámbito educativo no están enmarcados necesariamente en el contexto de la instrucción, equipamiento, recursos didácticos, entre otros, sino en otros factores que tienen tanta validez como los mencionados. Es aquí donde se produce el gran cambio en educación, ya que por mucho tiempo se consideró que el rendimiento en los aprendizajes escolares pasaba principalmente por el desarrollo de aspectos cognitivos, estrategias, métodos y nuevas herramientas que faciliten la transmisión de conocimientos a los alumnos.

Hoy las investigaciones en relación a rendimiento escolar y aprendizaje nos dicen que se ha incorporado un nuevo factor, que resulta ser muy decisivo sobre este tema en particular. Es el clima emocional o de aula el invitado especial en nuestro quehacer pedagógico. El clima escolar y de aula es un factor que está siendo motivo de estudio y dedicación al plantearnos los desafíos de aprendizajes en nuestros alumnos. Pues, no sólo considera las relaciones interpersonales que se generan en el interior de la escuela o aula, las que pueden ayudar o perjudicar un ambiente de compañerismo y de buena convivencia en las relaciones interpersonales, sino que también como el clima está en relación a los aprendizajes de alumnos (Tomado y recreado de Burgos Solís, Ramón.)

Sin lugar a duda estamos viviendo tiempos muy agitados y violentos, en donde los cambios se producen a corto plazo y en forma acelerada. Frente a estos cambios se ven afectadas profundamente tres instituciones socializadoras como son: la familia, el trabajo y la escuela. A inicios del siglo pasado ya se vislumbraba un torbellino en el quehacer científico y tecnológico situación que con los años se ha convertido en una gran avalancha la cual ha cubierto a todas las sociedades humanas. Hoy no

existe rincón en el mundo donde la tecnología y el quehacer científico no hayan dejado huellas en el comportamiento humano dentro de cada sociedad.

Todos estos grandes cambios ocurridos en la humanidad producen efectos colaterales que surgen a partir de las transformaciones que experimentan cada sociedad. Por un lado, estamos encontrando respuestas y soluciones a diversos problemas de tipo económico, tecnológico y científico que mejoran y ayudan a la "calidad de vida de las personas" pero por otro lado, se presentan problemas y conflictos, tal vez muchos más graves de lo que las sociedades experimentaban antes de esta explosión económica, científica y tecnológica. Hoy nos encontramos frente a esta realidad: La sociedad en general no puede evitar el surgimiento de los diversos conflictos y problemas por medio de la ciencia y la tecnología.

Por otro lado, no debemos olvidar que las sociedades las componen seres humanos, es decir, son el resultado de interacciones entre sujetos individuales, con características propias, motivaciones emociones, sentimientos, esto hace que inevitablemente surjan los conflictos sociales.

Ahora bien, un conflicto se llama social cuando tiene relevancia estructural en una sociedad; por eso, una mera incompatibilidad entre dos personas aisladas no se reconoce como un conflicto social.

El gran problema que está por resolverse es el problema de convivencia humana, la comprensión, la cooperación entre los individuos dentro de la sociedad. Por tal razón, nace el deseo de tener un acercamiento a este tema, e indagar como se percibe el ambiente social en algunas instituciones, especialmente en la escuela.

Las instituciones humanas, como la familia, el trabajo y la escuela están profundamente afectadas por todos estos cambios que han surgido. La preocupación de psicólogos y sociólogos se hace muy evidente en estos últimos años y han dedicado varios estudios al análisis de esta problemática.

Los fundamentos que sustentan el estudio del clima o el ambiente social que se origina en las organizaciones e instituciones humanas proceden de las teorías psicosociales que asocian las necesidades y motivaciones de los sujetos con

variables estructurales de tipo social. En síntesis muchos estudios sobre el clima se basan en el modelo "interaccionista" desarrollados por Lewin K. (1974) en Estados Unidos.

Es un hecho empírico que los mejores aprendizajes se dan en un ambiente propicio en donde todos los actores de este proceso enseñanza – aprendizaje interactúan en cumplimientos de metas y objetivos trazados en este proceso.

Por otro lado está la percepción generalizada que tiene la sociedad sobre el clima que se produce en el interior de las instituciones educativas. De un tiempo a esta parte las noticias de violencia originadas en el contexto de clima escolar y sobretodo de aula, se han hecho frecuentes en nuestra sociedad, y al parecer nos estamos acostumbrando a aceptar un clima de violencia escolar como parte del diario vivir de la comunidad escolar.

Nadie pondría en duda la importancia que tienen los factores socio-ambientales e interpersonales al interior de las instituciones escolares. Para cualquier persona esta afirmación resulta ser obvia. De la misma manera que resulta importante para las empresas el factor socio-ambiental e interpersonal de sus trabajadores, lo es en el campo educativo.

Los estudios realizados en la década de los 80 en Europa, relacionados en describir las características principales de aquellas escuelas que se denominaban "Escuelas Eficaces" arrojaron algunos aspectos importantes, Cancino y Conejo (1980), los resume en los siguientes párrafos.

- a) Las escuelas que se organizan y funcionan adecuadamente logran efectos significativos en los aprendizajes de sus alumnos.
- b) Existen escuelas eficaces donde los alumnos socialmente desfavorecidos logran niveles instructivos iguales o superiores a las escuelas que atienden a la clase media. No siempre es la pobreza el factor crítico que impide los procesos escolares.
- c) Los factores que caracterizan a estas "escuelas eficaces" podrían integrarse en los constructos de clima escolar y tiempo real de aprendizaje, siendo su elemento molecular, la frecuencia y calidad de las interacciones sustantiva.

- d) Una vez cubiertas una dotación mínima de recursos, ya no son los recursos disponibles, sino los procesos psicosociales y las normas que caracterizan las interacciones que se desarrollan en la escuela, lo que realmente diferencia a unas de otras, en su configuración y en los efectos obtenidos en el aprendizaje.

A simple vista se puede apreciar que las características más relevantes de estas "escuelas eficaces" son:

- a) Conducción efectiva de la escuela.
- b) Un clima escolar propicio para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- c) Énfasis en la adquisición de competencias educativas más que contenidos.
- d) Acompañamiento docente a los alumnos.
- e) Fluida comunicación profesor-alumno,
- f) Buenas relaciones entre alumnos, etc.

3.3.3. Relación entre la gestión pedagógica y el clima de aula

Con la intención de que nos sirva de balance del recorrido realizado, hemos tomado de Stoll, Fink y Earl (2003) una serie de consideraciones que orienta sobre lo que constituye un clima favorable para el aprendizaje en la escuela.

- *Que la escuela sea un lugar seguro para aprender.* Seguridad referida tanto a la integridad física como psicológica del alumnado y profesorado. Sin esta seguridad, que la escuela debe garantizar, no es posible realizar aprendizajes de forma saludable y efectiva.
- *Que en la escuela se construyan relaciones positivas.* En este sentido, parece demostrado que el apoyo del profesorado al aprendizaje y a las relaciones con el alumnado tiene como resultado una mayor implicación del alumnado con la escuela (Thomas y otros 2000). Además, existe una relación entre el progreso académico del alumnado y el interés que el profesorado muestra por él (Mortimore y otros, 1988).
- *Que en la escuela el profesorado sea justo y respetuoso.* Ésta es la primera de las consideraciones que el alumnado refleja en sus opiniones cuando se le pregunta sobre lo que considera un buen profesor.
- *Que en la escuela el profesorado mantenga altas expectativas.* La efectividad de una escuela consiste en combinar las altas expectativas con el progreso, el desarrollo y los

resultados del alumnado.

- *Que la escuela promueva una conducta social positiva.* La efectividad de la resolución de problemas depende la capacidad para realizar un diagnóstico adecuado del problema.

Todas estas aportaciones nos dan pistas para situar nuestra investigación sobre el papel del clima escolar como elemento que favorece el cambio y la mejora de la escuela. Aspectos que nos sirven de guía para encarar la investigación que ahora presentamos, pero no sin antes recordar que, como dice Kohn (1996), si se quiere la excelencia académica, hay que prestar atención a cómo se siente el alumnado en la escuela solo y en compañía de otros. Situación que tiene una profunda relación con el clima escolar, y que aparece como razón primera de este estudio: contribuir a revalorizar la importancia de la implicación activa de toda la comunidad educativa en la creación de un clima escolar positivo y favorable a que todos, alumnado y profesorado, encuentren su lugar para aprender. En esta tarea una función prioritaria es la de deshacer tópicos interesados y opiniones sesgadas.

Resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de América Latina SERCE (2010). Los resultados escolares de Ecuador, en todas las áreas curriculares y grados examinados, tienen un nivel inferior a sus correspondientes resultados de la región, lo que indica que los logros cognitivos promedio de sus alumnos están consistentemente por debajo de la media regional.

Por otra parte, en todos los casos sus pendientes presentan valores muy superiores a las pendientes de los resultados escolares de la región, lo que indica que existe una mayor relación entre el desempeño promedio de las escuelas de Ecuador y sus ISEC que en la región, o sea, en Ecuador el logro es más sensible a los cambios por unidad del ISEC que a escala regional.

Llama la atención que excepto en Lectura 3^o, en el resto de las áreas curriculares y grados explorados existen escuelas cuyos estudiantes en promedio tienen logros cognitivos inferiores al primer nivel de desempeño, es decir, estudiantes que no pueden resolver correctamente la mayoría de las preguntas de las pruebas en cuestión de menor demanda cognitiva.

TABLA 1. NIVELES, PENDIENTES Y FUERZA DE LOS RESULTADOS ESCOLARES CORRESPONDIENTES A ECUADOR Y A LA REGIÓN EN LAS AREAS Y GRADOS EXPLORADOS.

RESULTADOS DE LA PRUEBA SERCE CORRESPONDIENTE AL ECUADOR

País	Matemática 3º			Lectura 3º			Matemática 6º			Lectura 6º		
	N	P	R ²	N	P	R ²	N	P	R ²	N	P	R
Ecuador	424,4	33,7	0,39	456,9	2	0,14	431,	59,4	0,4	435,5	13,5	0,26
ALyC	480,4	9,9	0,43	480,4	15,	0,3	486,	7,5	0,4	477,9	9,4	0,3

Fuente: SERCE.

Resultados de las pruebas Aprendo 96 del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, correspondientes a las asignaturas de Castellano Y Matemática, las mismas que se dan a conocer de acuerdo a la siguiente tabla:

TABLA 2. DE CALIFICACIONES NACIONALES DE LAS PRUEBAS DE CASTELLANO Y MATEMÁTICA POR GRADO Y TIPO DE PLANTEL, APRENDO 1996, SOBRE UNA VALORACIÓN DE 20 PUNTOS.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS APRENDO 1996 ECUADOR

Asignatura	Segundo grado			Sexto grado			Noveno grado		
	Fisc.urb	Part.urb	Rural	Fisc.urb	Part.urb	Rural	Fisc.urb	Part.urb	Rural
Castellano	10,21	12,36	8,73	10,73	13,4	9,41	12,22	14,29	11,95
Matemática	9,04	10,93	8,12	6,95	8,27	6,29	6,68	8,55	6,66

Fuente: Primera Prueba Nacional "Aprendo 1996"

En los tres grados las calificaciones de Castellano de los establecimientos particulares urbanos son superiores a la de los fiscales urbanos y a la de los rurales. La calificación más baja corresponde al segundo grado del sector rural.

Las mayores calificaciones en Matemática se presentan en los establecimientos particulares urbanos en los tres grados. Las calificaciones de segundo grado son más altas que las de sexto grado y estas son menores que las de noveno.

3.3.4. Practicas didáctico- pedagógicas que mejoran la convivencia y el clima del aula.

La tesis de Bernstein (1988): La posición de rol, la actitud que el alumno asume ante la escuela y el comportamiento que tiene en ella, es fruto de su percepción sobre su contexto y circunstancias de origen, sobre sus expectativas de futuro, así como de su percepción del servicio que la institución en la que está le presta para asegurar el logro de dichas expectativas. Por otra parte, la institución educativa no es ajena a la percepción que el joven tiene, tanto de su contexto, como de sus propias expectativas; más bien trata de asignarle una posición social que no sólo está en función de las mismas sino que contribuye a ver aquéllas de determinada manera.

Stenhouse (1997), en su capítulo sobre “**normas en la clase**”, sostiene que el profesor en realidad no es la causa del aprendizaje, sino que su logro está, verdaderamente, en dotar de sentido al mismo. Los jóvenes que no encuentran sentido a su permanencia en la escuela están impedidos para adoptar una posición de implicación o compromiso tanto con lo que están haciendo y aprendiendo.

Ése sería, pues, el logro de un buen trabajo de Tutoría y de Equipo Docente: la **constitución de un grupo** que se reconoce como tal, que se compromete con todos los miembros del grupo. El acuerdo sobre las normas se logra en parte por la propia autocrítica, pero en parte también por la presión del grupo que se llega a establecer, y que puede resultar más efectiva incluso que la del propio maestro: “en una buena clase, hay una cultura cara a cara, fuerte y vigorosa, que admite variantes en su seno, pero proporciona la experiencia esencial de estar en el grupo. Al menos, algunas normas afectan a todos los miembros de la clase” (Stenhouse 1997, p. 100).

Stenhouse (1997), habla de cuatro tipos de normas:

- a) Normas de disciplina o conducta en clase,
- b) Normas de resultados esperados,
- c) Normas sobre las actitudes que hay que tener ante los contenidos del currículum,
y
- d) Normas de valor y calidad del trabajo que se lleva a cabo en la clase.

En las circunstancias actuales de nuestro Instituto, en general, y de la clase en concreto, resulta especialmente importante estudiar **el conflicto**, ya que pone de manifiesto los juicios de calidad y valor sobre las conductas esperadas en la clase. En definitiva, son las normas, más que las metas las que sirven para juzgar, para evaluar, por tanto, el éxito o no de los mismos.

La cuestión, por consiguiente, es la de **qué tipo de cultura se quiere generar en la clase**, más allá del tipo de contenido que se desea transmitir. Stenhouse (1997, p. 114). “En resumen, considerar el currículum como el fundamento de la discusión y del pensamiento de los alumnos y no como los materiales para la instrucción supone resaltar la necesidad de adaptarse a las dificultades prácticas del aula. De ahí la necesidad de examinar las normas realmente cumplidas más que las metas proclamadas. Un buen currículum es el que hace posible unas normas que valen la pena”

3.3.4.1. Procedimiento de la intervención en la clase conflictiva.

- **Cuestionario de alumnos:** Los conflictos relevantes en los que hubiesen participado dentro del centro, ya fuera como parte activa de los mismos o bien en tanto que observadores.
- **Valoración de los conflictos:** Pedimos que nos relaten uno: el que para ellos fuese el más importante.
- **Reunión con profesorado:** Previo a la entrevista con los alumnos, consensuamos con los profesores y profesoras un listado de los conflictos y circunstancias que hubieran dado lugar al descontento general.
- **Reunión con padres y madres de la clase:** Informarles de la situación y pedir compromiso y colaboración

3.3.4.2. La gestión del conflicto

“Es preciso que los individuos asuman un orden interiorizado que posibilite el autocontrol de cada cual” (Gimeno, 2003, p. 180).

En cada institución existen unas normas implícitas y explícitas de funcionamiento, unos reglamentos, unos códigos invisibles de conducta y unos regímenes de premios y de castigos que ordenan las relaciones entre los docentes y los alumnos,

los alumnos entre sí, y los docentes entre sí. Además, se producen distinciones jerárquicas tanto vertical como horizontalmente.

a.- La percepción del conflicto por los alumnos Mecanismos de regulación

En las valoraciones que hacen los alumnos de las situaciones que se han producido en los centros encontramos opiniones que en general concuerdan con las soluciones adoptadas como remedio a los conflictos. En ocasiones, estas valoraciones tienen que ver con la forma en que los alumnos consideran que deben comportarse en el centro, tanto ellos como sus compañeros. Resulta curioso observar cómo los alumnos incorporan a su forma de actuar y de comportarse dentro del centro las normas que hay en él, en un período de tiempo corto, si se lleva a cabo un trabajo tendente a la explicación, comprensión y asunción de reglas o normas de clase .

b.- La forma adecuada de resolver un conflicto en nuestro centro. El Plan de Convivencia

- El diálogo y, Trabajo de equipo:(Trabajo de equipo de profesores, Entrevistas en Departamento de Orientación, Jefatura de Áreas)
- Las medidas correctivas. La expulsión temporal de ciertas materias (Aula de convivencia). De persistir la conducta contraria a la convivencia, tres días en el domicilio.

El alumnado relata en diversos estudios realizados que en cualquier situación de conflicto se debe hablar con los implicados, en un primer lugar lo deben hacer los propios implicados y, en segundo lugar, se debe recurrir a una instancia superior, Los alumnos confieren autoridad a aquellos docentes que se toman la molestia de hablar con ellos, incluso si es para sancionarles por una mala conducta.

Cuando los profesores acuden a una persona ajena al programa –aunque no al centro– en busca de ayuda, pierden el respeto que sí tiene la figura de autoridad. “Con él no, porque la gente le tiene más respeto”.

Los docentes que acuden a otro adulto consiguen que las situaciones se vuelvan rutinarias rompiendo la cadena lógica de diálogo que sí se genera con los docentes que no acuden a otra figura.

En todos los casos en que los alumnos utilizan la palabra “respeto” para referirse a la relación con su docente, éste no acude a ninguna otra figura de autoridad para solucionar los problemas.

c.- El papel de los formadores La gestión del conflicto como instrumento educativo

Entender las situaciones de conflicto nos ayuda a comprender los modos en que se educa a los alumnos dentro de una organización, al ponerse de manifiesto el tipo de relaciones que los sujetos tienen entre sí. Pero, por encima de estas diferencias, el conflicto es utilizado en todas ellas, cada una a su manera, para conseguir generar un consenso de grupo; un consenso que es incluso más amplio en aquellas entidades en las que son varios los grupos de garantía social que comparten un mismo edificio. Parece que, de este modo, se asegura la complicidad entre formadores y jóvenes, concediendo a los jóvenes un protagonismo en la resolución de los conflictos, de manera que, mientras que algún joven puede quedar apartado del programa excepcionalmente no hemos encontrado más de una expulsión por centro, el mecanismo empleado consigue elevar el grado de implicación del resto para con el grupo y el programa, asentando las normas compartidas y propiciando una experiencia de grupo que resulta satisfactoria por ser integradora.

Tener presente el conflicto como parte de la formación de los alumnos parece una forma idónea de poder trabajar con jóvenes que llegan al programa estigmatizados. Del afrontamiento del conflicto a la generación de un clima de aula:

La escala de Moos y Trickett (1984) parte de un supuesto: la medida del clima de aula es indicativa del entorno de aprendizaje, y el propio clima tiene un efecto sobre la conducta discente. Ellos presentan en su trabajo una tipología de climas de aula, basada en la aplicación extensiva de la escala a clases de secundaria.

En su adaptación española, se encontraron seis grandes tendencias:

1. **Clases orientadas a la innovación:** priman los aspectos innovadores y relacionales, la orientación a la tarea es escasa, como también se presta poca atención a las metas y procedimientos. El control del profesor es exiguo.

2. **Clases orientadas al control.** Hay mucho control, que compensa la falta de apoyo entre los alumnos así como también falta el apoyo del profesor a los alumnos.
3. **Clases orientadas a la relación estructurada.** Se promueve la interacción y participación de los alumnos. El interés y la implicación es alto, al igual que el apoyo. Hay orden y las reglas están claras.
4. **Clases orientadas a la tarea, con ayuda del profesor.** El énfasis está en los objetivos académicos o docentes, ya sean estrictamente académicos o profesionalizadores. Hay poco énfasis en las reglas y particularmente en el control, si bien no se fomenta especialmente ni la participación ni la innovación.
5. **Clases orientadas a la competición con apoyo.** Las relaciones entre los estudiantes son positivas. El énfasis está en la organización y en la claridad de las reglas, si bien hay menos control que en el segundo de los perfiles y mayor énfasis en la competición.
6. **Clases orientadas a la competición desmesurada.** Hay pocas reglas, poco énfasis en las relaciones, tampoco importa tanto la innovación, ni siquiera la claridad de las reglas: la clave en este tipo de clima de aula está en la competitividad, más incluso que en el control que se puede ejercer.

Pero, por encima de estas diferencias, el conflicto es utilizado en todas ellas, cada una a su manera, para conseguir generar un consenso de grupo; un consenso que es incluso más amplio en aquellas entidades en las que son varios los grupos de garantía social que comparten un mismo edificio. Parece que, de este modo, se asegura la complicidad entre formadores y jóvenes, concediendo a los jóvenes un protagonismo en la resolución de los conflictos, de manera que, mientras que algún joven puede quedar apartado del programa excepcionalmente no hemos encontrado más de una expulsión por centro, el mecanismo empleado consigue elevar el grado de implicación del resto para con el grupo y el programa, asentando las normas compartidas y propiciando una experiencia de grupo que resulta satisfactoria por ser integradora.

Tener presente el conflicto como parte de la formación de los alumnos parece una forma idónea de poder trabajar con jóvenes que llegan al programa estigmatizados

La gestión del conflicto como instrumento educativo Entender las situaciones de conflicto nos ayuda a comprender los modos en que se educa a los alumnos dentro de una organización, al ponerse de manifiesto el tipo de relaciones que los sujetos tienen entre sí.

d.- El papel de los formadores.

Los alumnos confieren autoridad a aquellos docentes que se toman la molestia de hablar con ellos, incluso si es para sancionarles por una mala conducta. Cuando los profesores acuden a una persona ajena, en busca de ayuda, pierden el respeto que sí tiene la figura de autoridad.

Los docentes que acuden a otro adulto consiguen que las situaciones se vuelvan rutinarias rompiendo la cadena lógica de diálogo que sí se genera con los docentes que no acuden a otra figura. **“A él se le tiene más respeto”**. En todos los casos en que los alumnos utilizan la palabra “respeto” para referirse a la relación con su docente, éste no acude a ninguna otra figura de autoridad para solucionar los problemas.

3.4. TECNICAS Y ESTRATEGIAS DIDACTICO PEDAGOGICAS INNOVADORAS

3.4.1. Aprendizaje Cooperativo

El aprendizaje cooperativo según Lobato Clemente (2002), no es una experiencia innovadora reciente, sino una perspectiva metodológica con una larga trayectoria en el mundo educativo. El presente artículo desarrolla la fundamentación teórica de la concepción y metodología de este estilo de aprendizaje al mismo tiempo que analiza las características específicas de sus distintos investigadores más destacados. Asimismo se describen algunas experiencias llevadas a cabo más recientemente con este enfoque metodológico en la enseñanza secundaria.

En nuestro contexto, y en la última década, van apareciendo experiencias muy localizadas de aprendizaje cooperativo sobre todo en el sistema educativo no universitario Pujolás, 1997; Geronés y Surroca, (1997); Serrano y Calco, (1994); Ovejero y otros, (1996) al mismo tiempo que surgen referencias teóricas a la conceptualización de la cooperación, al método y técnicas específicas para su desarrollo en el aula y a los efectos de su aplicación en el grupo de alumnos y

alumnas (Ovejero, 1990).

Nuestra pretensión intenta aportar, recogiendo las últimas investigaciones, estudios y experiencias, una aproximación teórica y un análisis de los diversos planteamientos de los principales investigadores que en diferentes contextos y lugares está desarrollando este enfoque metodológico.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La idea del aprendizaje cooperativo parece que se elabora a principios del siglo XIX en los EE.UU. cuando fue abierta una escuela lancasteriana en Nueva York. F. Parker, como responsable de la escuela pública en Massachusetts, aplica el método cooperativo y difunde este procedimiento de aprendizaje de modo que sobre sale dentro de la cultura escolar americana en los inicios del presente siglo (Johnson y Johnson, 1987).

Sin embargo, la urgencia de encontrar una salida a la crisis económica de la década de los 30, favorece la difusión de la cultura de la competición que arraigó fuertemente en la sociedad y, por ello, en la institución educativa americana.

No obstante, contemporáneamente a la consolidación de este movimiento educativo individualista y competitivo, el movimiento del aprendizaje cooperativo en la escuela se alimenta gracias al pensamiento pedagógico de J. Dewey y a las investigaciones y estudios de K. Lewin sobre la dinámica de grupos.

Ambas líneas de pensamiento coinciden en la importancia de la interacción y de la cooperación en la escuela como medio de transformación de la sociedad. El desarrollo de la dinámica de grupos como disciplina psicológica y las ideas de Dewey sobre el aprendizaje cooperativo contribuyeron a la elaboración de métodos científicos que recogieran datos sobre las funciones y los procesos de la cooperación en el grupo conducidos por seguidores de Lewin como (Lippit y Deutsch Schmuck, 1985).

Esta línea de investigación y práctica de los métodos cooperativos cobra un relieve especial en los años setenta con una continua evolución de la teoría y la aplicación creciente de las técnicas cooperativas al ámbito escolar sobre todo en EE.UU. y en Canadá. Si bien se inicia un desarrollo con sus características específicas en Israel,

Holanda, Noruega e Inglaterra para extenderse más tarde en focos reducidos a muchos otros países como Italia, Suecia, España...(International Journal of Educational Research, 1995).

Actualmente numerosos institutos de investigación han creado una red no sólo de información, sino también de entrenamiento y perfeccionamiento de las habilidades para profesores y profesoras interesados en la aplicación del aprendizaje cooperativo en sus materias (Davidson, 1995).

3.4.2. Concepto.

Fathman y Kessler (1993), lo definieron como el trabajo en grupo que se estructura cuidadosamente para que todos los estudiantes interactúen, intercambien información y puedan ser evaluados de forma individual por su trabajo. En términos similares el Departamento de Educación de California (2001) lo expresa así: “la mayoría de los enfoques cooperativos involucra equipos pequeños heterogéneos, generalmente de cuatro a cinco miembros, que trabajan juntos en una tarea grupal en la cual cada miembro es individualmente responsable de una parte de un resultado que no puede completarse a menos que todos los miembros trabajen juntos, en otras palabras los miembros del grupo son interdependiente”.

Balkcom (1992), en un documento del Departamento de Educación de los EE.UU., también coinciden en definir el aprendizaje cooperativo como “una estrategia exitosa de enseñanza en la cual equipos pequeños, cada uno con estudiantes de diferentes niveles de habilidad, usan una variedad de actitudes de aprendizaje para mejorar su entendimiento de un tema. Cada miembro del equipo es responsable no solo de aprender lo que se enseña sino que de ayudar a sus compañeros de equipo a aprenderlo, creando, por lo tanto, una atmósfera de logro”.

Sin embargo, Jonson, Jonson & Stannne (2000) nos recuerdan que este es un término genérico con el cual hacemos referencia a un buen número de métodos para organizar y conducir la enseñanza en el aula. En concreto, ellos plantean que el aprendizaje cooperativo debe ser entendido como un continuo de métodos de aprendizaje cooperativo desde lo más directo (técnicas) hasta lo más conceptual (marcos de enseñanza o macro-estrategias)”. Shlomo Sharan (2000), uno de los aprendizajes admite “*El aprendizaje cooperativo* se ha vuelto un término paraguas

que frecuentemente disfraza tanto como lo que releva debido a que significa cosas tan diferentes para muchas personas”.

Inicialmente se puede definir el aprendizaje cooperativo como un método y un conjunto de técnicas de conducción del aula en la cual los estudiantes trabajan en unas condiciones determinadas en grupos pequeños desarrollando una actividad de aprendizaje y recibiendo evaluación de los resultados conseguidos.

Pero para que exista aprendizaje o trabajo cooperativo no basta trabajar en grupos pequeños. Es necesario que exista una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, una interacción directa "cara a cara", la enseñanza de competencias sociales en la interacción grupal, un seguimiento constante de la actividad desarrollada y una evaluación individual y grupal, (Johnson, Johnson and Holubec 1994).

3.4.3. Característica

En esta perspectiva, un aula cooperativa se distingue por las siguientes características:

a. Comportamientos eficaces de cooperación

Al no poder desarrollar la tarea por sí sólo, el estudiante intercambia informaciones procedimientos, recursos y materiales para llevarla a término. Pero aún más, acuden en ayuda recíproca puesto que su aportación es indispensable para que todos y cada uno de los miembros logren el objetivo propuesto.

Los estudiantes afrontan las diversas tareas con la convicción de contar por un lado con el apoyo de los demás, pero también con su aportación necesaria en el trabajo común. La comunicación es abierta y directa. Los alumnos intercambian signos de estima y de ánimo, afrontan con serenidad los conflictos resolviéndolos de modo constructivo y toman decisiones a través de la búsqueda del consenso.

b. La evaluación y la incentivación interpersonal

Como consecuencia de la consecución del éxito son asignadas por parte de la escuela, del profesor o de los compañeros para evidenciar tanto la responsabilidad

individual como la del grupo. La incentivación puede responder a diversos tipos de refuerzos: aprobaciones, calificaciones, diplomas, reconocimientos...

Las recompensas pueden variar en frecuencia, magnitud y gradualidad, pero son importantes tanto por una gratificación personal como por conseguir una mayor cooperación entre sus miembros. Una recompensa puede ser también consecuencia de un resultado obtenido por los propios compañeros, desde este punto de vista se puede hablar de incentivación interpersonal.

c. La actividad

Las actividades propuestas en el aula deben exigir la cooperación de los miembros de grupo sin necesidad de que trabajen físicamente juntos. En efecto, los miembros pueden trabajar en algunos momentos solos, en otros en parejas o juntos pero en grupos pequeños, distribuyéndose las tareas y la responsabilidad o llevándolas a término juntamente, ayudando al vecino o no, según los objetivos que el profesor intente conseguir.

d. Los factores motivacionales

La motivación a comprometerse nace del hecho de que el éxito de cada uno está ligado al éxito de los demás o de que la dificultad individual puede ser atenuada por la ayuda que se recibe del resto. Aunque puede darse el caso de una motivación extrínseca, no pasa de ser inicial y secundaria.

Progresivamente la calidad de la relación entre los miembros, la ayuda recíproca, la estima mutua, el éxito, determina una motivación intrínseca y convergente de todos los alumnos.

e. La autoridad

La autoridad se tiende a transferir del profesor a los alumnos. Los grupos pueden variar en un nivel alto de autonomía en la elección de los contenidos, la modalidad de aprender, la distribución de las tareas incluso en el sistema de evaluación hasta un nivel mínimo en relación al cual el docente coordina y orienta los recursos de los estudiantes para facilitar el aprendizaje.

3.4.3.1. Características

Según, Johnson, Johnson y Holubee (1999), Destacan la diferencia entre trabajo en grupo y trabajo cooperativo, porque los esfuerzos grupales, se pueden caracterizar por la dispersión de la responsabilidad, eludiendo dicha responsabilidad individual otorgándosela al grupo (Latane, Williams y Harkin, 1979). Para evitar esto, es necesario la presencia de una serie de condiciones mediadoras, que constituyen los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo. Estos componentes son (Johnson y Johnson, 1990; Johnson, Johnson y Holubee, 1999):

- La interdependencia positiva.
- La interacción promotora, preferentemente cara a cara.
- La responsabilidad personal e individual.
- Las habilidades interpersonales y de grupo
- El procesamiento grupal o autoevaluación.

a.- La interdependencia positiva: es la *doble responsabilidad que se crea en una situación de aprendizaje cooperativo; por un lado, desarrollar tareas para conseguir un aprendizaje personal y, por otro lado, cerciorarse de que todos los compañeros del grupo logran ese aprendizaje.*

b.- Interacción promotora, preferentemente cara a cara. Es la *creación de un clima agradable, de ayuda al compañero, de incluir en vez de discriminar, son las interacciones que se establecen entre los miembros del grupo en las que éstos/as animan y facilitan la labor de los demás con el fin de completar las tareas y producir el trabajo asignado para lograr los objetivos previstos. En estas interacciones los/as participantes se consultan, comparten los recursos, intercambian materiales e información, se comenta el trabajo que cada persona va produciendo, se proponen modificaciones, etc., en un clima de responsabilidad, interés, respeto y confianza.*

c.- La responsabilidad personal e individual: es que *cada alumno se esfuerza al máximo, y en ese esfuerzo obtiene un beneficio propio pero también beneficia a los compañeros del grupo, cada persona es responsable de su trabajo y debe rendir cuentas al grupo del desarrollo de éste. Para ello es imprescindible que las*

aportaciones de cada individuo sean relevantes para lograr el objetivo final y que sean conocidas por todos/as.

Para que cada persona se sienta responsable y el grupo la perciba como tal, es conveniente trabajar en pequeño grupo, donde se realizan controles individuales al finalizar el trabajo y otros de tipo oral a lo largo del proceso, en los que cada estudiante presenta su trabajo y el del grupo. También es una buena estrategia la observación de los grupos para: Controlar las aportaciones individuales al trabajo común, la asignación del papel de controlador/a a una persona del grupo que se encargue de comprobar que todo el mundo entiende y aprende a medida que el trabajo va realizándose, y conseguir que el alumnado enseñe a otros/as lo que ha aprendido.

d.- Las habilidades interpersonales y de grupo: para que *nuestros alumnos cooperen dentro de un grupo, debemos enseñarles una serie de habilidades sociales que permitan que los alumnos cooperen entre sí en el desempeño de una actividad.* Se trata de conseguir que el alumnado conozca y confíe en las otras personas, que se comunique de manera correcta y sin ambigüedades, que acepte el apoyo que se le ofrece y que, a su vez, ayude a los/as demás y resuelva los conflictos de forma constructiva.

Estas destrezas que son imprescindibles para lograr el éxito en el trabajo cooperativo no se adquieren por ciencia infusa sino que se enseñan, se premian, se corrigen y se aprenden.

e.- Autoevaluación frecuente del funcionamiento del grupo.

Lo mismo que la evaluación es un elemento consustancial de la práctica docente, también lo es de cualquier proceso educativo del que se quiere aprender para lograr de manera eficaz los objetivos que se han previsto. Es necesario, por tanto que el alumnado tenga un espacio de reflexión para que pueda valorar, en el grupo y/o con el conjunto de la clase, cómo se han sentido realizando este trabajo, qué aportaciones han sido útiles y cuáles no; qué comportamientos conviene reforzar o cuáles abandonar, etc.

3.4.4. Estrategias, actividades de aprendizaje cooperativo

Algunos modelos de trabajo cooperativo son los siguientes:

- **Tutoría entre iguales**

Es una técnica de trabajo cooperativo que consiste en emparejar alumnado con diferentes niveles de conocimientos y competencias para lograr una finalidad conocida concreta y compartida. Es una relación desigual en la que una de las personas es la tutora y la otra, el tutorando.

- **Enseñanza recíproca**

Como su nombre indica, el objetivo que se pretende conseguir es que cada persona enseñe a otra y, a su vez, aprenda de ésta. Se trata de nuevo de grupos heterogéneos en los que es fundamental para la realización de la tarea final que cada persona complete el apartado que le corresponde.

- **Puzzle, mosaico o rompecabezas**

Cada miembro del grupo posee una parte de la información necesaria para completar la tarea, se convierte en “especialista” en un parte del tema. Se trata de compartir con el resto estos conocimientos de forma que, con las aportaciones de todas las personas, se complete el trabajo.

- **Juegos de rol (Role-play)**

Dentro de esta propuesta hay una gran variedad de posibles puestas en práctica. La más común es aquella en la que se divide la clase en dos grupos aleatorios para manifestar que se está a favor o en contra de determinada medida polémica tanto de carácter escolar como social. En grupos, defensores y detractores deberán elaborar un listado de las opiniones que aparecen en éste manteniendo siempre el punto de vista que se les ha sido asignado, independientemente de sus propias ideas.

A continuación se debate y se recogen las ideas contrarias. En el grupo pequeño se trata de encontrar argumentos en contra.

Se vuelven a debatir y a rebatir los puntos de vista contrarios y suele haber una tercera fase en la que cada persona interviene ya desde su punto de vista personal.

Se recomienda una sesión de síntesis en la que se recogen todos los argumentos relevantes expuestos.

Entre los estudiosos actuales de los elementos fundamentales del aprendizaje cooperativo podemos encontrar seis tendencias o corrientes bien definidas y específicamente diferencias.

El Learning Together de D.W. Johnson y R. T. Johnson

En torno al Cooperative Learning Center de la Universidad de Minnesota existe una línea de investigación conducida por David Johnson y Roger Johnson, y numerosos colaboradores entre los que sobresale Edythe Johnson Holubec de la universidad de Texas. Han desarrollado una extensa producción de estudios y recursos con vistas a mejorar el aprendizaje con nuevos procedimientos en la escuela, con vistas a mejorar el aprendizaje con nuevos procedimientos en la escuela. Para estos autores son esenciales en el aprendizaje cooperativo los siguientes elementos (Johnson and Johnson, 1989):

- a) Se establece una interdependencia positiva entre los miembros en cuanto que cada uno se preocupa y se siente responsable no sólo del propio trabajo, sino también del trabajo de todos los demás. Así se ayuda y anima a fin de que todos desarrollen eficazmente el trabajo encomendado o el aprendizaje propuesto.
- b) Los grupos se constituyen según criterios de heterogeneidad respecto tanto a características personales como de habilidades y competencias de sus miembros.
- c) La función de liderazgo es responsabilidad compartida de todos los miembros que asumen roles diversos de gestión y funcionamiento.
- d) Se busca no sólo conseguir desarrollar una tarea sino también promover un ambiente de interrelación positiva entre los miembros del grupo.
- e) Se tiene en cuenta de modo específico el desarrollo de competencias relacionales requeridas en un trabajo colaborativo como por ejemplo: confianza mutua, comunicación eficaz, gestión de conflictos, solución de problemas, toma decisiones, regulación de procedimientos grupales.
- f) Se interviene con un feed-back adecuado sobre los modos de interrelación mostrados por los miembros.

- g) Además de una evaluación del grupo, está prevista una evaluación individual para cada miembro.

Entre los estudiosos actuales de los elementos fundamentales del aprendizaje cooperativo podemos encontrar seis tendencias o corrientes bien definidas y específicamente diferencias.

El Group Investigation de Sharan y Sharan

El Group Investigation, es una modalidad de aprendizaje cooperativo desarrollado de modo particular por Yael Sharan y Sholo Sharan (1994) y sus colaboradores en Tel Aviv (Israel).

En sus estudios destacan los aspectos de la interrelación grupal: la investigación, la interacción, la interpretación, la motivación intrínseca.

Según estos autores el punto de partida de toda actividad de aprendizaje es la organización de una investigación, suscitadora de una motivación intrínseca, una interacción y una confrontación para poder llevarla a término.

La interacción tiene por objeto la investigación, la repartición de los contenidos descubiertos y el placer de descubrirlos. Los problemas y los interrogantes son afrontados buscando junto a los otros los contenidos, interpretándolos, discutiéndolos y, por esto, estimulados por el interés de conocer. La motivación por conocer es suscitada por una curiosidad movida por interrogantes y problemas, y mantenida por la interacción y la confrontación.

a. La investigación

El aprendizaje puede suceder de muchos modos y mediante diversas secuencias cognitivas o procedimentales. La investigación como actividad es el procedimiento elegido como actividad de aprendizaje y constituye el contexto que orienta la actividad, las interacciones, las evaluaciones, el aprendizaje y la motivación intrínseca.

b. La interacción

La posibilidad de comunicar, de interactuar, de intercambiar opiniones, de discutir es un elemento fundamental del trabajo en grupo. Si bien es un elemento importante, la interacción en el trabajo cooperativo es una competencia que no ha de ser supuesta en el profesorado como en el alumno. Tanto uno como otro deben coordinar su modelo de comunicarse de manera que faciliten y hagan eficaz la cooperación.

El profesorado debe promover sobre todo algunas competencias de interacción:

- Crear un clima y un ambiente de comunicación en el grupo en el que se puedan expresar libremente las propias ideas y sentimientos, expresarse sin descalificar o juzgar a los demás...
- Desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes como hablar concisamente, escucharse activamente, reflexionar sobre lo escuchado, participar sin monopolizar la discusión, buscar el consenso, etc.
- Ayudar al alumnado a reflexionar sobre la actividad desarrollada en el grupo. La interacción y la actividad que desarrolla el grupo son muy importante en relación a los objetivos y resultados que se desean conseguir.

Tanto el profesor como los alumnos tienen necesidad de un tiempo de reflexión para examinar constantemente el trabajo y la comunicación en el grupo: identificar las situaciones disfuncionales, analizar su disfuncionalidad y cómo evitarla en ocasiones sucesivas, pensar cómo generalizar las habilidades particularmente eficaces y positivas y, por último, determinar un objetivo concreto y práctico que mejore el trabajo y la interacción del grupo.

- Organizar actividades que faciliten el aprendizaje interactivo, es decir: que todos los alumnos puedan fácilmente participar, y que tengan necesidad y oportunidad de confrontarse, discutir elaborar conjuntamente los conocimientos adquiridos, presentar los respectivos puntos de vista, encontrar una articulación entre varios conocimientos, etc.; que las tareas y la actividad no presenten una solución precisa y bien definida, sino compleja y con posibilidad de soluciones diversas.
- Formar grupos según las características individuales del alumnado, de las tareas a desarrollar y el periodo durante el cual los miembros de los grupos deban trabajar conjuntamente.

c. La interpretación

No se da aprendizaje sin actividad cognitiva. El grupo para aprender debe desarrollar procesos cognitivos de comprensión, interpretación o integración.

Deben confrontar y elaborar el significado de los conocimientos conseguidos en función de la pertinencia del problema o cuestión propuestos.

d.- La motivación intrínseca

La motivación no es una estrategia del aprendizaje, sino un componente fundamental del proceso. Provee de los recursos para el empeño, la continuidad, el compromiso, la orientación en las acciones que se plantean. Mientras la motivación extrínseca insta a la acción para conseguir un premio o evitar un castigo, la intrínseca mueve por la gratificación que la misma acción conlleva.

El profesorado deberá sobre todo organizar la actividad del aprendizaje de los alumnos de modo que se empeñen motivados sobre todo por una necesidad.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de investigación

La investigación se realiza en dos instituciones educativas, la una urbana y la otra rural, los estudiantes que participaran en la investigación serán, todos los que se encuentren cursando en un paralelo correspondiente al 7mo año de Educación General Básica y sus respectivos docentes.

La escuela urbana es la “Fernando de Aragón” que oferta educación general básica hasta el décimo año, ubicada en el cantón Santa Isabel, de la provincia del Azuay de régimen costanero, sostenimiento fiscal, la investigación se desarrolla en el séptimo año, con una población de 29 estudiante todos del sexo masculino y su respectiva profesora de aula.

La escuela rural es, la “Alberto Muñoz Vernaza” que oferta educación general básica hasta el séptimo año, la misma que está ubicada en la parroquia rural la Asunción del, cantón Girón; de la Provincia del Azuay, de régimen costa, sostenimiento fiscal y con un población de 17 estudiantes del sexo masculino y femenino y el respectivo profesor del aula

Las características del presente estudio de investigación son:

- No experimental: ya que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en él solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.
- Transeccional: en esta investigación se recopilan los datos en un momento único.
- Exploratorio: se trata de una exploración inicial en un momento específico.
- Descriptivo: se indagaran las incidencias de las modalidades o niveles de una o más variables en una población estudio puramente descriptivo. Considerando que se trabajara en escuelas con estudiantes y docentes de séptimo año de educación básica, en un mismo periodo de tiempo, concuerda por tanto con la descripción hecha con el tipo de estudio que se realizara

La investigación es del tipo exploratoria y descriptiva, ya que facilita, explicar y caracterizar la realidad de la gestión pedagógica o de aprendizaje del docente y su relación con el clima de aula en el cual se desarrolla el proceso educativo, de tal

manera, que hace posible conocer el problema de estudio tal cual se presenta en la realidad.

4.2. Contexto

Reseña histórica de la escuela “Fernando de Aragón”

En el año de 1925 y en la entonces parroquia Santa Isabel, perteneciente al cantón Girón, nace la primera escuela particular mixta; la misma que después de diez años se convirtió en escuela fiscal.

En el año de 1945, se incrementó el número de estudiantes y por ende el personal docente, pero no se contaba con locales propios, las clases se impartían en casa alquiladas y en la casona municipal; hecho que obligo a la comunidad a construir una escuela de adobe, en cuyas instalaciones funcionabas dos escuelas, en la parte baja la escuela Isabel de Catilla y en la altas la Fernando de Aragón.

En el año de 1965 se inauguró el local propio con 8 aulas, con el transcurso del tiempo se han ampliado las instalaciones hasta acoger 640 estudiantes en los diez años de educación general básica.

Al llegar el año de 1972 la escuela Fernando de Aragón se vio en la imposibilidad de atender la demanda de niños que acudían a sus instalaciones, es en estas circunstancias que se crea la escuela 20 de Enero.

Entre el personal directivo que ha pasado por esta institución está el Sr. Rodrigo Palacios, el Sr. Rolando Pacurucu, Sr. Víctor Manuel Contreras y desde el año 1999 hasta la presente fecha las funciones de director las cumple el Lcdo. José Tacuri Prieto.

A partir del año 2010 se procede a proporcionar educación general básica a octavo año y en los actuales momentos se cuenta con 20 aulas, con dos paralelos para cada grado, contando con una planta docente de 24 profesores, una secretaria y un conserje.

Como principios básicos de esta institución son la claridad, verdad y honestidad. A todo esto debemos anotar que los padres de familia han contribuido generosamente para mejorar el establecimiento y de esta manera proporcionar una educación

apropiada y adecuada a las circunstancias sociales y culturales de acuerdo al contexto en la que se encuentra inmersa la institución.

Reseña histórica de la Escuela “Alberto Muñoz Vernaza”

La escuela “Alberto Muñoz Vernaza”, fue creada en el año 1925, iniciándose en los locales prestados por el señor Pompilio Cedillo y señor Ángel Armijos, luego estos mismos señores donan un terreno a favor del fisco para que se construyan aulas para la escuela, hace el recibimiento el Sr. Justo Andrade, como Director de Educación del Azuay, encargado en esa época.

El Sr. Julio Quito Riera, trabajo 10 años como Director-Profesor, desde 1955 hasta 1965, periodo en el que se construye la planta física de la escuela que eran tres aulas de adobe, incluida una sala para reuniones y actos sociales de la comunidad, la misma que duro hasta el año 2003, en ese mismo periodo le ponen el nombre actual a la escuela,

El primer registro de matrículas que existe es del año 1965, en el que se matriculan 261 estudiantes 190 de primero a tercer grado y 70 de cuarto a sexto grado, siendo el director en esta época el señor Hugo Montero Toral.

Entre los años 1970 y 1980 se han construido 3 aulas de estructura metálica, con la ayuda del Consejo Provincial del Azuay, pasando a ser de pluridocente a escuela completa.

En el mes de marzo de 1972 hay otra donación de terreno para la escuela, junto al anterior, el mismo que lo hace el Municipio del Cantón Girón a favor del Ministerio de Educación. En la actualidad tiene un área de 4.127 metros cuadrados.

En el año 1980 existe un libro de matrículas, el mismo que permanece en el archivo del plantel, registrándose como director de la escuela en ese entonces, el señor Bolívar Guñay.

El Jardín de Infantes se creó el 18 de mayo de 1987, siendo la primera maestra la señora Sonia Pérez, como director el Sr. David Jimbo. De 1987 a 1989 fue director el Sr. Serafín Chávez. Desde 1989 hasta la actualidad labora como Director de la Escuela, el profesor Wilson Benenaula.

En el año 2000 se construye un aula para el primer año de básica, un pabellón de dos aulas de hormigón armada. En la actualidad se está levantando una segunda planta, con la ayuda del Municipio del cantón Girón.

En la actualidad están matriculados 140 estudiantes de primero a séptimo año, laborando 7 maestros con nombramiento para cada uno de los grados existentes y un conserje. Además se cuenta con una infraestructura compuesta por 7 aulas de estructura metálica y 2 de hormigón, una batería de servicios higiénicos y dos canchas de uso múltiple.

4.3. Participantes

En la presente investigación participaron dos centros educativos, los mismos que son:

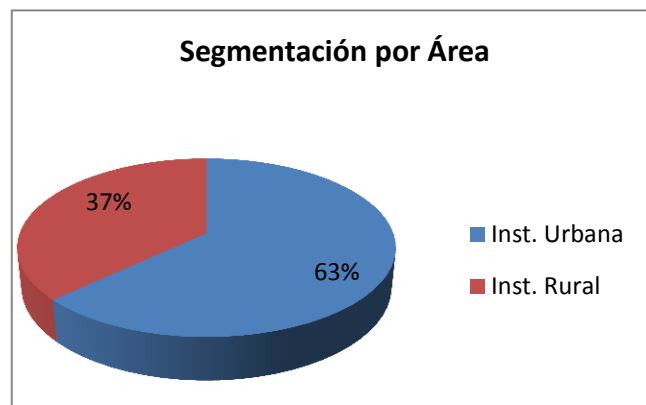
La Escuela Fiscal “Fernando de Aragón”, del Cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, régimen costa y los estudiantes del séptimo año de educación general básica en un numero de 29, en este caso únicamente del sexo masculino y su respectiva profesora de aula.

La otra escuela en la cual se lleva a cabo la investigación es: La” Escuela Alberto Muñoz Vernaza”, de la parroquia la Asunción Azuay, régimen costa y los estudiantes del séptimo año de educación general básica, en un numero de 17 mixta y su respectivo profesor de aula.

TABLA 1: SEGMENTACIÓN POR ÁREA

SEGMENTACIÓN POR ÁREA		
Opción	Frecuencia	%
Inst. Urbana	29	63,04
Inst. Rural	17	36,96
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

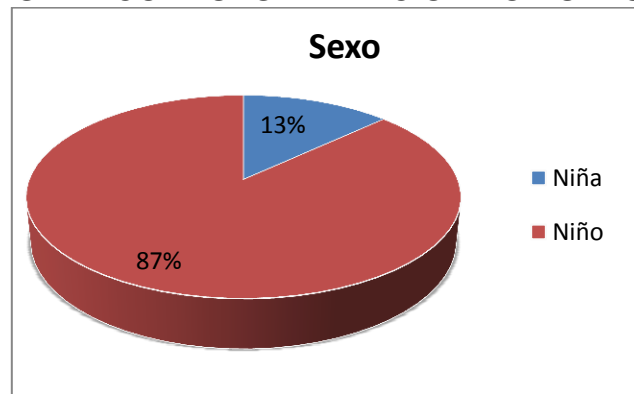
GRÁFICO 1: SEGMENTACIÓN POR ÁREA

En lo referente a los números de estudiantes que participaron en la investigación, esto corresponde al 63,04 %, de la institución urbana, lo que corresponde a 29 estudiantes y en la institución rural con el 36,96% con 17 estudiantes.

TABLA 2: SEGMENTACIÓN POR SEXO

<u>P 1.3</u>		
Opción	Frecuencia	%
Niña	6	13,04
Niño	40	86,96
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

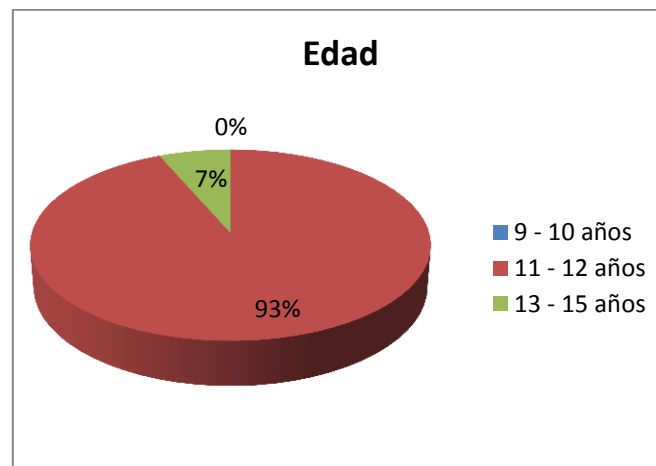
GRÁFICO 2: SEGMENTACIÓN POR SEXO

En lo referente al sexo de los estudiantes de una población de 46, los 40 estudiantes son del sexo masculino y representan el 86,96% y 6 estudiantes del sexo femenino, lo que representa el 13,04%.

TABLA 3: SEGMENTACIÓN POR EDADES

P 1.4		
Opción	Frecuencia	%
9 - 10 años	0	0,00
11 - 12 años	43	93,48
13 - 15 años	3	6,52
TOTAL	46	100

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADOPOR: Juventino Delgado

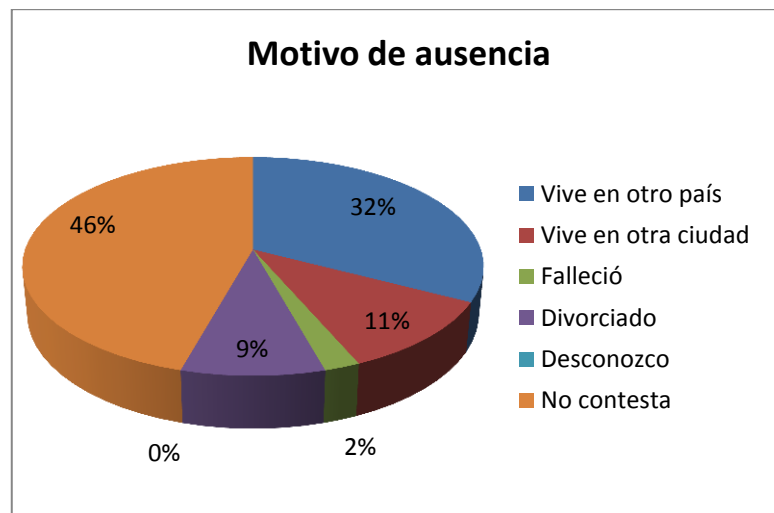
GRÁFICO 3: SEGMENTACIÓN POR EDADES

Las edades de los estudiantes del séptimo año están en un rango de 11 a 15 años, repartidos de la siguiente manera, en el rango de 11 a 12 años se encuentran 43 estudiantes, correspondiendo a un 93,48 % del total de la población y en el rango de 13 a 15 años se encuentran 3 estudiantes, lo que corresponde al 6,52 % de los mismos.

TABLA 4: SEGMENTACIÓN DE LA PRESENCIA DE LOS PADRES

P 1.6		
Opción	Frecuencia	%
Vive en otro país	15	32,61
Vive en otra ciudad	5	10,87
Falleció	1	2,17
Divorciado	4	8,70
Desconozco	0	0,00
No contesta	21	45,65
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 4: SEGMENTACIÓN DE LA PRESENCIA DE LOS PADRES

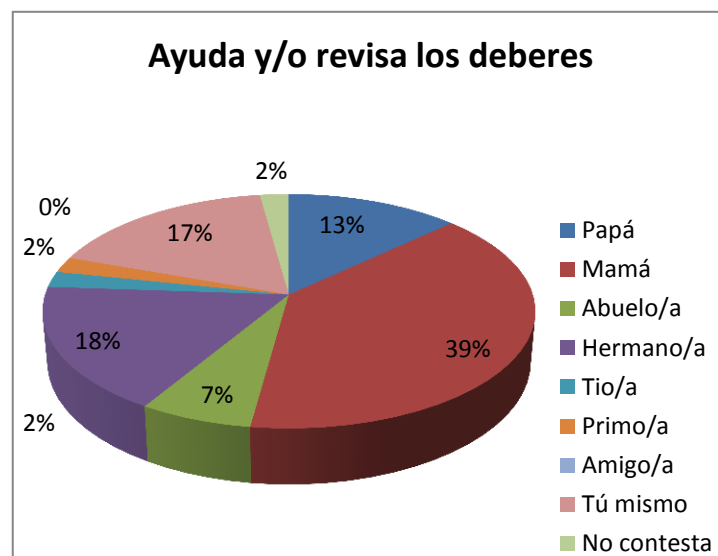
Los resultados referentes a con quien viven los estudiantes, arrojan resultados que de alguna manera son preocupantes, ya que el 32,61% de sus padres viven en otro país y el 10,87% viven en otra ciudad, lo que da lugar a que el 43% de los estudiantes proceden de un hogar disfuncional y en el cual faltan la figura paterna o materna, y el 45,65 % viven con el papá y la mamá y un 2,17 % de los estudiantes tienen a uno de sus padres fallecidos.

TABLA 5: SEGMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE AYUDAN O REVISAN LOS DEBERES

P 1.7		
Opción	Frecuencia	%
Papá	6	13,04
Mamá	18	39,13
Abuelo/a	3	6,52
Hermano/a	8	17,39
Tío/a	1	2,17
Primo/a	1	2,17
Amigo/a	0	0,00
Tú mismo	8	17,39
No contesta	1	2,17
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 5: SEGMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE AYUDAN O REVISAN LOS DEBERES

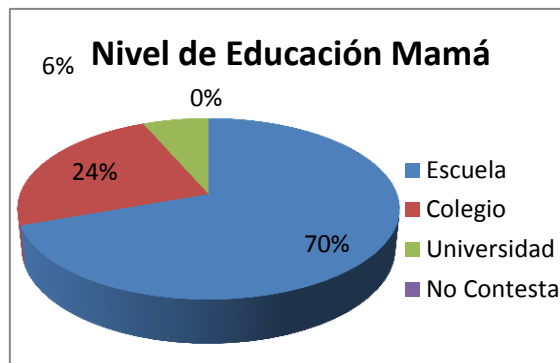


Quienes participan y acompañan en la realización de sus tareas estudiantiles en primer lugar asumen esta función sus madres en un 39,13%, en segundo lugar participan en esta actividad los hermanos con un 17,39%, quedando relegado a un tercer puesto el padre con un 13,04% y otros familiares como son abuelo, tíos y primos con un 11%, también se debe indicar que el 17,39% de estudiantes no reciben ayuda.

TABLA 6: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MADRE

P 1.8.a		
Opción	Frecuencia	%
Escuela	32	69,57
Colegio	11	23,91
Universidad	3	6,52
No Contesta	0	0,00
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

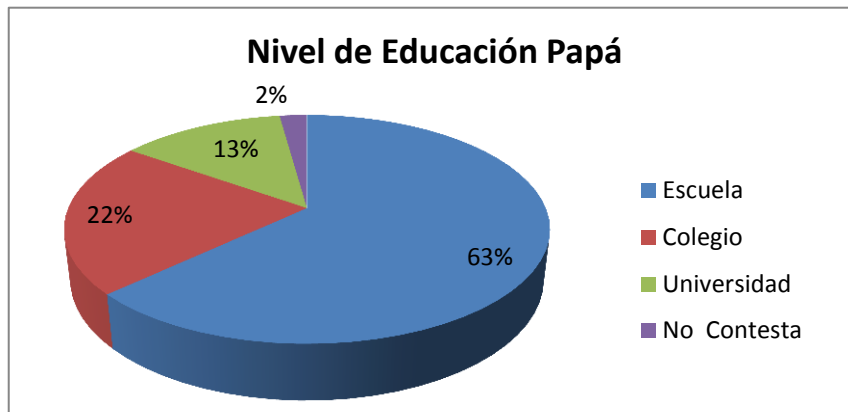
GRÁFICO 6: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MADRE

El nivel de educación de la madre se encuentra establecido de la siguiente manera: el 69,57 % tienen escuela, el 23,91% colegio y el 6 % a estudios de tercer nivel o universitarios.

TABLA 7: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DEL PADRE

P 1.8.b		
Opción	Frecuencia	%
Escuela	29	63,04
Colegio	10	21,74
Universidad	6	13,04
No Contesta	1	2,17
TOTAL	46	100,00

FUENTE: CES ESTUDIANTES
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 7: SEGMENTACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN DEL PADRE

El nivel de educación del padre se encuentra establecido de la siguiente manera: el 63,04 % tienen escuela, el 21,74% colegio y un 13,04 % a estudios de tercer nivel o universitarios.

4.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

4.4.1. Métodos

Los métodos de investigación que se aplicaron, son el descriptivo, analítico y sintético, que permitirá explicar y analizar el objeto de la investigación.

- El método analítico- sintético, facilitara la desestructuración del objeto de estudio, en todas sus partes y la explicación de las relaciones entre elementos y el todo, así como también la reconstrucción de las partes para alcanzar una visión de unidad, asociando juicios de valor, abstracciones, conceptos que ayudaran a la comprensión y conocimiento de la realidad.
- El método inductivo y el deductivo, al utilizarse permitirá configurar el conocimiento y a generalizar de forma lógica los datos empíricos a alcanzarse en el proceso de investigación.
- El método estadístico, hace factible organizar la información obtenida, con la aplicación de los instrumentos de investigación, facilitara los procesos de valides y confiabilidad de los resultados.
- El método hermenéutico, permitirá la recolección e interpretación bibliográfica en la elaboración del marco teórico y además facilitara el análisis de la información empírica a la luz del marco teórico.

4.4.2. Técnicas

Para la recolección y análisis de la información teórica y empírica, se utilizaron las siguientes técnicas:

a.- La Lectura, como medio importante para conocer, analizar y seleccionar, aportes teóricos, conceptuales y metodológicos, sobre gestión pedagógica y clima del aula.

b.- Los mapas conceptuales y organizadores gráficos, como medios para facilitar los procesos de comprensión y síntesis de los apoyos teórico-conceptuales.

c.- La observación, es la técnica más antigua y de gran utilidad en la investigación de las ciencias humanas por las siguientes razones:

- Sirve a un objetivo ya formulado de investigación.

- Es planificada sistemáticamente.
- Está sujeta a comprobaciones de validez y fiabilidad
- La observación se realiza en forma directa sin intermediarios que podrían distorsionar la realidad estudiada.

Dentro del proceso de investigación, esta técnica, servirá para obtener información sobre la gestión pedagógica y de esta manera construir el diagnóstico sobre la gestión del aprendizaje que realiza el docente en el aula.

- **La encuesta**, es una técnica muy utilizada, que en la presente investigación se utiliza como: cuestionarios, previamente elaborados, con preguntas concretas para obtener respuestas precisas, que faciliten, la tabulación, interpretación y análisis de la información de campo. Servirá para obtener información sobre las variables de la gestión pedagógica y del clima de aula y de esta manera describir los resultados del estudio.

4.4.3. Instrumentos

Para la presente investigación se contó con los siguientes instrumentos para recolectar la información en forma directa, los mismos que son:

- Cuestionario de Clima Social: escolar (CES) “Profesores”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- Cuestionario de Clima Social: escolar (CES) “Estudiantes”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- Cuestionario de autoevaluación a la gestión del aprendizaje del docente. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.
- Ficha de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

4.4.3.1. Escalas de clima social en el centro escolar, de Moos y Trickett (1969) adaptación ecuatoriana (2011).

Estas escalas fueron diseñadas y elaboradas en el Laboratorio de Ecología Social de la universidad de Stanford (California), bajo la dirección de R.H. Moos y E.J.

Trickett y adaptadas por el equipo de investigación del Centro de Investigación de Educación y Psicología de la Universidad Técnica Particular de Loja (2011). Se trata de escalas que valoran el clima social en Centros de enseñanza atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno-profesor y profesor-alumno y a la estructura organizativa del aula se puede aplicar en todo tipo de centros escolares.

Los principios utilizados en el desarrollo de la escala se derivan básicamente de las aportaciones teóricas de Henry Murray (1938) y de su conceptualización de la presión ambiental. Su puesto básico es que el acuerdo entre los individuos, al mismo tiempo que caracterice el entorno, constituye una medida del clima ambiental y que este clima ejerce una influencia directa sobre la conducta

La selección de los elementos se realizó teniendo en cuenta, un concepto general de presión ambiental.

Se pretendía que cada elemento identificase características de un entorno que podría ejercer presión sobre alguna de las áreas que comprende la escala.

Se emplearon diversos criterios para seleccionar los elementos y se eligieron los que presentaron correlación más alta con las subescalas correspondientes, los que discriminaban entre clases y las que no eran características, solamente de núcleos extremos. De este modo se construyó una escala de 90 ítems agrupados en 4 grandes dimensiones: relaciones, autorrealización, estabilidad y cambio, con los mismos criterios el equipo de investigación de la UTPL. Construyo otra dimensión, la de cooperación con 10 ítems, por tanto la escala a aplicar contempla en su estructura 100 ítems.

a.- Relaciones: evalúa el grado en que los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí. Consta de las sub escalas:

- **Implicación (IM):** Mide el grado en que los alumnos muestran interés or las actividades de la clase y participan en los coloquios y como disfrutan del ambiente creado, incorporando tareas complementarias.
- **Afiliación (AF):** Nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos.

- **Ayuda (AY):** Grado de ayuda, preocupación y amistad del profesor por los alumnos. (comunicación abierta con los estudiantes, confianza en ellos e interés por sus ideas).

b.- Autorrealización: Es la segunda dimensión de esta escala, a través de ella se valora la importancia que se conoce las clases a la realización de tareas y a los temas de las asignaturas, corresponde las sub escalas:

- **Competitividad (CO):** Grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas.
- **Estabilidad (ES):** Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos: Funcionamiento adecuado de las clases, organización, claridad y coherencia en la misma. Comprenden las sub escalas:
- **Organización (OR):** Importancia que se da al orden, organización y buenas maneras en las relaciones de las tareas escolares.
- **Claridad (CL):** Importancia que se da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento o parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento, grado en el que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimiento.
- **Control (CN):** Grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y en la penalización de los infractores (Se tiene en cuenta también la complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas).
- **Cambio:** Evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonable en las actividades de clase.
- **Cooperación (CP):** Evalúa el grado de interacción y participación activa en el aula para lograr un objetivo común de aprendizaje.

4.4.3.2. Cuestionarios de evaluación y ficha de observación a la gestión pedagógica del aprendizaje del docente en el aula. Ministerio de Educación del Ecuador.

Estos cuestionarios fueron elaborados tomando en cuenta los estándares de calidad: Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula, con el fin de mejorar la práctica del docente en el aula, y por ende el ambiente en el que se desarrollan

estos procesos. Los cuestionarios se encuentran estructurados en varias dimensiones así.

a.- Habilidades pedagógicas y didácticas: Evalúa los métodos, estrategias, actividades, recursos pedagógicos-didácticos que utiliza el docente en el aula para el cumplimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b.- Desarrollo emocional: Evalúa el grado de satisfacción personal del docente en cuanto al trabajo de aula y a la aceptación y reconocimiento por parte de los estudiantes.

c.- Aplicación de normas y reglamentos: Evalúa el grado de aplicación y cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en el aula.

d.- Clima de aula: evalúa el grado de relación, interacción, cooperación y organización que promueve el docente en el aula.

4.4.3.4 Codificación de los instrumentos

El formato de codificación para los cuestionarios, tanto para estudiantes como para docentes mantiene una estructura similar, tal como se indica a continuación:

Codificación para los instrumentos del docente:

Prov.		Aplicante			Escuela		Docente		
0	1	0	4	6	F	A	D	0	1

Codificación para los instrumentos de los estudiantes:

Prov.		Aplicante			Escuela		Estudiante		
0	1	0	4	6	A	M	E	0	1

a. Prov. Se refiere a la provincia donde se aplicaran los instrumentos; en este caso: **01** – Azuay, cada provincia tiene un código inicial diferente.

b. Aplicante. Se refiere al número de la lista de cada estudiante de post-grado, en este caso: **046** que me corresponde como estudiante de post-grado.

c. Escuela: Las dos escuelas investigadas corresponden a escuela Fernando de Aragón, urbana (**FA**) y la escuela Alberto Muñoz rural (**AM**)

d. Estudiante: Se les designa con la letra **E** y su número 01 que corresponde al primer niño y así sucesivamente de acuerdo al número de lista.

e. Docente: Se le designa con la letra **D**

4.5. Recursos

4.5.1. Humanos.

En la presente investigación participaron el siguiente talento humano: 46, estudiantes del séptimo año de educación general básica, que corresponden a 29 estudiantes de la escuela urbana “Fernando de Aragón” del cantón Santa Isabel, y 17 estudiantes de la escuela rural “Alberto Muñoz Vernaza” de la parroquia Asunción del cantón Girón; pertenecientes a la provincia del Azuay, a esto debemos incluir la participación de los respectivos profesores del grado y del investigador.

4.5.2. Materiales.

Para poder desarrollar la presente investigación, fue necesaria la reproducción de los diferentes instrumentos, en las cantidades suficientes de acuerdo a las necesidades y cantidad de personas involucradas en la misma como también se les ubico el código correspondiente de acuerdo a la normativa dispuesta para el efecto, los mismos que estaban conformados por los siguientes:

- 2 Cuestionarios de Clima Social: escolar (CES) “Profesores”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- 46 Cuestionarios de Clima Social: escolar (CES) “Estudiantes”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- 2 Cuestionarios de autoevaluación a la gestión del aprendizaje del docente. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.
- 46 Cuestionarios de evaluación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del estudiante. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación

- 2 Fichas de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.
- Matriz Excel para tabulación de datos del: climas social escolar y la gestión pedagógica.
- Carta de presentación en los centros escolares.
- Lápices, borradores, cámara fotográfica y copias.

4.5.3. Institucionales.

La investigación se desarrolló en las escuelas: urbana “Fernando de Aragón” del cantón Santa Isabel, a los 29 estudiantes del séptimo año de educación general básica y su respectiva maestra. La escuela rural correspondió a la “Alberto Muñoz Vernaza”, perteneciente al cantón Girón, a sus 17 estudiantes y el respectivo maestro de grado, ambas de la provincia del Azuay y con régimen costa, en el periodo lectivo 2011-2012

4.5.4. Económicos.

Los costos de la presente investigación corresponden a los siguientes rubros.

• 300 copias de los diferentes instrumentos	\$10.00
• Transporte a las instituciones educativas	\$20.00
• Cámara fotográfica , Computadora	\$20.00
• Impresiones , anillados	\$80.00
Total	\$130.00

4.6. Procedimiento.

Para poder llevar a cabo el presente trabajo investigativo, se procede de la siguiente manera:

a.- Se ubican las escuelas en las cuales es factible realizar la investigación tomando contacto con los Directores, para ver la posibilidad y las facilidades para poder llevar a cabo la investigación, teniendo presente que es necesario contar con dos escuelas que debían, corresponder a una institución urbana y la otra rural y que al menos cuenten con 10 estudiantes en el séptimo año de Educación General Básica.

b.- Se procede a hacer llegar el oficio a los directores para que den su aval y conozcan la razón de la presencia del investigador, como también se informen de la investigación a realizar, y proporcionen las facilidades para poder llevar a cabo la investigación y aplicación de los diferentes cuestionarios, tanto a los estudiantes cuanto al docente y la observación de la clase al docente, contando con la autorización y fijada la hora y fecha quedan determinadas las instituciones.

c.- Se procede a preparar los cuestionarios para ser aplicados a los 29 estudiantes de la escuela urbana y 17 en la escuela rural, procediendo a registrar en cada cuestionario la clave respectiva, de acuerdo a la lista entregada por el docente, como también se prepara los cuestionarios para los docentes y la ficha de observación del investigador.

d.- De acuerdo a lo establecido con el director de la escuela y el docente del grado se acude en forma puntual, con una presentación adecuada para el efecto y portando todo el material que se aplicara en la investigación, acudiendo de forma inmediata al grado respectivo, haciendo una presentación, e indicando claramente cuál es la razón de mi presencia, que es lo que voy a hacer y solicitándoles que sean lo más objetivos en responder el cuestionario, inmediatamente se procede a entregar los cuestionarios en orden de lista y verificando que el código sea el que le corresponde se procede a llenar el mismo en la parte concerniente a los datos informativos, y resolviendo cualquier inquietud que puedan tener, es de anotar que en estos mismos instantes el docente se encuentra llenando el cuestionario que le corresponde. Luego de terminado el cuestionario (CES) los estudiantes tienen un receso de 15 minutos, para luego continuar con el cuestionario de evaluación al docente, proceso que se termina con toda normalidad y con la colaboración de los 29 estudiantes de la escuela urbana.

e.- Luego se procede a la observación de la clase de la docente, procediendo a recoger la información en el respectivo cuestionario, de esta manera se concluye la aplicación de los instrumentos. Igual procedimiento se realizó en ambas escuelas

f.- Se solicita las notas al profesor y profesora, de los estudiantes correspondientes al segundo trimestre de las siguientes asignaturas: Ciencias Naturales (CCNN), Ciencias Sociales (CCSS), Lenguaje y Comunicación; y, Matemáticas, las mismas que son proporcionadas y sirven para continuar con el proceso de investigación.

5. RESULTADOS: DIAGNOSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1. Diagnostico a la gestión del aprendizaje del docente

5.1.1. Resultados de la observación a la gestión del aprendizaje del docente urbano. (Ficha de observación) Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente
0 1	4 6	F A	D 0 2

Ficha de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Instrumentos para la evaluación docente*. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA "FERNANDO DE ARAGON"

OBJETIVO

Observar el desempeño del docente en el aula con el fin de analizar la práctica pedagógica del docente en el aula.

INSTRUCCIONES

- Observe el proceso de gestión del aprendizaje realizado por el docente en el aula.
- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y valore con honestidad cada uno de los casilleros.
- Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco el respectivo casillero.
- Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida					X
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los					X
1.3. Da a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.			X		
1.4. Explica los criterios de evaluación del área de estudio				X	
1.5. Utiliza el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					X
1.6. Recuerda a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					X
1.7. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					X
1.8. Realiza una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					X
1.9. Permite que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					X
1.10. Propicia el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					X
1.11. Estimula el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.				X	
1.12. Expone las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					X

1.13. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.				X	
1.14. Organiza la clase para trabajar en grupos					X
1.15. Utiliza técnicas de trabajo cooperativo en el aula					X
1.16. Da estímulos a los estudiantes cuando realizan un buen trabajo					X
1.17. Valora los trabajos grupales de los estudiantes y les doy una calificación					X
1.18. Propone actividades para que cada uno de los estudiantes trabajen en			X		
1.19. Motiva a los estudiantes para que se ayuden unos con otros					X
1.20. Promueve la interacción de todos los estudiantes en el grupo					X
1.21. Promueve la autonomía dentro de los grupos de trabajo			X		
1.22. Valora las destrezas de todos los estudiantes					X
1.23. Exige que todos los estudiantes realicen el mismo trabajo			X		
1.24. Reconoce que lo mas importante en el aula es aprender todos			X		
1.25. Promueve la competencia entre unos y otros.		X			
1.26. Explica claramente las reglas para trabajar en equipo			X		
1.27. Incorpora las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.			X		
1.28. Explica la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					X
1.29. Recalca los puntos clave de los temas tratados en la clase.					X
1.30. Realiza al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					X
1.31. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					X
1.32. Reajusta la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					X
1.33. Elabora material didáctico para el desarrollo de las clases.			X		
1.34. Utiliza el material didáctico apropiado a cada temática.			X		
1.35. Utiliza en las clases tecnologías de comunicación e información.			X		
1.36. Utiliza bibliografía actualizada.			X		
1.37. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.37.1. Analizar					X
1.37.2. Sintetizar					X
1.37.3. Reflexionar.					X
1.37.4. Observar.					X
1.37.5. Descubrir.					X
1.37.6. Exponer en grupo.					X
1.37.7. Argumentar.					X
1.37.8. Conceptualizar.					X
1.37.9. Redactar con claridad.					X
1.37.10. Escribir correctamente.					X
1.37.11. Leer comprensivamente.					X
1.37.12. Escuchar.					X
1.37.13. Respetar.					X
1.37.14. Consensuar.					X
1.37.15. Socializar.					X
1.37.16. Concluir.					X
1.37.17. Generalizar.			X		
1.37.18. Preservar.			X		

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades del aula.				X	
2.2. Cumple y hace cumplir las normas establecidas en el aula					X
2.3. Planifica y organiza las actividades del aula					X
2.4. Entrega a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					X

2.5. Planifica las clases en función del horario establecido.					X
2.6. Explica las normas y reglas del aula a los estudiantes					X
2.7. Llega puntualmente a todas las clases.					X
2.8. Falta a clases solo en caso de fuerza mayor					X

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. CLIMA DE AULA El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Busca espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los					X
3.2. Dispone y procura la información necesaria para mejorar el trabajo con los estudiantes.					X
3.3. Se identifica de manera personal con las actividades de aula que se realizan en conjunto.					X
3.4. Comparte intereses y motivaciones con los estudiantes					X
3.5. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades que se proponen en el aula.					X
3.6. Cumple los acuerdos establecidos en el aula					X
3.7. Maneja de manera profesional, los conflictos que se dan en el aula.					X
3.8. Esta dispuesto a aprender de los estudiantes				X	
3.9. Propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.				X	
3.10. Enseña a respetar a las personas diferentes.				X	
3.11. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					X
3.12. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.				X	
3.13. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.				X	
3.14. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.				X	
3.15. Fomenta la autodisciplina en el aula					X
3.16. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.				X	
3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y/o representantes.				X	

***Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Resultados de la observación a la gestión del aprendizaje del docente rural.

Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente
01	046	AM	03

Ficha de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Instrumentos para la evaluación docente*. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA "ALBERTO MUÑOZ VERNAZA"

OBJETIVO

Observar el desempeño del docente en el aula con el fin de analizar la práctica pedagógica del docente en el aula.

INSTRUCCIONES

- Observe el proceso de gestión del aprendizaje realizado por el docente en el aula.
- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y valore con honestidad cada uno de los casilleros.
- Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco el respectivo casillero.
- Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EI docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida					X
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los					X
1.3. Da a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.				X	
1.4. Explica los criterios de evaluación del área de estudio				X	
1.5. Utiliza el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					X
1.6. Recuerda a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					X
1.7. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.				X	
1.8. Realiza una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					X
1.9. Permite que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					X
1.10. Propicia el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					X
1.11. Estimula el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.				X	
1.12. Expone las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.			X		

1.13. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.				X	
1.14. Organiza la clase para trabajar en grupos					X
1.15. Utiliza técnicas de trabajo cooperativo en el aula					X
1.16. Da estímulos a los estudiantes cuando realizan un buen trabajo					X
1.17. Valora los trabajos grupales de los estudiantes y les doy una calificación					X
1.18. Propone actividades para que cada uno de los estudiantes trabajen en			X		
1.19. Motiva a los estudiantes para que se ayuden unos con otros					X
1.20. Promueve la interacción de todos los estudiantes en el grupo					X
1.21. Promueve la autonomía dentro de los grupos de trabajo			X		
1.22. Valora las destrezas de todos los estudiantes					X
1.23. Exige que todos los estudiantes realicen el mismo trabajo			X		
1.24. Reconoce que lo más importante en el aula es aprender todos			X		
1.25. Promueve la competencia entre unos y otros.		X			
1.26. Explica claramente las reglas para trabajar en equipo			X		
1.27. Incorpora las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.			X		
1.28. Explica la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					X
1.29. Recalca los puntos clave de los temas tratados en la clase.					X
1.30. Realiza al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					X
1.31. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					X
1.32. Reajusta la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					X
1.33. Elabora material didáctico para el desarrollo de las clases.			X		
1.34. Utiliza el material didáctico apropiado a cada temática.			X		
1.35. Utiliza en las clases tecnologías de comunicación e información.			X		
1.36. Utiliza bibliografía actualizada.			X		
1.37. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.37.1. Analizar					X
1.37.2. Sintetizar					X
1.37.3. Reflexionar.					X
1.37.4. Observar.					X
1.37.5. Descubrir.					X
1.37.6. Exponer en grupo.					X
1.37.7. Argumentar.					X
1.37.8. Conceptualizar.					X
1.37.9. Redactar con claridad.					X
1.37.10. Escribir correctamente.					X
1.37.11. Leer comprensivamente.					X
1.37.12. Escuchar.					X
1.37.13. Respetar.					X
1.37.14. Consensuar.					X
1.37.15. Socializar.					X
1.37.16. Concluir.					X
1.37.17. Generalizar.			X		
1.37.18. Preservar.			X		

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades del aula.				X	
2.2. Cumple y hace cumplir las normas establecidas en el aula					X
2.3. Planifica y organiza las actividades del aula					X
2.4. Entrega a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					X

2.5. Planifica las clases en función del horario establecido.					X
2.6. Explica las normas y reglas del aula a los estudiantes					X
2.7. Llega puntualmente a todas las clases.					X
2.8. Falta a clases solo en caso de fuerza mayor					X

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. CLIMA DE AULA El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Busca espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los					X
3.2. Dispone y procura la información necesaria para mejorar el trabajo con los estudiantes.					X
3.3. Se identifica de manera personal con las actividades de aula que se realizan en conjunto.					X
3.4. Comparte intereses y motivaciones con los estudiantes					X
3.5. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades que se proponen en el aula.					X
3.6. Cumple los acuerdos establecidos en el aula					X
3.7. Maneja de manera profesional, los conflictos que se dan en el aula.					X
3.8. Esta dispuesto a aprender de los estudiantes				X	
3.9. Propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.				X	
3.10. Enseña a respetar a las personas diferentes.				X	
3.11. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					X
3.12. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.				X	
3.13. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.				X	
3.14. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.				X	
3.15. Fomenta la autodisciplina en el aula					X
3.16. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.				X	
3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y/o representantes.				X	

***Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

5.1.2. Diagnóstico de la gestión de aprendizaje del docente, urbano.

Matriz de diagnóstico de la gestión del aprendizaje del docente del séptimo año de educación básica del centro educativo “Fernando de Aragón, año lectivo 2011-2012”

Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente
0 1 0 4 6	F A	D 0 2	

En la siguiente matriz se establece el diagnóstico de la gestión del aprendizaje del docente en base a la ficha de observación por el investigador, identificando fortalezas y debilidades encontradas en relación a cada uno de los aspectos que caracterizan o no al docente en el proceso de gestión.

ASPECTOS	FORTALEZAS/DEBILIDADES	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS. ítem 1.1 al 1.37	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Docente de 23 años en el magisterio. Título de tercer nivel. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Docente con formación Conductista. Impera el orden. Estudiantes encolumnados. No se aplica, estrategias de un trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> Docente formada con el paradigma conductista. Las TICs. no se utilizan en el aula. El proceso educativo: profesor enseña, alumno aprende. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes inquietos. No acatan fácilmente las órdenes. Poco creativos. Existen enfrentamientos entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y capacitación permanente del docente. Cambiar de actitud. utilización de las TICs. en el aula. Aplicar nuevas estrategias de enseñanza, aplicando el modelo constructivista.
2. APLICACIONES DE NORMAS Y REGLAMENTOS. ítem 2-1 al 2.8	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente conoce el marco normativo que rige el sistema educativo parcialmente. <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad educativa en general, desconocen el marco normativo que regula y norma el funcionamiento del sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios constantes y permanentes del marco jurídico, que norma el sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad educativa no está informada sobre el marco jurídico. La comunidad educativa, solamente reclama sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar correctamente el marco jurídico de la educación y el código de convivencia enmarcado en la realidad institucional. Contar con el involucramiento de todos los miembros de la comunidad para encontrar consensos.

<p>3.CLIMA DE AULA Ítem 3.1 al 3.17</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente se esfuerza por motivar a los estudiantes. • mantiene un grado de confianza con sus estudiantes. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los espacios de comunicación no son los adecuados • Estudiantes desmotivados y sumisos • Espacios deportivos reducidos que no permiten una recreación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario inadecuado del aula, • Instalaciones y espacios recreativos reducidos. • Interrupción y bulla en las clases, por parte de otros estudiantes en los espacios recreativos. • No se toma en cuenta las sugerencias y opiniones de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentración de los alumnos, • Rises y disputas en los momentos de recreación. • Estudiantes desmotivados y con poca capacidad de razonamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar adecuadamente los horarios y el número de estudiantes que realmente puedan estudiar en el centro educativo. • Proporcionar ayuda a los estudiantes con deficiencias de aprendizaje
<p>4.OBSERVACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una planta docente completa, ya que se trata de un centro de educación general básica de un cantón. • Cuentan con profesores para las asignaturas de: computación, cultura física. • La escuela es mixta, 	<ul style="list-style-type: none"> • Aglomeración de estudiantes en un espacio que no es el más apropiado para el proceso de aprendizaje. • Las instalaciones físicas no son las apropiadas para poder desarrollar las actividades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictividad entre estudiantes. • Clima de aula inadecuado 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el número de estudiantes en el establecimiento.

5.1.3. Diagnóstico de la gestión de aprendizaje del docente, rural.

Matriz de diagnóstico de la gestión del aprendizaje del docente del séptimo año de educación básica del centro educativo, rural “Alberto Muñoz Vernaza”, año lectivo 2011-2012”

Prov	Aplicante	Escuela	Docente
0 1	0 4 6	A M	D 0 3

Código:

En la siguiente matriz se establece el diagnóstico de la gestión del aprendizaje del docente en base a la ficha de observación por el investigador, identificando fortalezas y debilidades encontradas en relación a cada uno de los aspectos que caracterizan o no al docente en el proceso de gestión.

ASPECTOS	FORTALEZAS/DEBILIDADES	CAUSAS	EFEKTOS	ALTERNATIVAS
1. HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS. ítem 1.1 al 1.37	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor con experiencia de 31 años quien además es Director del centro educativo, con el título de profesor. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación conductista, la cual trata de imponer el orden y la ubicación correcta de cada uno de sus estudiantes. • No se trabaja en forma cooperativa. • Se desaprovecha el entorno natural, para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docente formado con el paradigma conductista. • La institución no cuenta con el servicio de Internet. • Las TICs. no se utilizan en el aula. • El proceso educativo: profesor enseña, alumno aprende. • Docente desactualizado en métodos y técnicas de enseñanza constructivista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes sumisos y obedientes. • Falta de creatividad y razonamiento. • Desconocimiento del uso de las TICs. • Docente no aplica estrategias adecuadas para un aprendizaje constructivista 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y capacitación permanente del docente para cambiar de actitud. • Utilización de las TICs en el aula. • Nuevas estrategias de enseñanza dentro del aprendizaje constructivista.
2. APLICACIONES DE NORMAS Y REGLAMENTOS. ítem 2-1 al 2.8	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor por su condición de director tiene un amplio conocimiento del marco legal que rige el sistema educativo. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se socializan y 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios constantes y permanentes del marco jurídico, que norma el sistema educativo. • Desconocimiento del marco normativo del sistema educativo por parte de la comunidad educativa. • No se cuenta con 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de leyes normas y disposiciones por parte de la comunidad educativa. • Código de convivencia inaplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de socialización de leyes, normas y disposiciones del sistema educativo. • Aplicación correcta del marco jurídico y el código de convivencia en la comunidad educativa.

	difunden a la comunidad educativa el marco legal. • Código de convivencia inadecuado y desactualizado	consensos de participación por todos los actores.		
3. CLIMA DE AULA Ítem 3.1 al 3.17	Fortalezas: • El clima institucional es agradable, entre estudiantes, como también con el profesor. Debilidades: • Mecanismo de comunicación y participación de los estudiantes es limitado. • Mobiliario inadecuado	• No se permite que los estudiantes se expresen con libertad, y expresen sus inquietudes. • Mobiliario obsoleto,	• Estudiantes, no se expresan con libertad se limita la creatividad. • Espacios inadecuados para el proceso educativo..	• Mejorar la comunicación. • Permitir que los estudiantes se expresen con mayor libertad. • Renovar y actualizar el mobiliario.
OBSERVACIONES	• Existe una planta docente con experiencia. • No se cuenta con profesores para las asignaturas de computación, cultura física e idiomas.	• No se cuenta con docentes para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	• Estudiantes que no están formados en las mismas condiciones que las de un centro educativo urbano.	• Que los docentes proporcionen esta formación, especialmente en el manejo de las TICs. Para lo cual debe contarse con un laboratorio básico.

5.1.4. Discusión de los resultados de la matriz de observación a la gestión del aprendizaje de los docentes urbano y rural, por parte del investigador.

Al analizar los resultados de la matriz de observación a la gestión pedagógica, de los docentes urbano y rural no existe mayor variación en el docente urbano del rural, esto debe ser por la vasta experiencia que ambos docentes tienen al cumplir sus funciones por 23 y 31 años respectivamente.

En la Dimensión de Habilidades Pedagógicas y Didácticas, el proceso de enseñanza aprendizaje, se observaron muchas similitudes, e incluso se presentó una clase igual en ambas instituciones, respecto a la asignatura de dibujo y construir en él un caso, un cubo y en el otro una pirámide, aquí se pudo observar en forma categórica la aplicación de estrategias y técnicas que se encuentran establecidas en el paradigma conductista por parte de los docentes, los mismos que en ambos casos daban las indicaciones y paso a

paso iba realizando los trazos en la pizarra y los estudiantes lo tenían que realizar en sus cuadernos o en sus cartulinas, y que todos los estudiantes realizaron la actividad en forma apropiada, en determinados momentos el profesor en ambos casos asistía para conocer algunas inquietudes que se presentan por parte de determinados estudiantes, a los cuales les guiaban y les proporcionaban el apoyo que requerían, lo cual es típico en una educación conductista, en donde el gestor y el actor principal es el docente y los estudiantes son los que tienen que aprender y cumplir las órdenes en forma apropiada y acertada.

Esto es comprensible y a no dudarlo es el sistema imperante en nuestro país, porque se habla de la formación que los profesionales de la docencia, han recibido a lo largo de su vida ha sido de este tipo y por tanto cambiar el sistema es un proceso que en la actualidad a través del nuevo marco jurídico, que rige la educación se está proponiendo y esto es a través de una capacitación permanente a los docentes actuales, como también permitir que los mismos puedan acceder a una actualización e incluso profundización de sus conocimientos, obteniendo licenciaturas, diplomados y maestrías y porque no doctorados, solamente de esta manera realmente se podrá romper el sistema educativo del cual han sido fruto y el mismo que se continua reproduciendo.

A todo esto debe sumarse el aporte económico apropiado para fortalecer las instituciones educativas dotándoles de: materiales didácticos, equipos, servicios y suministros que favorezcan una verdadera construcción y apropiación del conocimiento por parte del estudiante.

Los cursos de actualización y capacitación que se vienen dando por parte del Ministerio de Educación, son una forma de fortalecer los conocimientos de los docentes, pero los mismos deben abordar las diferentes especialidades que existen en el sistema educativo, como también hacerse extensivo a los 120.000 docentes que aproximadamente laboran en la educación.

En todas las instituciones educativas y dando cumplimiento a lo que establecen los acuerdos ministeriales 182 del Ministerio de Educación se tienen elaborados los códigos de convivencia y que deben ser estos los instrumentos

que: normen y regulen las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa, estableciendo compromisos en forma democrática, para que el clima institucional sea el apropiado y evitar cualquier tipo de confrontación.

Si bien es cierto los documentos existen y es mas en nuestro país las leyes, reglamentos, acuerdos y más disposiciones es lo que más existe y tal vez haciéndome eco de Castillo Daniel (1999), el cual manifiesta que los países más corruptos son los que más leyes tienen, esto a manera de reflexión porque en nuestro país si contamos con una cantidad considerable de leyes y reglamentos, y a esto debemos sumar los acuerdos que permanentemente están siendo emitidos para regular el funcionamiento del sistema educativo, teniendo una gran debilidad la una que es el conocimiento pleno del marco jurídico y por otro lado su verdadera aplicación , ya que la mayoría de las leyes tienen un profundo contenido de transformación y mejoramiento del sistema educativo y mucho más en lo que referente a respetar los derechos de los estudiante y lograr la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa, la realidad es otra, si bien es cierto los códigos de convivencia están elaborados en el mejor de los casos, pero su aplicación en un modelo conductista es difícil su plena vigencia y aplicación y de aquí los diferentes problemas que se presentan en el ámbito educativo y en las diferentes instancias ya sea entre profesores , padres de familia, autoridades y estudiantes, sin que realmente se ponga en práctica los preceptos establecidos en el marco jurídico que norma y regula el sistema educativo de nuestro país.

Esto no es únicamente del marco jurídico, sino de una verdadera formación de la sociedad en valores éticos y morales que permitan el cumplimiento cabal en forma autónoma de todos los actores de la comunidad educativa como: responsabilidad, respeto, tolerancia, prudencia, confianza, justicia, identidad, democracia, solidaridad, equidad, si todos estos valores fueran aceptados y acatados por la sociedad otras circunstancias acompañarían al hecho educativo.

La tarea de educar no es exclusiva del docente, como actualmente la sociedad piensa, lo cual es una concepción totalmente equivocada, y la

formación y educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos es responsabilidad de toda la sociedad en su conjunto, principalmente a través del ejemplo, pero el papel prioritario recae en la familia y en la institución educativa y en las instituciones en las cuales se realizó el estudio, se trata de familia disfuncionales en las cuales falta uno de los progenitores y en algunos casos ambos, ya sea que se encuentran en otras ciudades y en la mayoría en el exterior, factores que repercuten directamente en el cumplimiento de normas y valores en las instituciones, y son las madres de familia las que están más involucradas en ayudar en las tareas de sus hijos , siguiendo en orden los hermanos y el propio estudiante, lo cual refleja que no es lo más apropiado ya que a esta edad todavía, es necesario el acompañamiento de los padres.

En el presente caso se observó que los estudiantes de la escuela urbana, presentaban un comportamiento mucho más abierto, pero al mismo tiempo más conflictivo por lo que el papel del docente tiene que ser más activo, con un control cercano para evitar que se presenten problemas.

En la escuela rural se observó que el docente mantenía mayor control con los estudiantes y estos a su vez se presentaban más relajados motivados y acatando las ordenes y disposiciones emanadas por el profesor.

Al mantener una conversación con la profesora de la institución urbana manifestaban que los niños actualmente mantienen un comportamiento muy difícil y supo manifestar que estaba totalmente cansada y agotada que el grupo con el que contaba ha sido uno de los peores en su vida de docente y que deseaba que ya se culminen con las actividades del presente año, producto de estos hechos pude observar que los estudiantes luego del receso tienen que asistir a un salón de computación para recibir sus clases, pero no lo hacían y por el contrario se pusieron a mojarse dentro del aula, lo cual genero inconvenientes entre los compañeros, los mismos que fueron llamados la atención y remitidos a la dirección, son estos hechos los que de alguna manera dan a entender que la actuación de los niños y niñas en la actualidad son diferentes, y por lo tanto la capacidad del docente para poder tomar el control deben ser acertadas, oportunas y utilizar las estrategias más adecuadas.

Se debe considerar que el grado de educación de los padres incide en el rendimiento y comportamiento de los estudiantes ya que padres más preparados guiarán mejor a sus hijos, de los resultados obtenidos, la tercera parte de los padres tienen únicamente primaria y el 10% estudios de colegio y con estudios universitarios es un porcentaje de 6,52 % para las madres y un 13,04% para los padres. Factor que incide en la formación del estudiante, debido a que la formación de los padres en su mayoría es la instrucción primaria.

5.2. Análisis y discusión de resultados de las características del clima de aula

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos en la investigación realizada sobre el clima institucional en el aula, en los dos centros educativos que corresponden a urbano y rural, en los séptimos años de educación general básica, los que correspondieron a la escuela “Fernando de Aragón” y la escuela “Alberto Muñoz Vernaza”, con una población de 46 estudiantes, con toda la información que se obtuvo al aplicar los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de Clima Social: escolar (CES) “Profesores”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- Cuestionario de Clima Social: escolar (CES) “Estudiantes”, R. H.MOOS, B.S.MOOS Y E. J.TRICKETT, adaptación ecuatoriana.
- Cuestionario de autoevaluación a la gestión del aprendizaje del docente. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.
- Ficha de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

Datos que al ser tabulados en las matrices Excel, del clima social escolar y de la gestión pedagógica del docente y las notas de los estudiantes correspondientes a los promedios del segundo trimestre en La cuatro asignaturas básicas: Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación y Matemática, nos proporcionan los resultados

correspondientes a cada uno de ellos y que a continuación se expondrán y confrontaran con la información consignada, en el capítulo del marco teórico.

5.2.1. Análisis y discusión de resultados de las características del clima de aula.

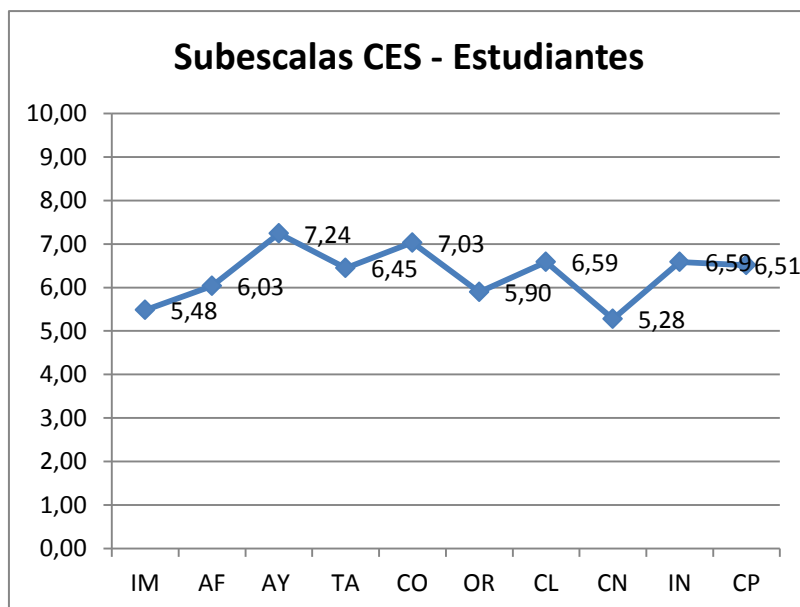
CUADROS DE RESÚMEN DE LA ESCALAS CES

TABLA 8: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO

ESTUDIANTES		
SUBESCALAS		PUNTUACIÓN
IMPLICACIÓN	IM	5,48
AFILIACIÓN	AF	6,03
AYUDA	AY	7,24
TAREAS	TA	6,45
COMPETITIVIDAD	CO	7,03
ORGANIZACIÓN	OR	5,90
CLARIDAD	CL	6,59
CONTROL	CN	5,28
INNOVACIÓN	IN	6,59
COOPERACIÓN	CP	6,51

FUENTE: Estudiantes de 7mo. EGB. Urb.
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 8: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO



Al analizar los resultados del cuadro de la percepción del clima del aula del centro educativo urbano, por parte de los estudiantes del establecimiento

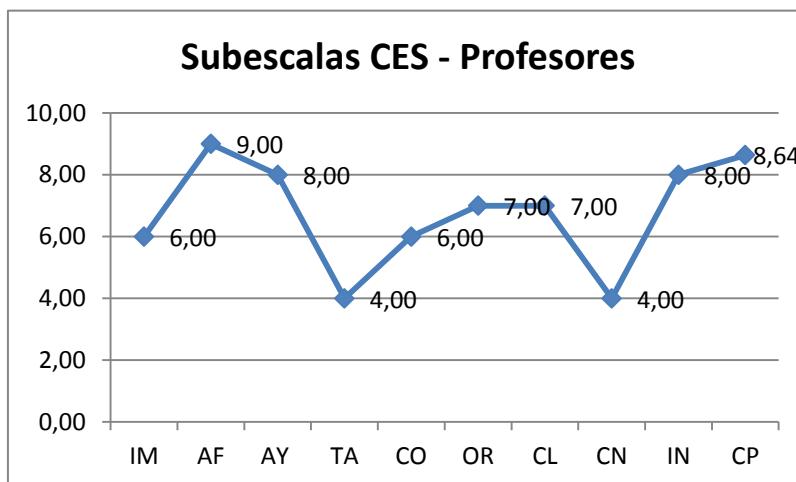
educativo urbano, se obtienen los siguientes resultados en cada una de las percepciones y en las respectivas subescalas, siendo las siguientes puntuaciones en una escala de 1 al 10: Implicación (IM) con un valor de 5,48; Afiliación (AF) con una puntuación de 6.03; Ayuda (AY) con una puntuación de 7,24; Tareas (TA) con una puntuación de 6,45; Competitividad (CO) con una puntuación de 7,03; Organización (OR) con una puntuación de 5,90; Claridad (CL) con una puntuación de 6,59; Control (CN) con una puntuación de 5,28; Innovación (IN) con una puntuación de 6,59 y Cooperación (CP) con una puntuación de 6,51, de todos estos resultados se desprende que el mismo está entre un rango de 5,28 a 7,24 de una valoración máxima de 10, con un promedio general de 6.31/10, con lo cual se está dando a conocer que las características que se presentan en el clima escolar y la percepción de los estudiantes es preocupante , teniendo como los asuntos de mayor preocupación en las subescalas de control (CN) e implicación (IM) con valores de 5.28 y 5.48 respectivamente y las subescalas que mayor puntaje se obtienen son las correspondientes a: ayuda (AY) y competitividad (CO) con valores de 7.24/10 y 7.04/10 respectivamente

TABLA 9: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO

PROFESORES		
SUBESCALAS		PUNTUACIÓN
IMPLICACIÓN	IM	6,00
AFILIACIÓN	AF	9,00
AYUDA	AY	8,00
TAREAS	TA	4,00
COMPETITIVIDAD	CO	6,00
ORGANIZACIÓN	OR	7,00
CLARIDAD	CL	7,00
CONTROL	CN	4,00
INNOVACIÓN	IN	8,00
COOPERACIÓN	CP	8,64

FUENTE: Profesor de 7mo. EGB. Urb.
ELABORADO: Juventino Delgado

GRÁFICO 9: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO



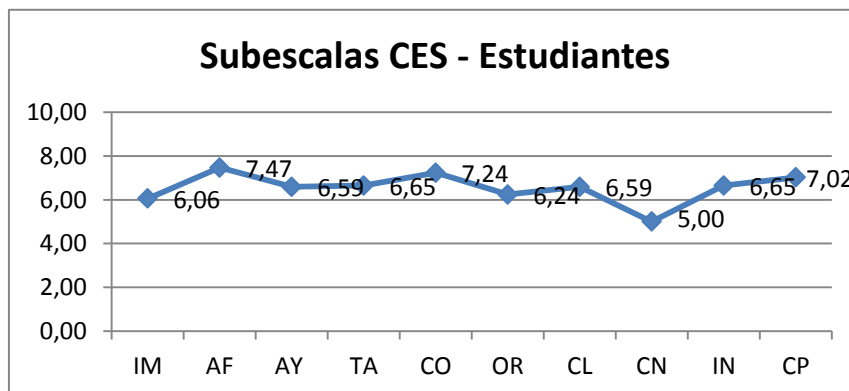
Al analizar los resultados del cuadro de la percepción del clima del aula del centro educativo urbano, por parte del profesor se obtienen los siguientes resultados en cada una de las percepciones y en las respectivas subescalas, siendo las siguientes puntuaciones en una escala de 1 al 10: Implicación (IM) con un valor de 6,00; Afiliación (AF) con una puntuación de 9,00; Ayuda (AY) con una puntuación de 8,00; Tareas (TA) con una puntuación de 4,00; Competitividad (CO) con una puntuación de 6,00; Organización (OR) con una puntuación de 7,00; Claridad (CL) con una puntuación de 7,00; Control (CN) con una puntuación de 4,00; Innovación (IN) con una puntuación de 8,00 y Cooperación (CP) con una puntuación de 8,64, de los resultados, se desprende que el mismo está entre un rango de 4 a 9 de una valoración máxima de 10, con un promedio de 6.76/10, teniendo como valores preocupantes en lo referente a las subescalas de tareas (TA) y control (CN) con una valoración de 4/10 para ambas, valores que merecen tener muy en cuenta y tratar de abordarlas para mejorar estas condiciones y que por lo tanto se deben buscar las acciones necesarias para mejorar, debiéndose potenciar el de 9/10 que es el la subescala de afiliación (AF).

TABLA 10: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL

ESTUDIANTES		
SUBESCALAS		PUNTUACIÓN
IMPLICACIÓN	IM	6,06
AFILIACIÓN	AF	7,47
AYUDA	AY	6,59
TAREAS	TA	6,65
COMPETITIVIDAD	CO	7,24
ORGANIZACIÓN	OR	6,24
CLARIDAD	CL	6,59
CONTROL	CN	5,00
INNOVACIÓN	IN	6,65
COOPERACIÓN	CP	7,02

FUENTE: Estudiantes de 7mo. EGB. Urb.
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 10: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL



Al analizar los resultados del cuadro de la percepción del clima del aula del centro educativo rural, por parte de los estudiantes, se obtienen los siguientes resultados en cada una de las percepciones y en las respectivas subescalas, siendo las siguientes puntuaciones en una escala de 1 al 10: Implicación (IM) con un valor de 6,06; Afiliación (AF) con una puntuación de 7,47; Ayuda (AY) con una puntuación de 6,59; Tareas (TA) con una puntuación de 6,65; Competitividad (CO) con una puntuación de 7,24; Organización (OR) con una puntuación de 6,24; Claridad (CL) con una puntuación de 6,59; Control (CN) con una puntuación de 5,00; Innovación (IN) con una puntuación de 6,65 y Cooperación (CP) con una puntuación de 7,02.

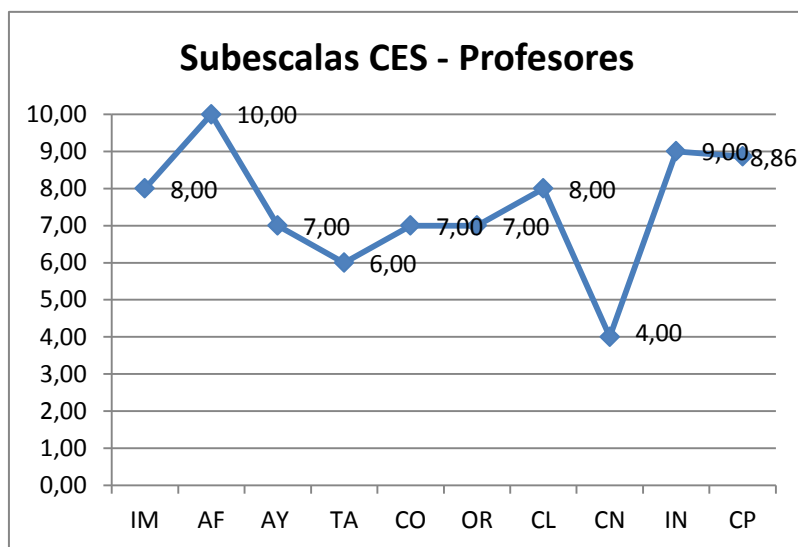
Cooperación (CP) con una puntuación de 7,02, de los resultados, se desprende que el mismo está entre un rango de 4 a 9 de una valoración máxima de 10, con un promedio de 6.76/10, teniendo como valores preocupantes en lo referente a las subescalas de tareas (TA) y control (CN) con una valoración de 4/10 para ambas, valores que merecen tener muy en cuenta y tratar de abordarlas para mejorar estas condiciones y que por lo tanto se deben buscar las acciones necesarias para mejorar, debiéndose potenciar el de 9/10 que es el la subescala de afiliación (AF). De los resultados se desprende que el mismo está entre un rango de 5 a 7,47 de una valoración máxima de 10 y un promedio general de 6.55/10, y que la percepción que se tiene del clima del aula es preocupante y debe ser analizado y abordado en aquellos factores que se tiene los valores más bajos y que por lo tanto se debe tratar de buscar las mejores estrategias para lograr un mayor desempeño, mejorarlo, especialmente en las subescalas correspondientes a control (CN), con una valoración de 5/10 que es el valor más bajo, debiéndose potenciar el de 7,47/10 que es el de afiliación (AF) que es el más alto.

TABLA 11: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL

PROFESORES		
SUBESCALAS		PUNTUACIÓN
IMPLICACIÓN	IM	8,00
AFILIACIÓN	AF	10,00
AYUDA	AY	7,00
TAREAS	TA	6,00
COMPETITIVIDAD	CO	7,00
ORGANIZACIÓN	OR	7,00
CLARIDAD	CL	8,00
CONTROL	CN	4,00
INNOVACIÓN	IN	9,00
COOPERACIÓN	CP	8,86

FUENTE: Profesores de 7mo. EGB.Urb.
ELABORADO POR: Juventino Delgado

GRÁFICO 11: PERCEPCIÓN DEL CLIMA DE AULA POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL



Al analizar los resultados del cuadro de la percepción del clima del aula del centro educativo rural, por parte del profesor se obtienen los siguientes resultados en cada una de las percepciones y en las respectivas subescalas, siendo las siguientes puntuaciones en una escala de 1 al 10: Implicación (IM) con un valor de 8,00; Afiliación (AF) con una puntuación de 10,00; Ayuda (AY) con una puntuación de 7,00; Tareas (TA) con una puntuación de 6,00; Competitividad (CO) con una puntuación de 7,00; Organización (OR) con una puntuación de 7,00; Claridad (CL) con una puntuación de 8,00; Control (CN) con una puntuación de 4,00; Innovación (IN) con una puntuación de 9,00 y Cooperación (CP) con una puntuación de 8,86. Al observar los resultados del cuadro de la percepción del clima del aula del centro educativo rural por parte del profesor, se desprende que el mismo está entre un rango de 4 a 10 de una valoración máxima de 10 y se identifica que la percepción que se tiene del clima del aula es de un promedio general de 7.49/10 y por lo tanto se debe mejorar, en las subescala correspondientes a control (CN) con una valoración de 4/10, debiéndose potenciar el de 10/10 que es el de afiliación (AF)

5.2.1.1. Discusión de los resultados del clima social del aula

Las relaciones que se producen al interior de una aula, esto es alumnos-alumnos y profesor-alumnos debe ser una de las cuestiones prioritarias para que se dé un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje, porque en el momento en que esta relación no sea la más apropiada, tampoco se podrá lograr el objetivo educativo, y por el contrario serán los problemas e inconvenientes que se harán presentes en el aula, a esto se debe sumar el mobiliario, material didáctico, recursos, claridad, ventilación, silencio, todos ellos factores coadyuvantes en un proceso de formación. En el caso de la escuela urbana al tratarse de una institución que cuenta con los 10 años de educación general básica, con dos paralelos en cada uno de los años y con una población promedio de 30 alumnos por aula, estamos hablando de una población estudiantil de 600 estudiantes, lo cual ya es más conflictivo el clima institucional, el mismo que de alguna manera repercute al interior del aula, por decir algo mientras los estudiantes del séptimo año se encuentran recibiendo sus clases, los estudiantes de octavo, noveno y décimo se encuentra en la cancha de uso múltiple contigua a las aulas en su receso o recibiendo Cultura Física, por lo cual los estudiantes se distraen y el profesor tiene que hacer un gran esfuerzo para poder lograr la concentración y participación de los estudiantes en las actividades por ella programada.

De esta forma se puede ver que el promedio del clima escolar percibido desde los estudiantes urbanos en promedio es de 6.3/ 10 lo cual es un valor preocupante y que nos debe llevar a reflexionar y encontrar las estrategias necesarias para poder mejora el clima escolar del aula, teniendo como prioridades las subescalas de: control (CN) con una valoración de 5.28/10 y la correspondiente a implicación (IM) con una valoración de 5.48/10.

En lo que respecta a los resultados del profesor rural el promedio general es de 6.76/10 lo que representa 46 centésimas más que el de los estudiantes, teniendo los valores más bajos en: control (CN) y tareas (TA) con una valoración de 4/10 con lo cual se estaría confirmando por parte de los involucrados en el aula con resultados similares y que por lo tanto es necesario

emprender en estrategias que mejoren las condiciones del clima social de aula, en la escuela rural con los 7 años de educación general básica con un solo curso y una población de 150 estudiantes las relaciones interpersonales, son mucho más cercanas y amigables, con instalaciones amplias y espacios recreativos funcionales, sin que se presenten interrupciones, ni distracciones en el momento de realizar sus actividades académicas, pero al mismo tiempo la amplitud y la cantidad de estudiantes es otra forma de enriquecer a las personas porque la población se amplía y las características de cada individuo es diferente y al mismo tiempo enriquecedora.

El promedio del clima de aula percibido por parte de los estudiantes de la escuela rural es de 6.55/10, y las subescalas que obtuvieron más bajos puntajes es las subescalas de control (CN) con una valoración de 5/10 y la subescala de implicación (IM) 6.06/10.

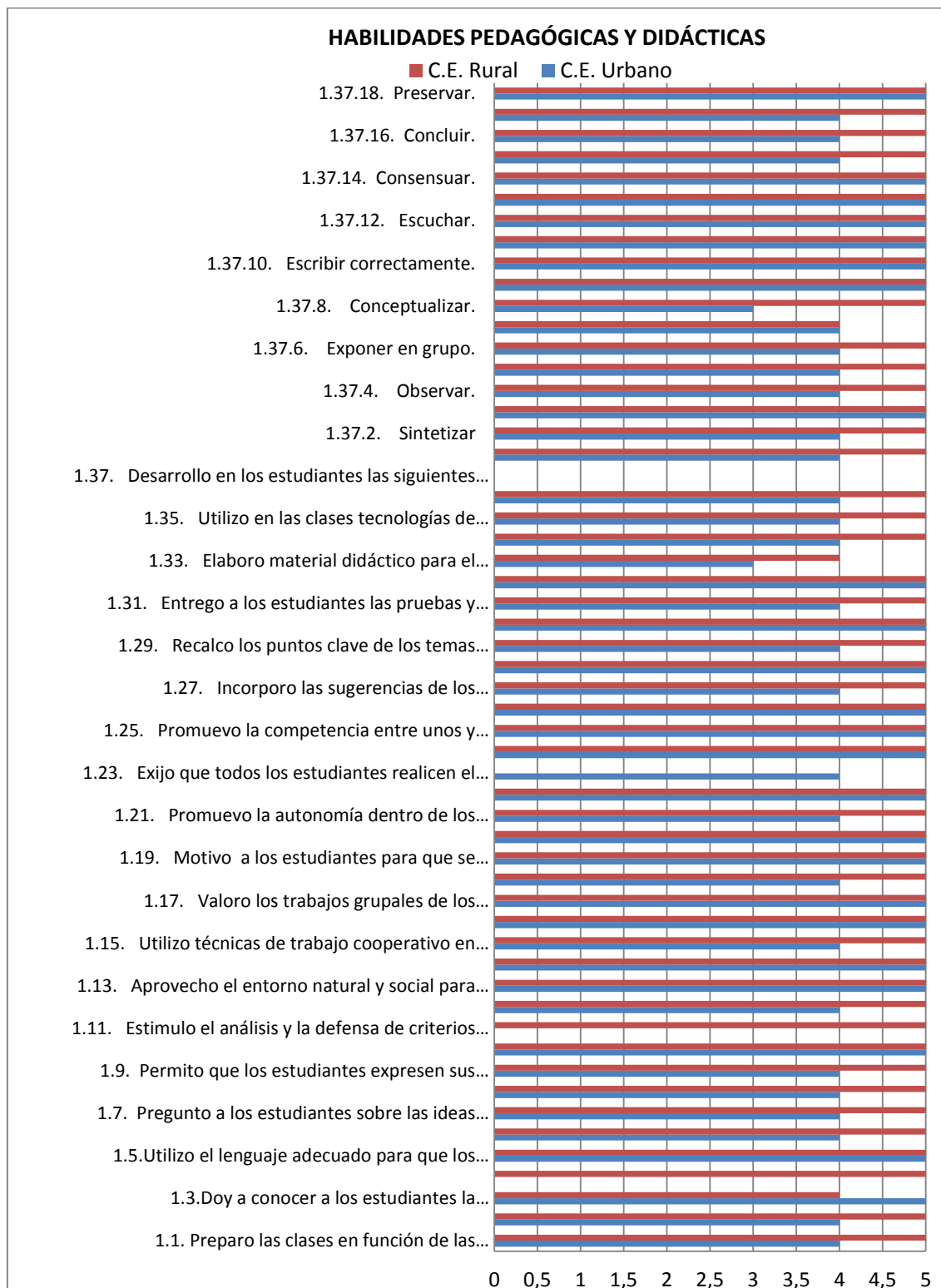
La percepción desde la perspectiva del docente rural del clima de aula, es de un promedio general de 7.49/10, lo cual es 94 centésimas más que la percepción de los estudiantes, teniendo la subescala de control con la valoración más baja con una puntuación de 4/10. En todos los actores es decir profesores y estudiantes se observa que la subescala de control se presenta con los puntajes más bajos tanto en la escuela urbana como rural y esta corresponde: "en el grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de normas y penalización de aquellos que no la cumplen", lo cual se deben innovar los procesos para un aprendizaje más participativo por parte de los estudiantes, en el cual el trabajo en el aula el profesor pasa a ser un facilitador, guía, asesor de un verdadero proceso de enseñanza- aprendizaje en donde los estudiantes sean los que realmente construyan y se apropien de los conocimientos en un proceso integral de formación y para esto se deben aplicar las técnicas del aprendizaje cooperativo que bien planificado nos puede conducir a obtener los logros deseados y conducir al sistema educativo a alcanzar los objetivos en forma efectiva, eficiente y con la calidad tan ansiada por parte de la sociedad en el campo educativo.

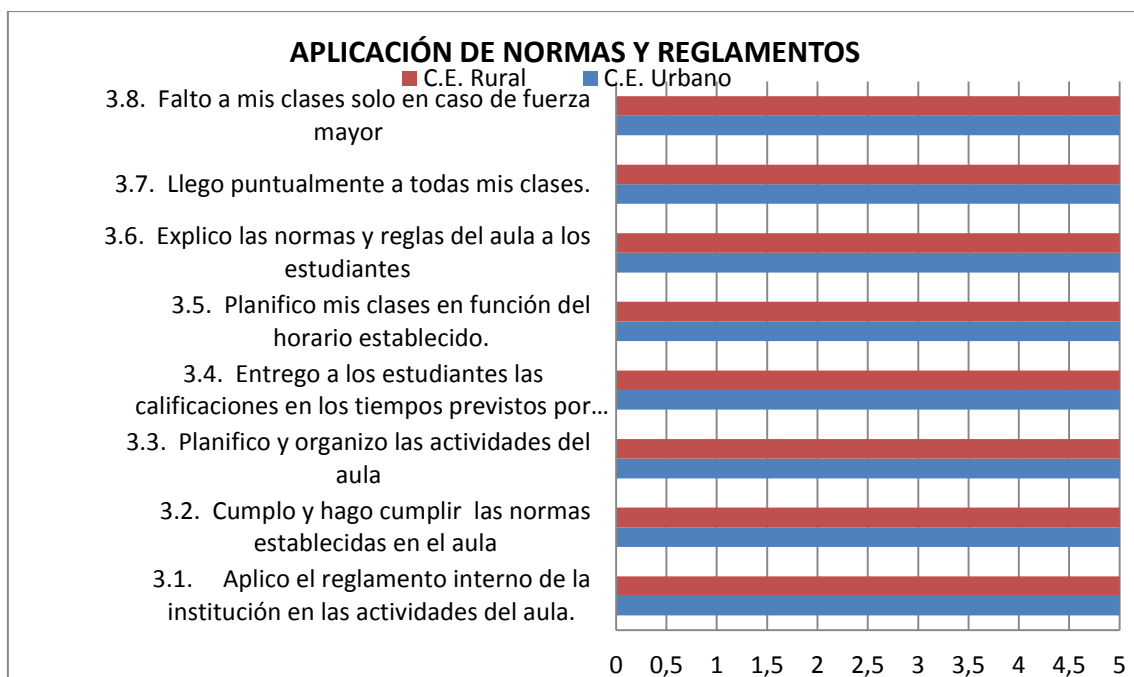
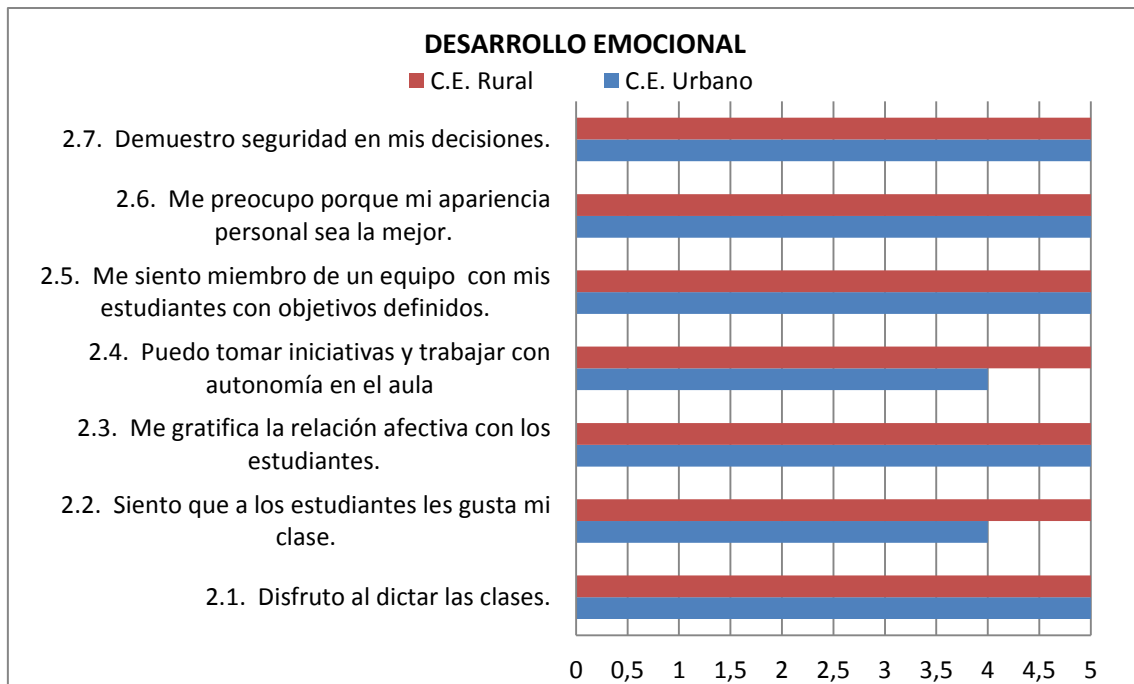
Para todo esto es necesario tener muy en cuenta el aspecto legal que norma el sistema educativo partiendo desde la máxima norma legal que es la

constitución de la república, la ley de educación intercultural bilingüe, su reglamento, el código de la niñez y adolescencia, los estándares de calidad implementados para el sistema educativo y principalmente los estándares establecidos para: los docentes, directivos y estudiantes. en la escuela rural con los 7 años de educación general básica con un solo curso y una población de 150 estudiantes las relaciones interpersonales son mucho más cercanas y amigables, con instalaciones amplias y espacios recreativos funcionales, sin que se presenten interrupciones, ni distracciones en el momento de realizar sus actividades académicas, pero al mismo tiempo la amplitud y la cantidad de estudiantes es otra forma de enriquecer a las personas porque la población se amplía y las características de cada individuo es diferente y al mismo tiempo enriquecedora, en la escuela urbana pude observar un niño que padecía una discapacidad en una de sus piernas, el mismo que actuaba con toda naturalidad y sin ningún tipo de cohibición.

5.2.2. Análisis y discusión de resultados de las habilidades y competencias docentes.

GRÁFICO 12: AUTOEVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE





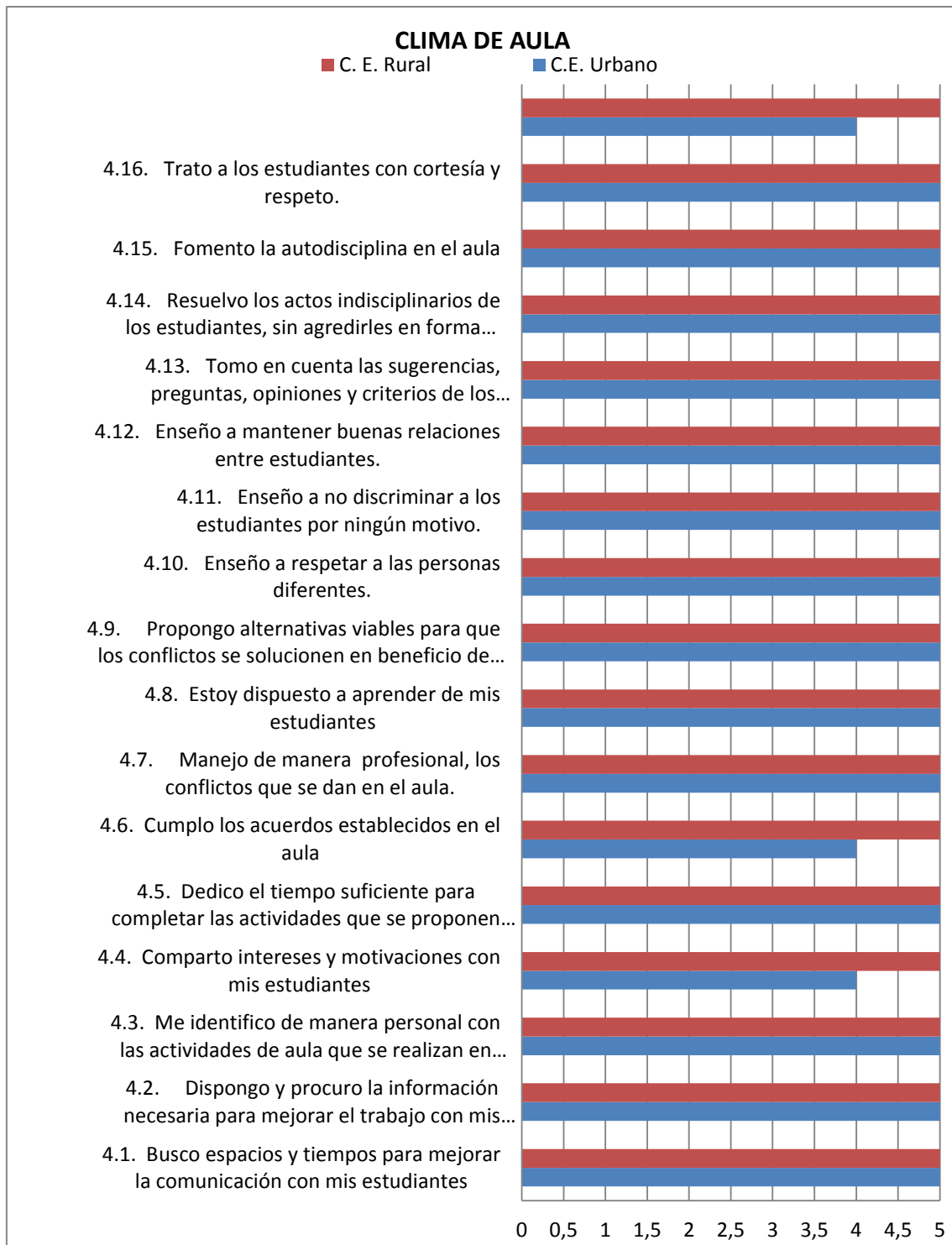
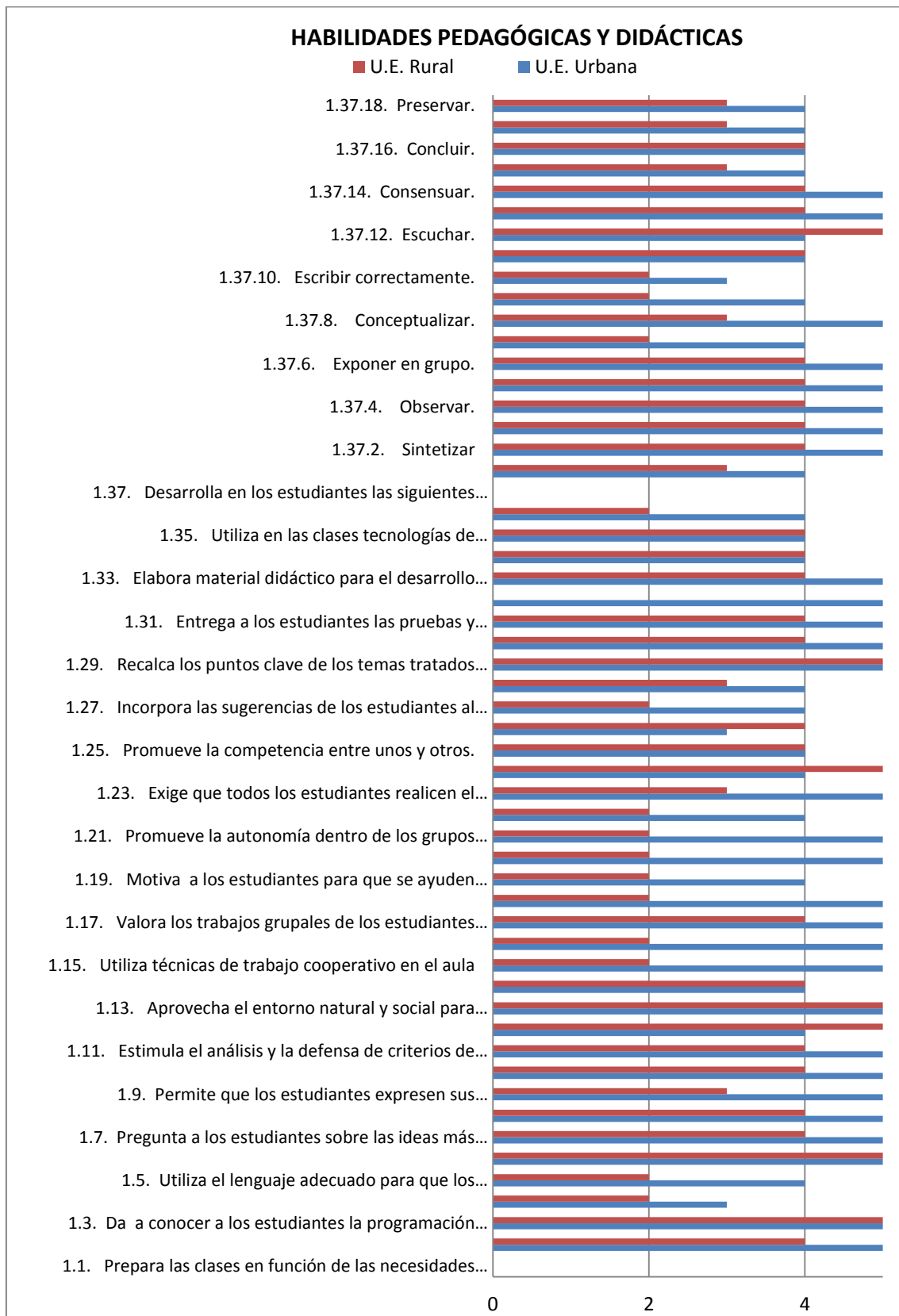
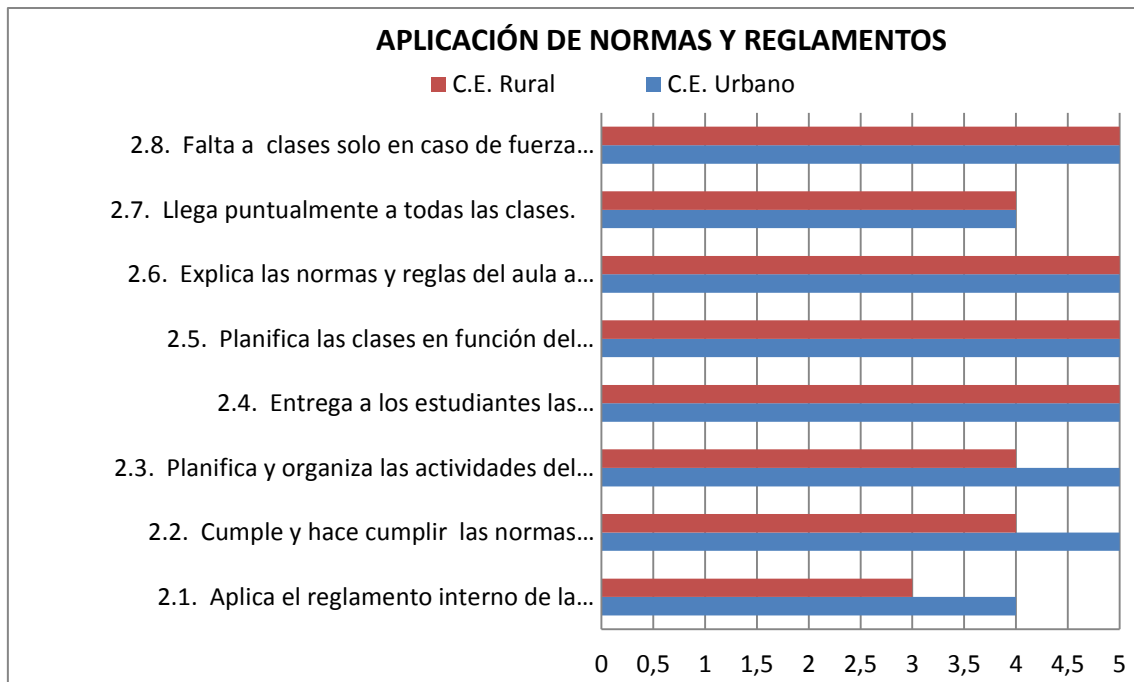


GRÁFICO 13: OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL INVESTIGADOR





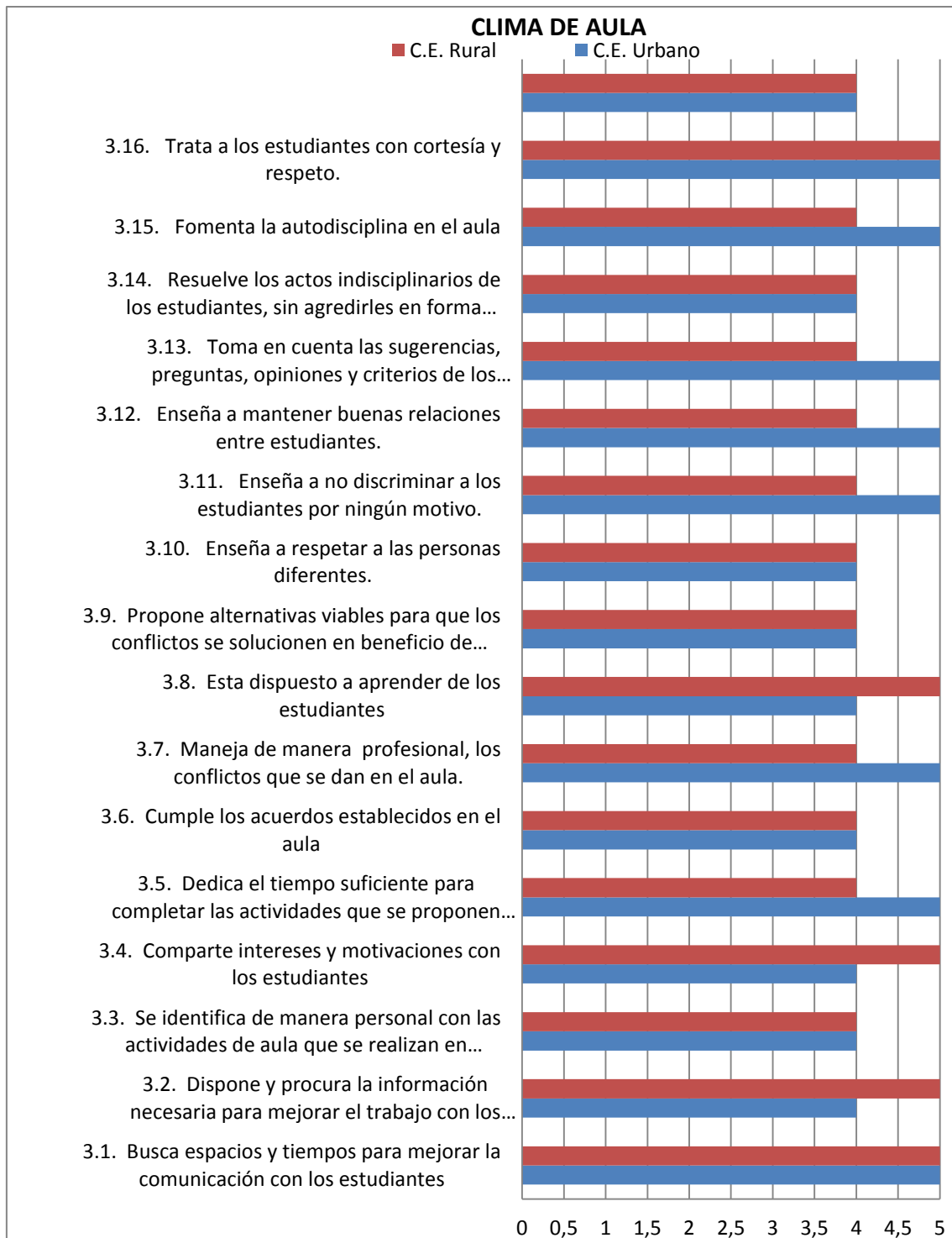
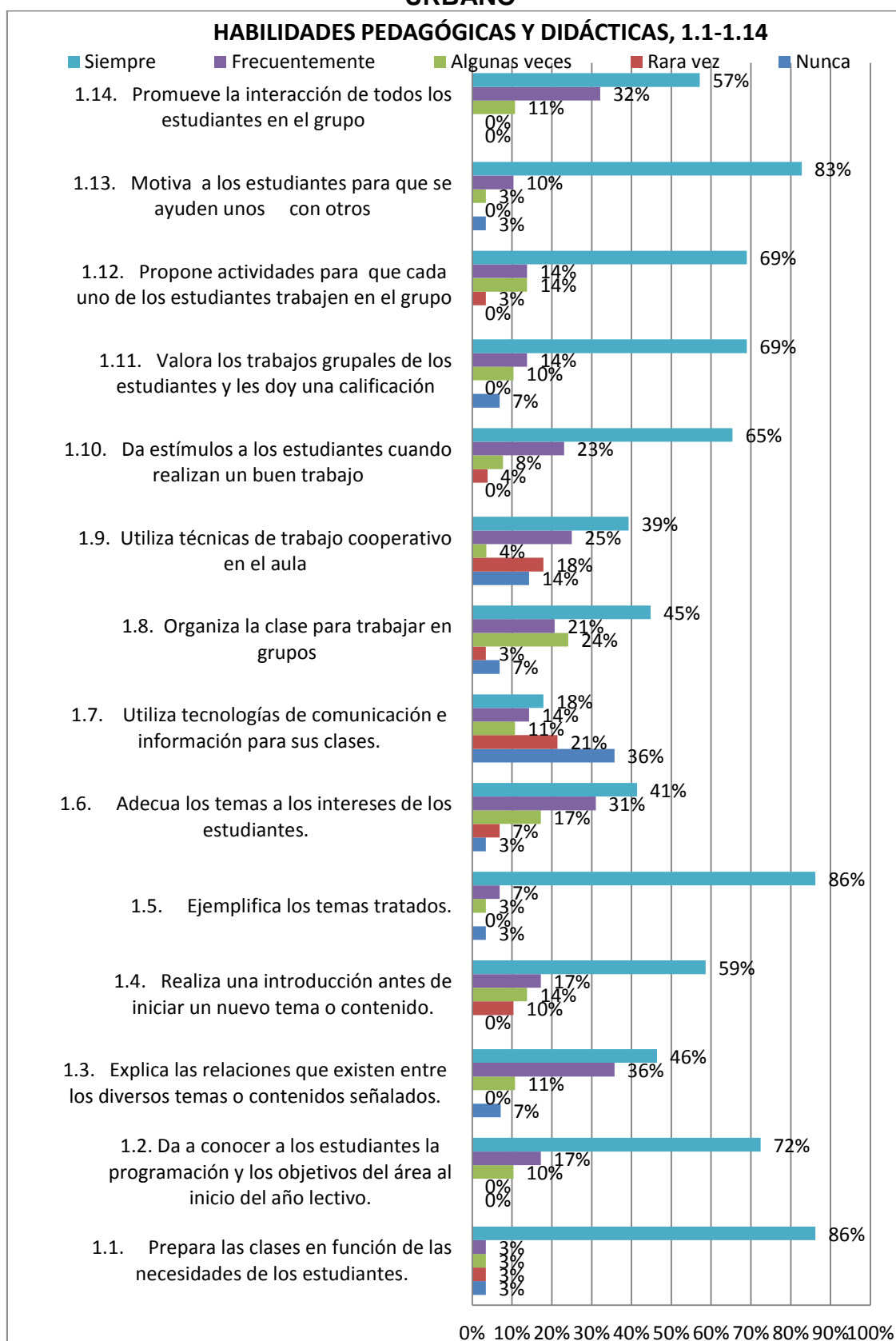
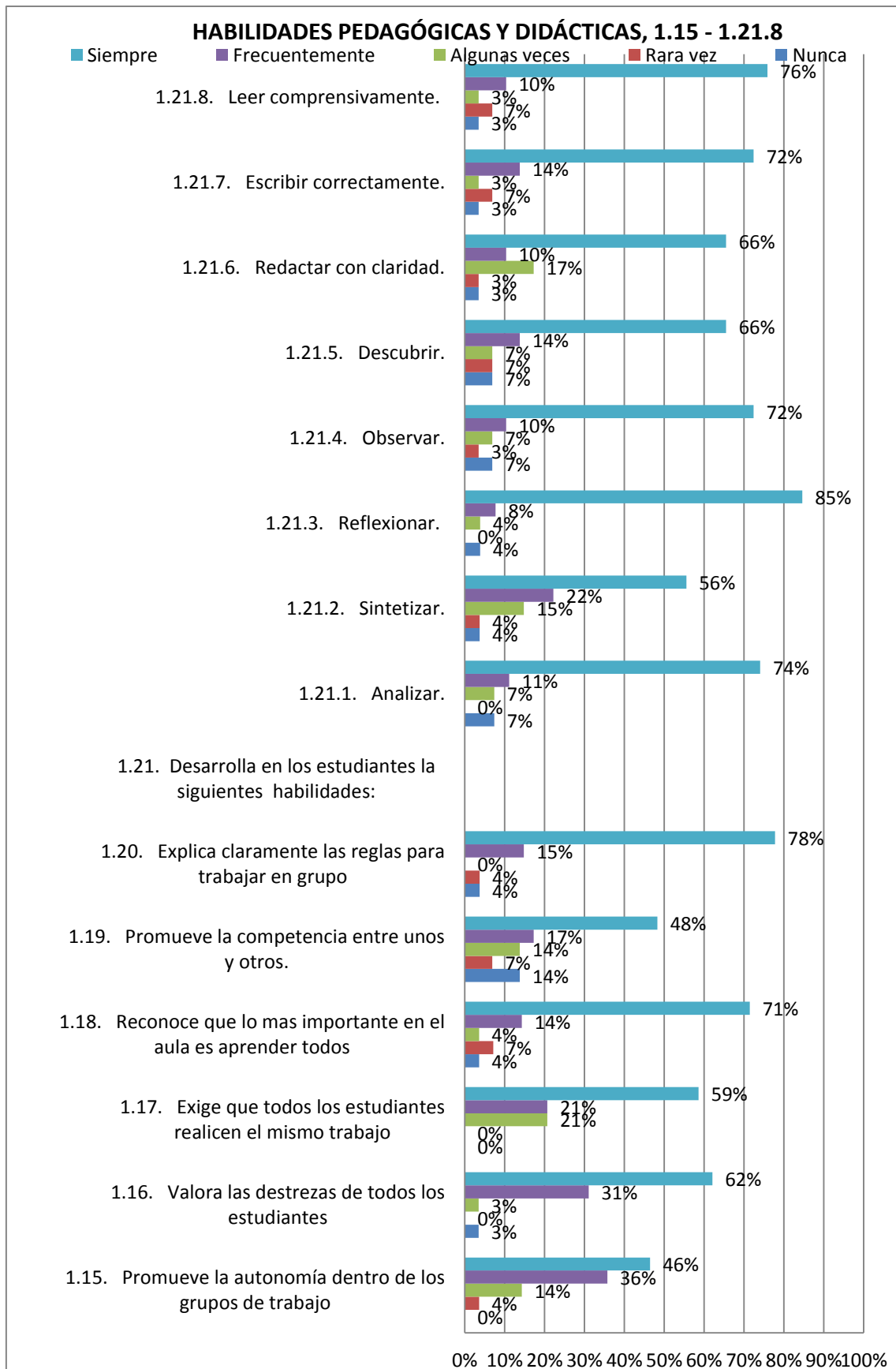
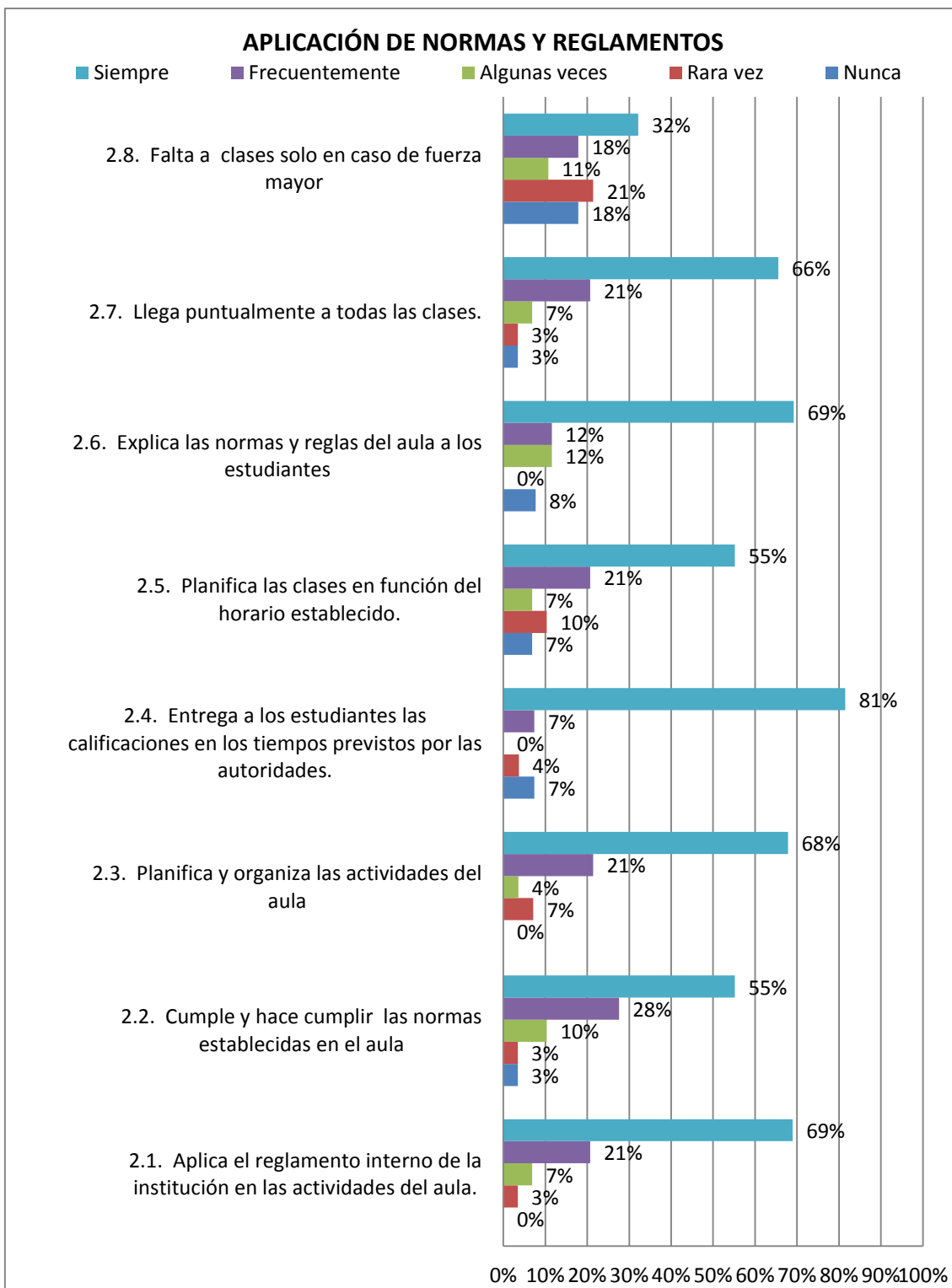
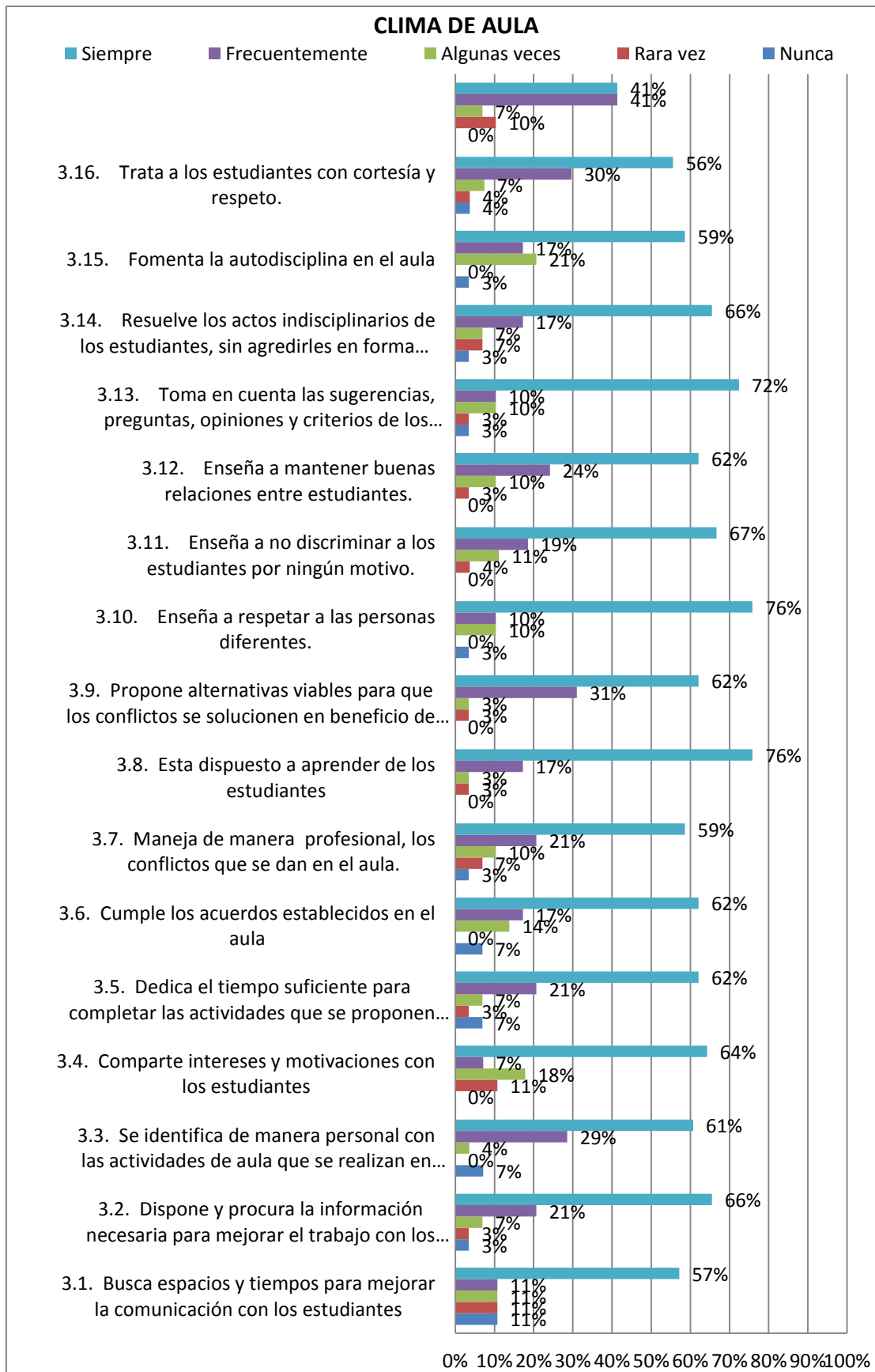


GRÁFICO 14: EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE, CENTRO EDUCATIVO URBANO









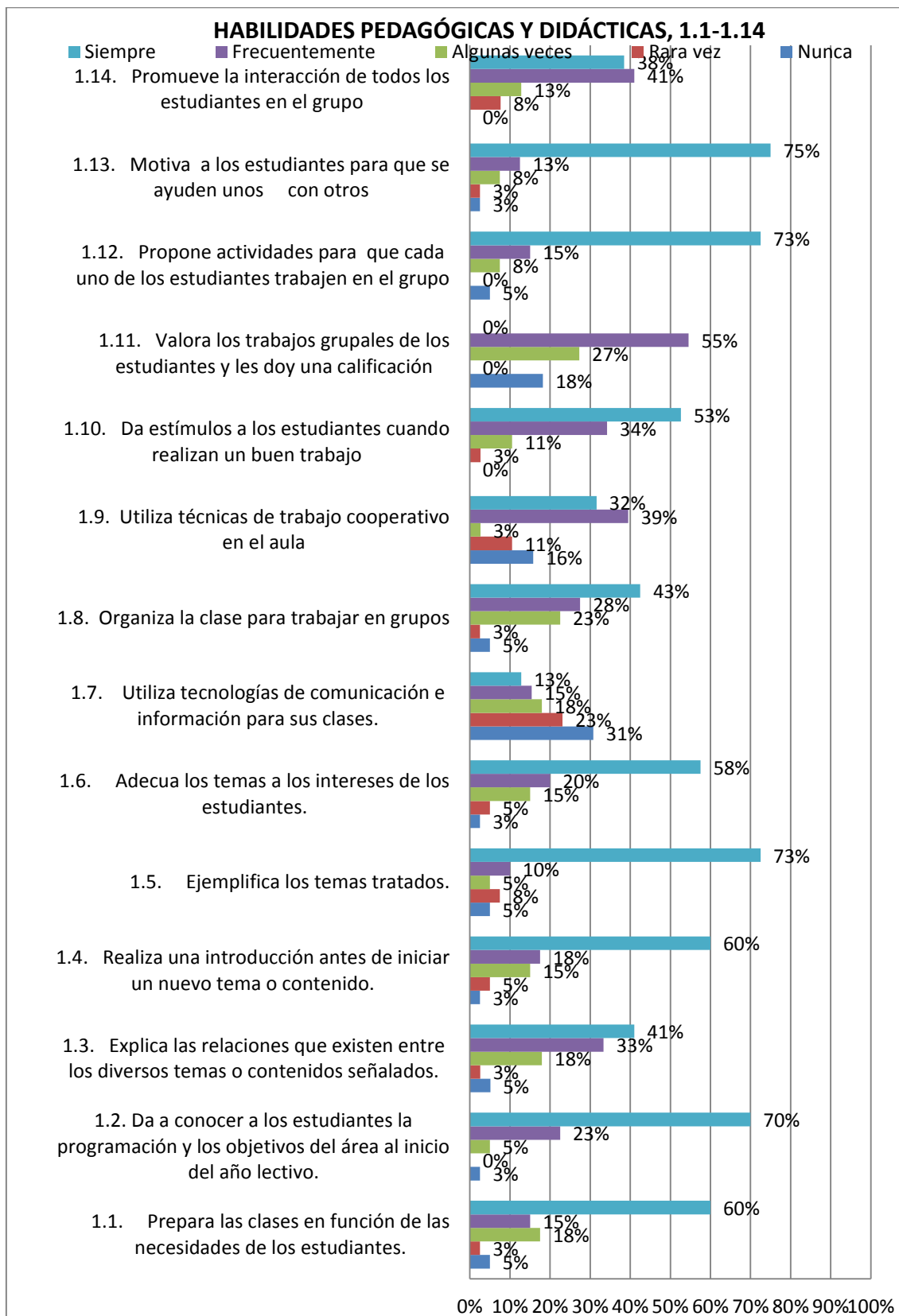
En la evaluación del estudiante a la gestión del aprendizaje del docente urbano correspondiente a la escuela “Fernando de Aragón” del cantón, Santa Isabel de la provincia del Azuay, a la profesora del séptimo año de educación general básica, podemos realizar un análisis desde la dimensión:

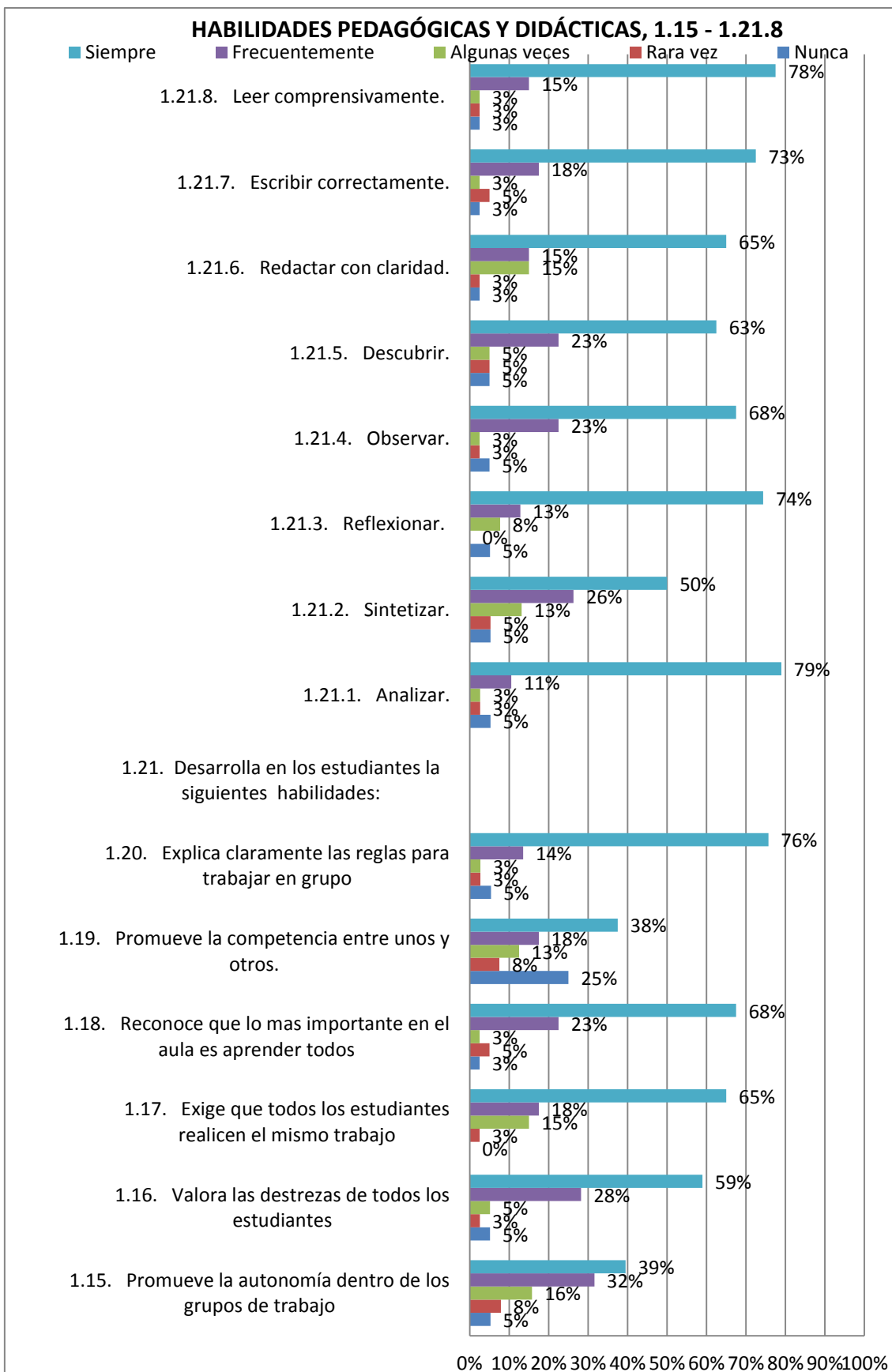
De las habilidades , pedagógicas y didácticas en lo que corresponde a los 28 ítems tiene un desempeño mayor al 50%, siendo los aspectos a considerar lo que corresponde a los ítems, 1.6, adecúa los temas a los intereses de los estudiantes, con una valoración porcentual de 41%; ítem 1.7, utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clase con una valoración del 36%, en el ítem 1.9, utiliza técnicas de trabajo cooperativo en el aula, con una valoración del 45% y por último en el ítem que más baja valoración se tiene es en el ítem 1.8, organiza la clase para trabajar en grupos con un porcentaje del 18%, en el resto de ítems la valoración tiene un rango del 56% al 83%.

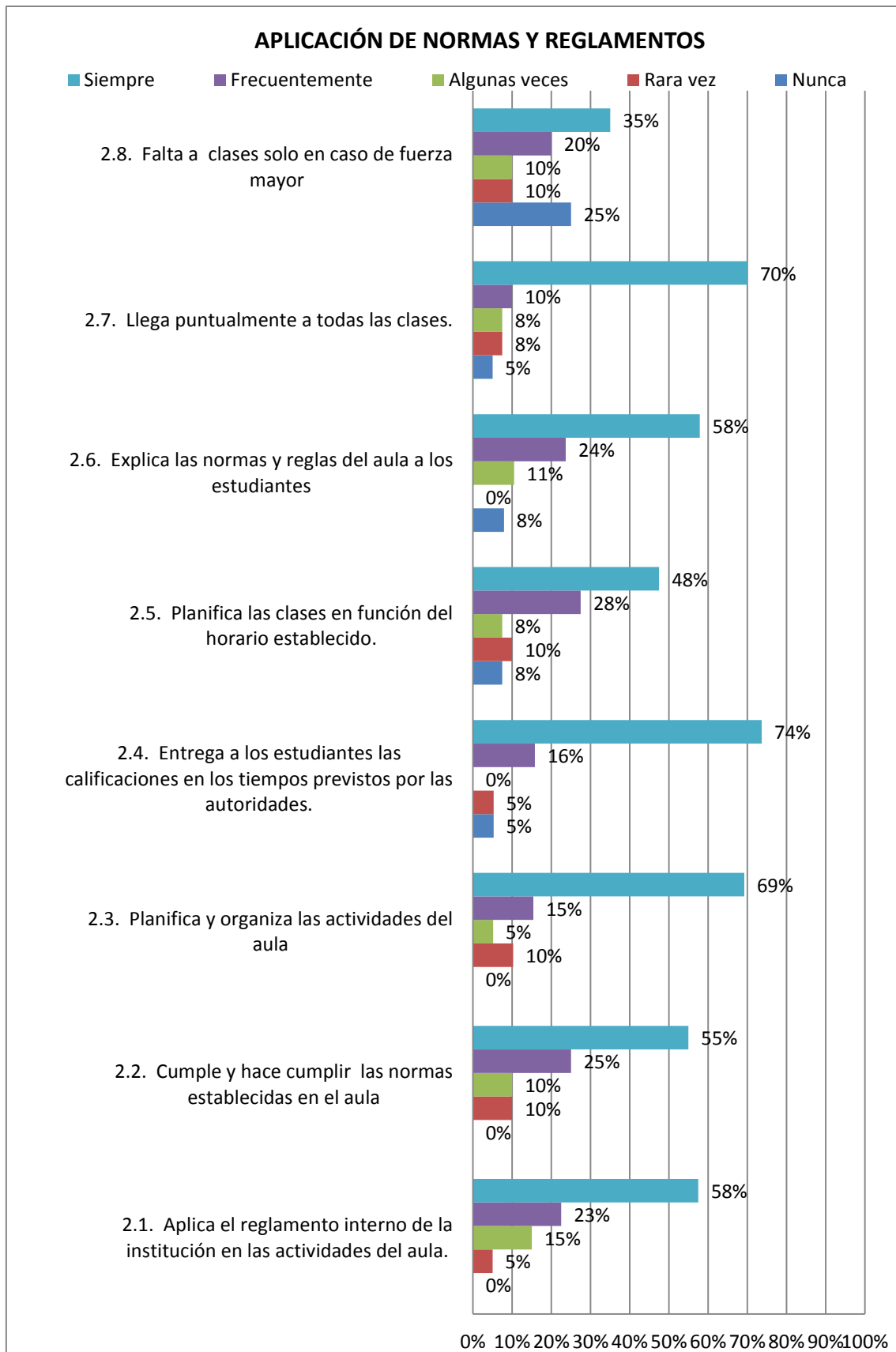
En la dimensión de la aplicación de Normas y Reglamentos, y sus 8 ítems , el valor más bajo se obtiene en el ítem 2.8, falta a clases solo en caso de fuerza mayor con un porcentaje del 32% y en el resto el valor está en un rango del 55% al 81%.

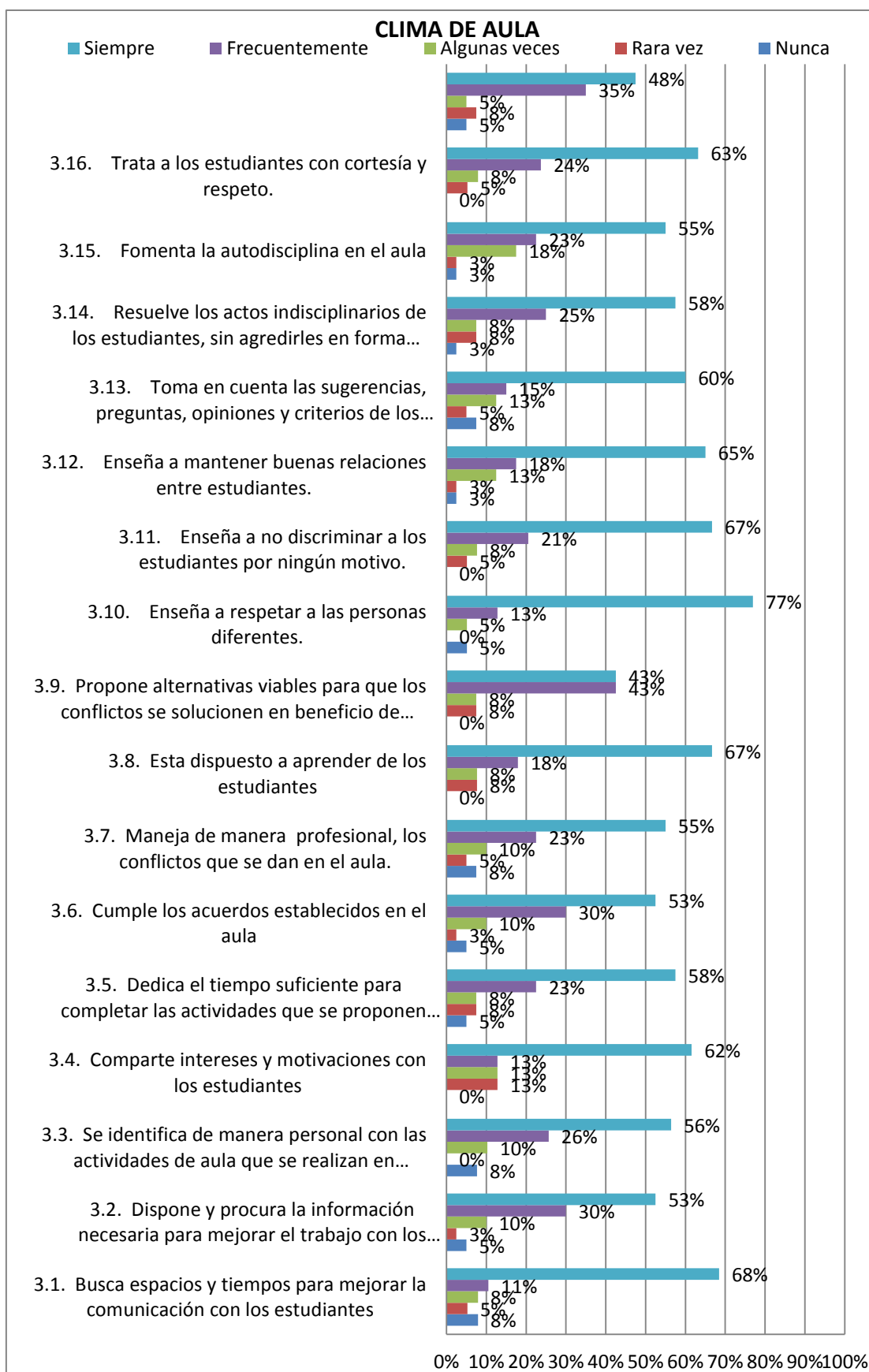
En la dimensión de clima del aula y los 17 ítems, el valor más bajo se presenta en el ítem 3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y /o representantes con una valoración del 41%, en los restantes se tiene una valoración del 56% al 76%.

GRÁFICO 15: EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE, CENTRO EDUCATIVO RURAL









En la evaluación del estudiante a la gestión del aprendizaje del docente rural, de la escuela fiscal “Alberto Muñoz Vernaza” del Cantón Girón provincia del

Azuay, al profesor del séptimo año de educación general básica, podemos realizar un análisis desde la dimensión de:

Las habilidades , pedagógicas y didácticas en lo que corresponde a los 28 ítems tiene un desempeño mayor al 50%, siendo los aspectos a considerar lo que corresponde a los ítems, 1.7, utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases con un porcentaje del 13% siempre y con un porcentaje del 31% nunca, el ítem 1.14, promueve la interacción de todos los estudiantes en el grupo, con una valoración del 38, en el ítem 1.15, promueve la autonomía dentro de los grupos de trabajo con una valoración del 39%, en el resto de ítems la valoración tiene un rango del 50% al 75%.

En la dimensión de la aplicación de Normas y Reglamentos, y sus 8 ítems, el valor más bajo se obtiene en los ítems 2.8, falta a clases solo en caso de fuerza mayor con un porcentaje del 35% y en el ítem 2.5, planifica las clases en función del horario establecido con un porcentaje del 48% en el resto el valor está en un rango del 55% al 74%.

En la dimensión de clima del aula y los 17 ítems, el valor más bajo se presenta en el ítem 3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y /o representantes con una valoración del 48% y en el ítem 3.9, propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos con una valoración de 43% en los restantes se tiene una valoración del 53% al 77%.

TABLA 12: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL DOCENTE URBANO

CENTRO URBANO		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	8,2
2. DESARROLLO EMOCIONAL	DE	9,3
3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	10,0
4. CLIMA DE AULA	CA	9,6

La percepción de la gestión pedagógica por parte del docente urbano es excelente, ya que la puntuación obtenida en las 4 dimensiones como son en: habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, aplicación de

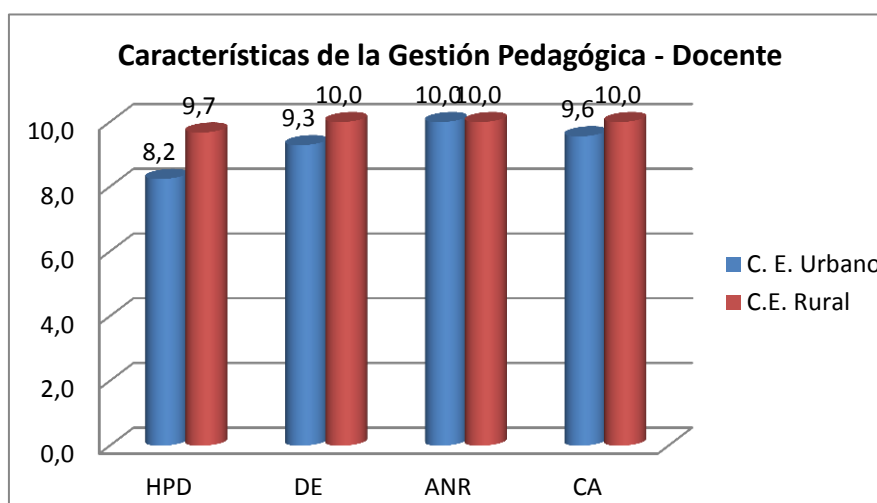
normas y reglamentos y clima de aula, es de un promedio de 9.27 en una escala máxima de 10, obteniendo el menor puntaje de 8.2/10 en habilidades pedagógicas y didácticas

TABLA 13: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE RURAL

CENTRO RURAL		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	9,7
2. DESARROLLO EMOCIONAL	DE	10,0
3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	10,0
4. CLIMA DE AULA	CA	10,0

La percepción de la gestión pedagógica por parte del docente rural es excelente, ya que la puntuación obtenida en las 4 dimensiones como son: en habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, aplicación de normas y reglamentos y clima de aula, es de un promedio de 9.93 en una escala máxima de 10, obteniendo el menor puntaje de 9.7/10 en habilidades pedagógicas y didáctica

GRÁFICO 16: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE URBANO Y RURAL



Al observar el gráfico de los resultados en lo referente a la gestión pedagógica desde la percepción de los docentes tanto urbano como rural, se puede observar que los mejores resultados se observan en el profesor rural, con un promedio de 9.93/10 y el del docente urbano un puntaje promedio de 9.27/10, lo que se determina que en el caso del profesor rural tiene una percepción perfecta de la gestión pedagógica en las 4 dimensiones que se analizaron; el docente urbano tiene el valor más bajo en la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas con una puntuación de 8.2/10.

TABLA 14: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE URBANO

CENTRO URBANO:ESTUDIANTES		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	8,0
2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	7,9
3. CLIMA DE AULA	CA	8,3

La percepción de la gestión pedagógica desde los estudiantes del centro educativo urbano es de 8.1/10 lo que corresponde a muy buena, teniendo que mejorarse lo correspondiente a la dimensión de aplicación de normas y reglamento que tiene una puntuación de 7.9/10 lo que se deberá tener presente en el momento de realizar el plan de intervención para mejorar esta dimensión.

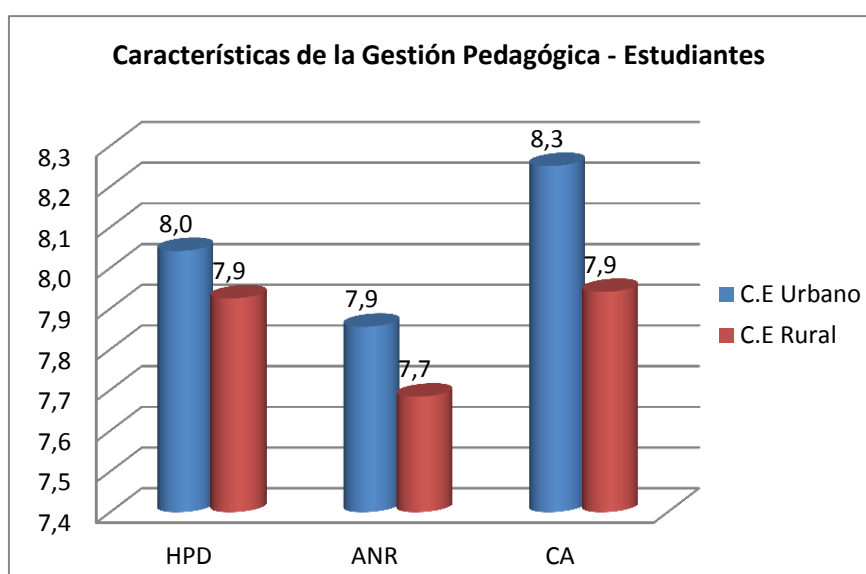
TABLA 15: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE RURAL

CENTRO RURAL:ESTUDIANTES		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	7,9
2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	7,7
3. CLIMA DE AULA	CA	7,9

La percepción de la gestión pedagógica desde la perspectiva de los estudiantes del centro educativo rural es de un promedio de 7.83/10 lo que correspondería a una equivalencia de bueno teniendo que mejorarse todos las

tres dimensiones ya que se tiene como resultado menores de 8/10 en todas ellas y el valor menor es en la dimensión de aplicación de normas y reglamentos con un valor de 7.7/10

GRÁFICO 17: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCENTE URBANO Y RURAL



Al observar el gráfico de los resultados la gestión pedagógica desde la percepción de los estudiantes, se puede determinar que los estudiantes del centro educativo urbano tienen mejores resultados en las tres dimensiones con un promedio de 8.1/10 con un promedio en la escuela rural 7.83/10. Coincidiendo los valores más bajos en ambos casos en la dimensión de aplicación de normas y reglamento con 7.9/10 para la escuela urbana y 7.7/10 para la escuela rural.

TABLA 16: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE URBANO

CENTRO URBANO		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	8,6
2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	9,4
3. CLIMA DE AULA	CA	8,7

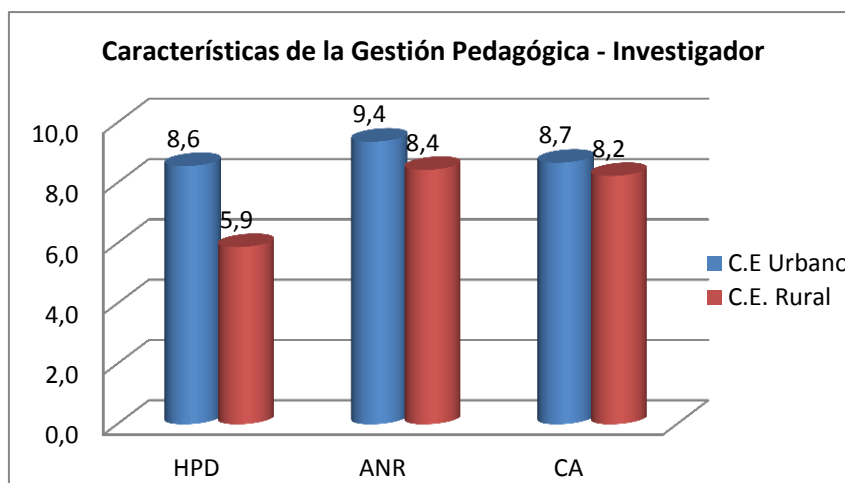
La percepción de la gestión pedagógica por parte del investigador en Las tres dimensiones es de un promedio de 8.9/10, lo que equivale a muy buena y el valor más bajo corresponde a la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas con un valor de 8.6/10.

TABLA 17: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE RURAL

CENTRO RURAL		
Dimensiones		Puntuación
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	5,9
2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	8,4
3. CLIMA DE AULA	CA	8,2

En lo que respecta a la percepción del investigador de la gestión pedagógica del centro educativo rural se tiene un promedio de 7.5/10 lo que equivale a buena y la dimensión que se obtiene el valor más bajo, corresponde a la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas con un valor de 5.9/10.

GRÁFICO 18: CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL DOCENTE URBANO Y RURAL



Al observar el gráfico con los resultados de la gestión pedagógica desde la perspectiva del investigador se puede ver que el centro educativo urbano obtiene mejores resultados en las tres dimensiones que son habilidades pedagógicas y didácticas aplicación de normas y reglamentos y clima de aula con un promedio para la escuela urbana de 8.1/10 la escuela rural de 7.5/10,

debiéndose tener muy en cuenta la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas en el caso del profesor rural , presentándose un contradicción con el instrumento de autoevaluación en el cual se tiene una puntuación de 9.7/10

TABLA 18: RESUMEN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO EDUCATIVO URBANO

GESTIÓN PEDAGÓGICA - CENTRO EDUCATIVO URBANO					
Dimensiones		Docente	Estudiante	Investigador	Promedio
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	8,24	8,04	8,56	8,28
2. DESARROLLO EMOCIONAL	DE	9,29	-	-	9,29
3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	10,00	7,86	9,38	9,08
4. CLIMA DE AULA	CA	9,56	8,25	8,68	8,83

Los resultados en forma condensada del centro educativo urbano desde la perspectiva del docente, estudiantes e investigador se determina que los valores más bajos se tienen en las dimensiones de: habilidades pedagógicas y didácticas con un promedio de 8.28/10, le sigue la dimensión de clima de aula con 8.83/10, y la dimensión de aplicación de normas y reglamentos con 9.08/10 y la dimensión con mayor puntaje promedio es la de desarrollo emocional con un valor promedio de 9.29 /10

TABLA 19: RESUMEN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL

GESTIÓN PEDAGÓGICA - CENTRO EDUCATIVO RURAL					
Dimensiones		Docente	Estudiante	Investigador	Promedio
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	HPD	9,68	7,94	5,88	7,83
2. DESARROLLO EMOCIONAL	DE	10,00	-	-	10,00
3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	ANR	10,00	7,78	8,44	8,74
4. CLIMA DE AULA	CA	10,00	8,10	8,24	8,78

La gestión pedagógica del centro educativo rural en forma condensada y de acuerdo a la perspectiva de los docentes, estudiantes, investigador y en los cuatro dimensiones se obtienen los siguientes promedios: la dimensión de

habilidades pedagógicas y didácticas con un puntaje de 7.83/10 y que es el más bajo, la dimensión de clima de aula con un valor promedio de 8.78/10, la dimensión de aplicación de normas y reglamentos con promedio de 8.74/10 y la correspondiente a desarrollo emocional con una puntuación de 10/10.

5.2.2.1. Discusión de los resultados de las habilidades y competencias docentes

Al observar los resultados de la matriz de observación a la gestión pedagógica de los docentes no existe mayor variación en el docente urbano del rural, esto debe ser por la vasta experiencia que ambos docentes tienen al cumplir sus funciones por 23 y 31 años respectivamente, es de anotar que en el aspecto netamente didáctico se observaron muchas similitudes e incluso se presentó una clase igual en ambas instituciones, respeto a la asignatura de dibujo y construir en él un caso, un cubo y en el otro una pirámide, aquí se pudo observar en forma categórica la formación conductista del docente, el mismo que en ambos casos daba las indicaciones en la pizarra y paso a paso iba el realizando los trazos en la pizarra y los estudiantes lo tenían que realizar en sus cuadernos o en sus cartulinas, y que todos los estudiantes realizaron la actividad en forma apropiada, en determinados momentos el profesor en ambos casos asistía para conocer algunas inquietudes que se presentan por parte de determinados estudiantes, a los cuales les guiaban y les proporcionaban el apoyo que requerían, lo cual es típico en una educación conductista, en donde el gestor y el actor principal es el docente y los estudiantes son los que tienen que aprender y cumplir las órdenes en forma apropiada y acertada.

Esto es comprensible y a no dudarlo es el sistema imperante en nuestro país porque si hablamos de la formación que los profesionales de la docencia hemos recibido a lo largo de nuestra vida ha sido de este tipo y por tanto cambiar el sistema es un proceso que en la actualidad a través del nuevo marco jurídico que rige la educación se está proponiendo y esto es a través de una capacitación permanente a los docentes titulares actuales, como también permitir que los mismos puedan acceder a una actualización e incluso profundización de sus conocimientos, obteniendo licenciaturas, diplomados y

maestrías y porque no doctorados, solamente de esta manera se podrá romper el sistema educativo del cual hemos sido fruto y el mismo continuamos reproduciendo. A todo esto debe sumarse el aporte económico apropiado para fortalecer las instituciones educativas dotándoles de materiales, equipos, servicios y suministros que favorezcan una verdadera construcción y apropiación del conocimiento por parte del estudiante.

Los cursos de actualización y capacitación que se vienen dando por parte del Ministerio de Educación son una forma de fortalecer los conocimientos de los docentes, pero los mismos deben abordar las diferentes especialidades que existen en el sistema educativo, como también hacerse extensivo a los 120.000 docentes que aproximadamente laboran en la educación.

En todas las instituciones educativas y dando cumplimiento a lo que establecen los acuerdos ministeriales 182 del Ministerio de Educación se tienen elaborados los códigos de convivencia y que deben ser estos los instrumentos que: normen y regulen las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa, estableciendo compromisos en forma democrática, para que el clima institucional sea el apropiado y evitar cualquier tipo de confrontación.

Si bien es cierto los documentos existen y es más en nuestro país las leyes, reglamentos, acuerdos y más disposiciones es lo que más existe y tal vez haciéndome eco de Castillo Daniel (1999), el cual manifiesta que los países más corruptos son los que más leyes tienen, esto a manera de reflexión porque en nuestro país si contamos con una cantidad considerable de leyes y reglamentos, y a esto debemos sumar los acuerdos que permanentemente están siendo emitidos para regular el funcionamiento del sistema educativo, pero esto no es únicamente del marco jurídico, sino de una verdadera formación de la sociedad en valores éticos y morales que permitan el cumplimiento cabal en forma autónoma de todos los actores de la comunidad educativa como: responsabilidad, respeto, confianza, justicia, identidad, democracia, solidaridad y equidad.

Si todos estos valores fueran aceptados y acatados por la sociedad otras circunstancias acompañarían al hecho educativo, ya que esta tarea no es

únicamente exclusiva del docente, como actualmente la sociedad piensa que la función de educar es exclusiva de los docentes en el aula, lo cual es una concepción totalmente equivocada, y la formación y educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos es responsabilidad de toda la sociedad en su conjunto, principalmente a través del ejemplo, pero el papel prioritario recae en la familia y en la institución educativa.

En las instituciones en las cuales se realizó el estudio, se trata de familias disfuncionales, en las cuales falta uno de los progenitores y en algunos casos ambos, ya sea que se encuentran en otras ciudades y en la mayoría en el exterior, factores que repercuten directamente en el cumplimiento de normas y valores en las instituciones.

En el presente caso se observó que los estudiantes de la escuela urbana, presentaban un comportamiento mucho más abierto, pero al mismo tiempo más conflictivo por lo que el papel del docente tiene que ser más activo, con un control cercano para evitar que se presenten problemas.

En la escuela rural se observó, que el docente mantenía mayor control con los estudiantes y estos a su vez se presentaban más relajados motivados y acatando las ordenes y disposiciones emanadas por el profesor.

Al mantener una conversación con la profesora de la institución urbana manifestaban que los niños actualmente mantienen un comportamiento muy difícil y supo manifestar que estaba totalmente cansada y agotada que el grupo con el que contaba ha sido uno de los peores en su vida de docente y que deseaba que ya se culminen con las actividades del presente año, producto de estos hechos pude observar que los estudiantes luego del receso tienen que asistir a un salón de computación para recibir sus clases, pero no lo hacían y por el contrario se pusieron a mojar dentro del aula, lo cual genero inconvenientes entre los compañeros, los mismos que fueron llamados a la atención y remitidos a la dirección, son estos hechos los que de alguna manera dan a entender que la actuación de los niños y niñas en la actualidad son diferentes, y por lo tanto la capacidad del docente para poder tomar el control deben ser acertadas, oportunas y utilizar las estrategias más adecuadas.

Un mejor clima social escolar se percibe en el centro educativo rural, desde la perspectiva del docente, como de los estudiantes, en comparación con el centro educativo urbano.

Al observar los resultados de la matriz de observación a la gestión pedagógica del docente no existe mayor variación en el docente urbano del rural, esto debe ser por la vasta experiencia que ambos docentes tienen al cumplir sus funciones por 23 y 31 años respectivamente.

Se pudo observar en forma categórica la formación conductista del docente, en donde el gestor y el actor principal es el docente y los estudiantes son los que tienen que aprender y cumplir las órdenes en forma apropiada y acertada.

Esto es comprensible y a no dudarlo es el sistema imperante en el país porque al analizar la formación, que los profesionales de la docencia han recibido a lo largo de su vida, ha sido de este modelo y por lo tanto cambiar el sistema es un proceso que en la actualidad, a través del nuevo marco jurídico que rige la educación se está proponiendo y esto será a través de una capacitación y actualización permanente a los docentes titulares actuales, como también permitir que los mismos puedan acceder a una actualización e incluso profundización de sus conocimientos, obteniendo licenciaturas, diplomados y maestrías y porque no doctorados, solamente de esta manera realmente se podrá romper el sistema educativo del cual han sido fruto y el mismo se continua reproduciendo.

A todo esto debe sumarse el aporte económico apropiado para fortalecer las instituciones educativas dotándoles de materiales, equipos, servicios y suministros que favorezcan una verdadera construcción y apropiación del conocimiento por parte del estudiante.

Los cursos de actualización y capacitación que se vienen dando por parte del Ministerio de Educación son una forma de fortalecer los conocimientos de los docentes, pero los mismos deben abordar las diferentes especialidades que existen en el sistema educativo, como también hacerse extensivo a los 120.000 docentes que aproximadamente laboran en la educación.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Se puede concluir que la gestión pedagógica y clima social del aula son aspectos trascendentales en el proceso de enseñanza aprendizaje y el conocimiento pleno, fundamentado y con criterio nos conduce a obtener los resultados esperados de la sociedad, en lo referente a los logros de la educación con calidad, eficiencia y el cumplimiento de los estándares en los diferentes actores pero principalmente en los estudiantes, directivos y docentes

Para cumplir a cabalidad es necesario el conocimiento pleno del marco jurídico que regula y norma la educación en nuestro país, partiendo de la Constitución, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la Niñez y Adolescencia y el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación su reglamento y el código de convivencia, los mismos que deben ser aplicados en forma correcta justa y oportuna para lograr un ambiente de paz, respeto y convivencia pacífica; buscando encontrar un clima social de aula e institucional que motive e incentive a la pro-actividad y participación de todos los actores en beneficio de la comunidad educativa.

Complementados con los conocimientos referentes al clima social escolar y la gestión pedagógica de los docentes, con estrategias y métodos de trabajo cooperativo en el aula, para impulsar un paradigma constructivista en la cual el estudiante sea el principal gestor de construir y apropiarse del conocimiento, teniendo la participación del docente como facilitador, asesor y acompañante del proceso de formación.

En lo referente a la gestión pedagógica desde la perspectiva del docente y la observación del investigador, tanto en el establecimiento educativo urbano como rural no existe diferencias significativas, sino más bien similitud en la aplicación del modelo pedagógico conductista, teniendo presente que de entre las tres dimensiones analizadas por parte de los estudiantes, la dimensión de aplicación de normas y reglamentos es la dimensión que menor puntaje se

obtiene tanto en la escuela urbana como rural, con una valoración de 7,7/10 en la escuela urbana y 7,7/10 en la escuela rural

En lo concerniente, al clima social escolar de los docentes y estudiantes del centro educativo urbano, como rural, se obtuvieron los valores más bajos en la dimensión de autorrealización en las subescalas de control (CN) el mismo que hace referencia “al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores” con un promedio de 4,57/10 y tareas (TA) “Importancia que se da a la terminación de tareas programadas” con un promedio 5,78/10.

En lo referente al docente urbano, los valores más bajos se tienen en la dimensiones de autorrealización, en la subescalas de control (CN), el mismo que hace referencia “al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores” con un valor de 4,00/10 e implicación (IM) “Que mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y participan en los coloquios y como disfrutan del ambiente creado, incorporando tareas complementarias” con un valor de 4,00/10.

Los estudiantes urbanos en lo referente al clima social escolar, el valor más bajo obtienen en la dimensión de autorrealización en la subescala de control (CN), el mismo que hace referencia “al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores”, con una valoración de 5,28/10.

En lo referente al centro educativo rural, la percepción de clima social escolar (CES) de los estudiantes y el profesor existe una coincidencia en el valor más bajo; en lo correspondiente a la dimensión de autorrealización en la subescala de control (CN), el mismo que hace referencia “al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores”, con una valoración de 5,00/10 para los estudiantes y 4,00/10 para el profesor.

Tanto los estudiantes del centro educativo urbano, como rural coinciden en los valores más bajos en la dimensión de: autorrealización, en las subescalas de: control (CN) con 5,28 y 5/10 respectivamente, el mismo que hace referencia

“al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores”

En el caso de los docentes, tanto urbano como rural, igualmente los valores más bajos coinciden en la dimensión de autorrealización en la subescala de control (CN) con una valoración de 4,00/10 en ambos casos, el mismo que hace referencia “al grado en que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas y la penalización de los infractores”

Un mejor clima social escolar se percibe en el centro educativo rural, desde la perspectiva del docente, como de los estudiantes, en comparación con el centro educativo urbano.

6.2. RECOMENDACIONES

- Que se debe mejorar el clima social escolar (CES) de las dos escuelas, tanto urbana como rural, en las dimensiones y subescalas, con valores promedios menores al 60%.;En el caso de la escuela urbana y en lo referente a los estudiantes se debe tener muy en cuenta la dimensión de autorrealización en la subescala de control (CN) con un porcentaje de 52.80%,
- El profesor urbano, deberá trabajar en mejorar considerablemente en lo que corresponde a la dimensión de autorrealización, en la subescalas de control (CN) y tareas (TA) con un porcentaje del 40.00%
- El profesor rural deberá mejorar el clima social escolar (CES) en lo referente a la dimensión de autorrealización y en la subescala de control (CN), que tiene un porcentaje del 40.00%.
- En lo que respecta a la gestión pedagógica, los resultados son superiores al 83.3%, o lo que es lo mismo una puntuación de 8.33/10 lo cual nos demuestra que realmente existe una buena gestión pedagógica y la misma debe seguir profundizándose, para lograr mayores éxitos.
- En el campo de la gestión pedagógica la dimensión, que debe tenerse presente en mejorar y encontrar los recursos, procesos y resultados adecuados, es el de la dimensión de, habilidades pedagógicas y didácticas que en la escuela urbana tiene una valoración promedio de 8.33/10 y rural tiene un promedio de 7.86/10, los valores más bajos por parte de los diferentes actores.
- En las estrategias y métodos de trabajo en el aula, para mejorar el clima social escolar, principalmente en lo relacionado en un trabajo cooperativo, logrando la participación activa de todos los estudiantes y el docente en preparar las estrategias adecuadas para conseguir los objetivos planteados.
- Promover una verdadera actualización del docente, en los diferentes ámbitos de su competencia docente, pero principalmente en métodos y técnicas de la enseñanza cooperativa, constructivista y activa.

- Aplicar y difundir en forma justa y oportuna, el código de convivencia, las normas y disposiciones que regulan el sistema educativo ecuatoriano, a los principales actores como son: Padres de Familia, Docentes, Estudiantes y Directivos; de acuerdo a los contextos propios de cada institución.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA.

APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CODIGO DE CONVIVENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN, SANTA ISABEL, Y ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DEL CANTÓN GIRÓN, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DEL AZUAY, PARA SUPERAR EL CONDUCTISMO IMPERANTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE ESTA MANERA MEJORAR EL CLIMA SOCIAL ESCOLAR Y LA GESTION PEDAGOGICA.

2. JUSTIFICACIÓN

El sistema educativo ecuatoriano tiene como uno de sus problemas más recurrentes la permanente transgresión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el mismo que no ha podido ser resuelto en el interior de las instituciones educativas por la falta de claridad en el manejo de una normativa que permita fomentar una cultura de paz, respeto y armonía. Ya que el modelo imperante en la planta docente de las instituciones aún perdura el conductismo y en la cual el protagonismo sigue teniendo el docente, el mismo que impone su voluntad y no se buscan los mecanismos de una participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, pero principalmente entre los docentes y los estudiante, para establecer un clima social escolar de respeto, participación y como consecuencia de esto mejorar la gestión pedagógica del docente.

En la escuela tanto urbana como rural, es necesario difundir y aplicar una normativa democrática que norme y regule en forma clara y oportuna las relación entre los tres actores principales de la comunidad educativa, El mismo que se encuentra establecido en el Código de Convivencia que al mismo tiempo posibilite la solución de conflictos de manera oportuna, participativa, justa y equitativa y que rija a cada uno

de los sectores de la institución con miras a alcanzar un clima social escolar positivo y se potencie la gestión pedagógica de los docentes.

Como agentes del cambio social y co-participes de la formación de los futuros individuos de nuestra sociedad, estamos llamados a desarrollar un clima de trabajo adecuado para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de la Comunidad Educativa, por lo tanto es necesario aplicar y difundir en forma justa y oportuna la norma jurídica que regule la convivencia pacífica de todos los miembros de la comunidad educativa y que se encuentran contemplados en la LOEI y su reglamento y se conviertan en una herramienta adecuada para mejorar el clima social escolar en todas las dimensiones y subescalas, Con la complementariedad de un código de convivencia adecuado y apropiado a las realidades institucionales y construido en forma democrática y participativa.

Se debe entender que al existir una tendencia hacia un control excesivo de los estudiantes en un ambiente de cumplimiento unilateral de los estudiantes y el resto de la comunidad educativa es necesario que la planta docente permita la participación de la comunidad educativa en el conocimiento del marco jurídico que regula la educación y a su vez sean gestores de su cumplimiento y aplicación para de esta manera solucionar los conflictos existentes en forma justa, oportuna y apropiada como también establecer una cultura de prevención, estableciendo compromisos que sean acordados y cumplidos por cada uno de los actores.

Para poder realizar esta propuesta se debe entender que las actividades y estrategias establecidas se aplicaran, en cada uno de los centros educativos por separado y dentro de sus propios espacios, por lo tanto la propuesta se la realizara en forma general y se abordaran las realidades de las dos instituciones educativas como son: la escuela "Fernando de Aragón" urbana y la escuela "Alberto Muñoz Vernaza" rural.

3. OBJETIVO GENERAL:

Aplicar y difundir el código de convivencia en las escuelas: Fernando de Aragón urbana, del cantón Santa Isabel y Alberto Muñoz Vernaza escuela rural de la parroquia Asunción del Cantón Girón, con el fin de superar el conductismo imperante en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de estrategias para la solución de conflictos en el ámbito escolar, a partir de la implementación de elementos de mediación, conciliación y prevención en el manejo de conflictos, como una alternativa de convivencia pacífica, con la participación de todos los actores de la escuela urbana, como rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar justa y oportunamente el código de convivencia, conforme a la normativa vigente de acuerdo a las realidades propias de cada institución, para mejorar el clima social escolar y cambiar el paradigma conductista del docente y mejorar el desempeño pedagógico.
- Motivar y Socializar el marco jurídico que regula y norma el sistema educativo del Ecuador. (Constitución Política, Código de la Niñez y Adolescencia, LOEI. Reglamento LOEI y acuerdos referentes al código de convivencia), a través de talleres a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Lograr que los estudiantes y docentes adopten procesos de autorregulación y mediación de conflictos para alcanzar una sana convivencia.
- Cumplir con los compromisos, procesos de mediación y prevención, en el ámbito de sus competencias, en forma justa y oportuna, en la cual primen los valores y virtudes de todos los actores.
- Conformar una comisión de vigilancia y asesoramiento para la plena vigencia y oportuna aplicación del código de convivencia en

forma justa y oportuna, conformada por el gobierno escolar de acuerdo a lo establecido en la LOEI artículo

4. ACTIVIDADES

- *Las actividades planificadas se establecerán, en sus respectivos espacios en forma similar a las dos instituciones educativas: tanto urbana como rural*
- Convocar a la Junta General de Profesores, al Comité Central de Padres de Familia, al Gobierno Estudiantil para elegir a los representantes que conformarán el Comité para la difusión del código de convivencia y de las leyes de mayor trascendencia e importancia del sistema educativo, entre los diferentes actores del sistema educativo. .
- Recopilar los documentos legales, en sus partes pertinentes y conocimiento de parte de la comisión.
- Abordar, analizar y socializar en talleres el código de convivencia entre los diferentes miembros que conforman la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.
- Taller sobre los valores y virtudes como ejes transversales en la formación y actuación de toda la comunidad educativa.
- Abordar a través de un taller la Importancia de los compromisos entre todos los actores de la comunidad educativa su estructuración y cumplimiento en forma participativa y democrática.
- Conformar una comisión de de vigilancia y asesoramiento para la plena vigencia y oportuna aplicación del código de convivencia en forma justa y oportuna, conformada por el gobierno escolar de acuerdo a lo establecido en la LOEI (2011), artículo 33 y 34.

4-1.TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL CODIGO DE CONVIVENCIA

TALLER 1: SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
<p>- Socialización del código de convivencia, de las leyes , reglamentos, normas y disposiciones que regulan el sistema educativo en lo referente a los deberes y derechos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa:</p> <p>-Bibliografía:</p> <p>-Constitución del Ecuador (2008).</p> <p>- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011).</p> <p>- Reglamento de la ley Orgánica de Educación (2012).</p> <p>- Código de la Niñez y Adolescencia (2003).</p> <p>- Código de convivencia de cada institución Educativa, vigente</p>	<p>- Ambientación</p> <p>-Dinámica.</p> <p>-Conformación de grupos de trabajo</p> <p>- Proyección de diapositivas</p> <p>- Presentación del tema: Charla</p> <p>- Ejercicio dirigido: Expresándonos: te miro me miras</p> <p>-Reflexión</p> <p>-Refrigerio</p> <p>-Trabajo grupal</p> <p>-Plenaria</p> <p>-Conclusiones</p> <p>- Cierre</p>	<p>-Talento humano: Docentes, Estudiantes, Autoridades y Padres De Familia de las instituciones educativas urbana y rural.</p> <p>-Tecnológicos: un computador portátil, un proyector de Imagen.</p> <p>-Materiales: papelotes, masking, pizarra, marcadores, lápices, bocaditos</p> <p>-Físicos: instalaciones de las escuelas; sala de audiovisuales, sala de cómputo y aulas para trabajo en grupo</p> <p>-Económicos: aporte de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>-Consejo Ejecutivo</p> <p>- Profesores de grado</p> <p>- Director</p> <p>-Consejería Estudiantil.</p> <p>-Gobierno Escolar</p> <p>- Comité de Padres de familia</p>	<p>Marzo 2013. de 08:00 am a 13:00 pm</p>

TALLER 2: LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
<p>- Los valores como fuente de Perfeccionamiento Humano, y la base para establecer un buen clima social escolar, de respeto: Responsabilidad, Honestidad, Identidad, Solidaridad, Puntualidad.</p> <p>-Valores religiosos-</p> <p>-Valores afectivos.</p> <p>-Valores Intelectuales.</p> <p>-Valores Económicos.</p> <p>Bibliografía: -Chavarría Marcela (2011). -Soto Rogelio (2006) -Parra Manuel (2006)</p>	<p>- Ambientación</p> <p>-Presentación del tema</p> <p>-Dinámica.</p> <p>-Conformación de grupos de trabajo</p> <p>-Exposición del tema: Charla</p> <p>-Trabajo grupal</p> <p>-Plenaria</p> <p>-Dinámica.</p> <p>-Presentación de un video</p> <p>-Reflexiones</p> <p>-Compromisos</p> <p>-Cierre</p>	<p>-Talento humano: Docentes, Estudiantes, Autoridades y Padres De Familia de las instituciones educativas urbana y rural.</p> <p>-Tecnológicos: un computador portátil, un proyector de imagen</p> <p>-Materiales: papelotes, masking, pizarra, marcadores, lápices, bocaditos</p> <p>-Físicos: instalaciones del colegio; sala de audiovisuales, sala de cómputo y aulas para trabajo en grupo</p> <p>-Económicos: aporte de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>-Consejo Ejecutivo</p> <p>- Profesores de grado</p> <p>- Director</p> <p>-Consejería Estudiantil.</p> <p>-Gobierno Escolar</p> <p>- Comité de Padres de familia</p>	<p>MARZO DEL 2013. de 08:00 am a 13:00 pm</p>

TALLER 3: ESTABLECER: ACUERDOS Y COMPROMISOS, ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
<p>- ¿Qué es un acuerdo?</p> <p>-Los acuerdos deben ser establecidos de forma democrática y con la participación de todos los actores.</p> <p>-Los acuerdos deben ser priorizados, aquellos más relevantes y trascendentes en la vida institucional.</p> <p>-Los compromisos deben ser redactados en primera persona,</p> <p>-Predisposición a una cultura de paz, de mediación y prevención de conflictos</p> <p>-Los compromisos, su establecimiento y cumplimiento por todos los actores.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>-Reglamento General a la ley de educación (2012)</p>	<p>-Ambientación</p> <p>-Presentación del tema</p> <p>-Dinámica.</p> <p>-Formación de grupos</p> <p>-Representación de los Derechos Humanos</p> <p>-Análisis</p> <p>-Exposición del tema: Charla</p> <p>-Compromisos y conclusiones</p> <p>-Cierre</p>	<p>-Talento humano: Padres de familia de los 1ro, al 10mo años de EGB y 1ero al 7mo de EGB. Docentes de la institución</p> <p>-Tecnológicos: un computador portátil, un proyector multimedia</p> <p>-Materiales: papelotes, masking, pizarra, marcadores, lápices, bocaditos</p> <p>-Físicos: instalaciones del colegio; sala de audiovisuales, sala de cómputo y aulas para trabajo en grupo</p> <p>-Económicos: aporte de caja chica del colegio para el pago de facilitadores, material didáctico, refrigerios y otros imprevistos</p>	<p>-Consejo Ejecutivo</p> <p>- Profesores de grado</p> <p>- Director</p> <p>-Consejería Estudiantil.</p> <p>-Gobierno Escolar</p> <p>- Comité de Padres de familia</p>	<p>Abril 2013. de 08:00 am a 13:00 pm</p>

4.1. ESTRATEGIAS.

- *Las actividades planificadas, se establecerán en las dos instituciones educativas que se llevó a cabo la investigación, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y se replicaran en igualdad de condiciones y de acuerdo a las realidades institucionales y a lo planificado.*
- Se convocará a reunión de los diferentes integrantes de la Comunidad educativa, para designar a los miembros del comité de aplicación y difusión del código de convivencia y demás leyes que norman y regulan el sistema educativo, con la participación de representantes de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Se planificarán, sesiones de trabajo para la recopilación: del código de convivencia y más leyes que norman el sistema educativo.
- Se recopilará y presentará el documento elaborado a la comunidad educativa.
- Se organizará una sesión de trabajo con docentes, estudiantes de todos los grados de EGB, Padres de familia, para la difusión y correcta aplicación del código de convivencia y demás leyes.
- Se desarrollará un taller dirigido a los docentes, estudiantes de EGB Y Padres de familia, con la utilización del método del ciclo de aprendizaje, cuya temática estará relacionada con: “La socialización del marco jurídico que norma el sistema educativo ecuatoriano y el código de convivencia vigente.”
- Se desarrollará un taller relacionado con la “La práctica de valores en la comunidad educativa”, dirigido a los: Docentes, Padres de Familia (directivas de los distintos cursos) y a los Directores de las Instituciones y a los estudiantes.
- Se redactarán los documentos, en los que se encuentren establecidos los compromisos y convenios que se establezcan entre todos los miembros de la comunidad educativa, que se

implementara en la institución y que será de conocimiento general.

- Se realizará una reunión quimestral para evaluar el cumplimiento de lo establecido.
- Los talleres serán realizados en la jornada de la mañana de manera simultánea y tendrán una duración de 4 horas.
- Las sesiones de trabajo tendrán una duración de no más de 2h30, y serán desarrolladas en labor educativa fuera de clases.
- Los insumos y equipo para el desarrollo de este proyecto serán proporcionados por el respectivo establecimiento.

4.2. METAS:

- Motivar en un 100%, la participación consiente y proactiva de los miembros de la comunidad educativa, en la aplicación, y difusión, justa y oportuna del código de convivencia, para mejorar el clima social escolar de los establecimientos escolares.
- Promover la aplicación de un paradigma constructivista en los docentes para mejorar la gestión educativa
- Lograr en un 90% el abordaje de los problemas, para una solución justa y oportuna con la aplicación de los compromisos correspondientes establecidos en el código de convivencia.
- Promover la prevención de conflictos, con una verdadera autonomía de todos los actores en cumplimiento de sus deberes y derechos, en un contexto de la práctica de valores, éticos sociales y culturales. para alcanzar el 80%, de detección de conflictos antes de que estos se produzcan.

5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL.

Las instituciones involucradas en la propuesta de mejoras corresponden a la escuela: Fernando de Aragón del Cantón, Santa Isabel, institución urbana; y la otra institución educativa es la escuela Alberto Muñoz Vernaza del Cantón

Girón, que corresponde a la escuela rural; ambas de régimen costa, fiscales y pertenecientes, a la provincia del Azuay.

6. POBLACIÓN OBJETIVO.

La escuela Fernando de Aragón, urbana del Cantón: Santa Isabel; y, la escuela Alberto Muñoz Vernaza, de la parroquia la Asunción del Cantón: Girón, estarán involucradas en la propuesta, orientada a mejorar el clima social escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de contar con un código de convivencia y marco normativo de conocimiento general por todos los miembros de la comunidad y de su aplicación justa y oportuna, llegando a establecer compromisos y convenios en forma democrática y consensuada entre todos los actores de la comunidad.

a. LOS DOCENTES

El número de docentes que labora en las dos instituciones son 31, quienes participarán en los talleres y seminarios, pues son los responsables directos de mantener la armonía dentro y fuera de las aulas con el objetivo de lograr mejorar el clima social escolar, entre todos los actores de la comunidad educativa, para garantizar una formación integral y de calidad y una aplicación justa y oportuna del código de convivencia y del marco normativo que regula el sistema educativo.

b. LOS PADRES DE FAMILIA

La educación es una tarea que se inicia en la familia y que los padres son los primeros responsables de la formación de los hijos principalmente en la práctica de los valores, estarán participando en la aplicación y difusión del código de convivencia y sus justa y oportuna aplicación, como también teniendo presente que la mejor manera será el de una cultura preventiva.

c. LOS ESTUDIANTES

Serán los principales beneficiarios, al mejorar el clima social escolar en todas las dimensiones y subescalas pero principalmente en lo que se refiere a las subescalas de control y tareas que son los que menor puntaje se obtuvo, con valores promedios de todos los participantes de 4.57/10 en Control(CN).” Del profesor, cuán estricto es el profesor y cuán problemática puede resultar su aula; Grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. Se tiene en cuenta complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas”, y 5.78/10 en tareas (TA). “Orientación a las tareas, importancia concedida a acabar con lo previsto e Importancia que se la da a terminación de las tareas programadas. Énfasis que pone el profesor en el temario de las materias. En tal razón se convierten en los protagonistas del proceso educativo y que serán en un total de 750 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Escuela Fernando de Aragón: 640 estudiantes, y la escuela Alberto Muñoz Vernaza con: 140, dando un total de 780 estudiantes de educación general básica.

7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los recursos que facilitaran la ejecución de la propuesta son:

** TALENTOS HUMANOS*

Treinta y dos docentes, dos Directores, Gobiernos escolares, setecientos ochenta niños y quinientos padres de familia.

** TECNOLÓGICOS*

Un computador portátil, un proyector de imagen, una cámara fotográfica y una impresora.

** MATERIALES*

Papelotes, Marcadores, cinta masking, pizarra, Registros de asistencia, Esferográficos, Lápices, Bocaditos y textos de las leyes referentes a la educación.

** FÍSICOS*

Instalaciones de las escuelas, tales como: Sala de audio visual y aulas para trabajo en grupos.

** ECONÓMICOS*

Donaciones de todos los miembros de la comunidad educativa para la compra de material didáctico, refrigerios y otros

** ORGANIZACIONALES*

La coordinación y gestiones para la realización de esta propuesta la lideraran los directores, con el respaldo de la comunidad educativa, equipo técnico pedagógico, Gobierno Escolar, profesionales del Consejo Cantonal de la niñez y la Adolescencia.

8. PRESUPUESTO

Está en función de la disposición de los materiales, que sirvan como una alternativa para todos los miembros de la institución educativa.

PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES

Actividades	Recursos		Costo	Total
	Humanos	Materiales		
Ejecución del taller, con el tema: Socialización del código de convivencia y marco jurídico del sistema educativo.	Facilitador	Copias	3	107
	Profesores de grado	Papelotes	1	
	Gobierno escolar	Cinta masking	1	
		Marcadores	2	
	Director	Refrigerios	100	
Ejecución del taller, con el tema: Los Valores.	Facilitador	Copias	3	107
	Profesores de grado	Papelotes	1	
	Gobierno escolar	Cinta masking	1	
		Marcadores	2	
	Director	Refrigerios	100	
Ejecución del taller, con el tema: acuerdos y compromisos establecidos en la comunidad educativa. y su justa y oportuna aplicación.	Facilitador	Copias	3	57
	Profesores de grado	Papelotes	1	
	Gobierno escolar	Cinta masking	1	
		Marcadores	2	
	Director	Refrigerios	50	
TOTAL				\$ 271

7. CRONOGRAMA:

No	ACTIVIDADES	2013													
		MES	VI		V				VI				VI	VII	VIII
		SEMANA	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	1	1
1	Recopilación del código de convivencia, leyes y reglamentos	19 20													
2	Clasificación de la información		28 29												
3	Junta General de Profesores		30												
4	Reunión del Comité Central de PP.FF.														
5	Reunión del Gobierno Escolar			1											
6	Reunión del Consejo Ejecutivo			2											
7	Reunión representantes del Comité de difusión			3											
8	Planificación y ejecución de los Talleres de capacitación			5 8 9											
9	Redacción de compromisos y convenios					12 15									
10	Presentación del borrador					16									
11	Aprobación del borrador					17									
12	Socialización del borrador con Directivos /Docentes.						20								
13	Socialización del borrador con Gobierno Escolar						21								
14	Socialización del borrador con Comité de PP.FF.						22								
15	Corrección y aprobación de los convenio						24								
16	Digitación del documento: convenios y compromisos						27 28								
17	Presentación del documento						29								
18	Aprobación del documento							1 2							
19	Establecer responsabilidades compartidas									14 15					
20	Conformación de la comisión de asesoría y vigilancia											5 6			
21	Primera sesión de la comisión de asesoría y vigilancia.												1		
22	Redacción del informe de la comisión.													3	

7.2. RESPONSABILIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	HORA / LUGAR
1	Recopilación del código de convivencia, leyes y reglamentos de la educación.	Consejo Ejecutivo.	13H30-15H00 / SALA DE COMPUTO
2	Junta General de Profesores.	Directores.	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES
3	Reunión del Comité Central de PP.FF.	Profesores de grado.	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES
4	Reunión del Gobierno Escolar	Director	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES
5	Conformación de la comisión de difusión del código de convivencia y	Director	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES

	más leyes.		
6	Reunión representantes del Comité de difusión y compromisos	Director Ejecutivo/Padres de Familia/ Gobierno Escolar	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES
7	Elaboración y construcción de los compromisos.	comisión de elaboración	13H30-14H30 / SALA DE PROFESORES
8	Redacción del borrador	secretaria	SECRETARIA
9	Presentación del borrador	secretaria	13H30 / DIRECCION
10	Aprobación del borrador	comisión de elaboración	DIRECCIÓN
11	Socialización del borrador con Directivos /Docentes	Director / Consejo Ejecutivo	13H30-14H30 / SALA DE AUDIOVISUALES
12	Socialización del borrador con Gobierno Escolar	Director / Consejo Ejecutivo	13H30-14H30 / SALA DE AUDIOVISUALES
13	Socialización del borrador con Comité de PP.FF.	Director / Consejo Ejecutivo	13H30-14H30 / SALA DE AUDIOVISUALES
14	Corrección del borrador	Secretaria/ Consejo Ejecutivo	13H30-15H00 / SALA DE COMPUTO
15	Digitación del documento	Secretaria	13H30-15H00 / SALA DE COMPUTO
16	Presentación del documento	comisión de elaboración	DIRECCION
17	Aprobación de los acuerdos	director/ consejo ejecutivo / gobierno escolar	DIRECCION
18	Planificación de los talleres	Director / profesores EGB .	13H30-15H00 / SALA DE PROFESORES
19	Establecer responsabilidades compartidas	Director / profesores EGB.	13H30-15H00 / SALA DE PROFESORES
20	Taller de capacitación	Director / profesores de grado	13H30-15H00 SALA DE AUDIOVISUALES
21	Entrega del informe final	comisión de elaboración	DIRECCION
22	Conformación de la comisión de vigilancia y asesoramiento	Director / Consejo Ejecutivo/Gobierno Escolar	13H30-15H0 SALA DE AUDIOVISUALES
23	Redacción de los informes de la comisión.	Secretaria	13H30-15H00 / SALA DE COMPUTO
24	Entrega del informe	Secretaria	SECRETARIA

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Andrade, Lucy. (2011). Gestión Pedagógica en el aula: clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores de educación básica “Estudio en centros educativos del Ecuador 20011”. Guía Didáctica. Editorial UTPL, Loja-Ecuador.
2. Arón, A. & Milicic, N. (2000). Desgaste profesional de los profesores y clima social escolar. Ediciones Pontificias Universidad Católica de Chile. Santiago Chile.
3. Arón, A.M. & Milicic, N. (1999 b). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. Revista Psykhé, 2 (9), 117-123.
4. Arón, A.M. & Milicic, N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento. Santiago: Editorial Andrés Bello.
5. Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido el 26 de febrero de 2010 en http://www.google.com.ec/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CCIQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.asambleanacional.gov.ec%2Fdocumentos%2Fconstitucion_de_bolsillo.
6. Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley de Educación Intercultural*. Quito: en prensa
7. Ascorra, P., Arias, H. y Graff, C. (2003). La escuela como contexto de contención social y afectiva. Revista Enfoques Educativos 5 (1): 117-135.
8. Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación. Enero-Abril 2006. Extraído en Julio 2008 de Revista de Educación : http://www.revistaeducacion.mec.es/re339_16.htm
9. Becerra, S. (2005). Exploración del Clima Educativo por Medio de Redes Semánticas Naturales. (Proyecto DGIUCT N° 23005-5-02).

Temuco: Dirección General de Investigación de la Universidad Católica de Temuco.

10. Becerra, S. (2007b). Clima Educativo: Instrumento. (Proyecto DGIUCT N° 23005-5-02). Temuco: Dirección General de Investigación de la Universidad Católica de Temuco.
11. Becerra, S., Sánchez, V., & Tapia, C. (2007). El Clima Educativo: Una deuda en la salud mental del docente chileno (Proyecto DGIUCT N° 23005-5-02). Temuco: Dirección General de Investigación de la Universidad Católica de Temuco.
12. Bellei, C., Muñoz, G., Pérez, L.M. & Raczynski, D. (2004). ¿Quién dijo que no se puede?. Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación - Unicef.
13. Bernstein, B. (1988). Clases, códigos y control II: hacia una teoría de las transmisiones educativas. Madrid: Akal, (1ª ed. Inglesa).
14. Bris, M. (2000) Clima de trabajo y organizaciones que aprenden. Universidad de Alcalá. Recuperado el 15 de Abril de 2008, desde <http://ddd.uab.es/pub/educar/0211819Xn27p103.pdf>
15. Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B). Recuperado el 25 de Mayo de 2008, desde www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/gestion_problemas_gestion_educativa_casassus.pdf
16. Casassus, J., Cusato, S., Froemel, J.E., Palafox, J.C., Willms, D., Sommers, A.M, et al. (2001). Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica. Informe técnico. Santiago: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, UNESCO.

17. Cere, (1993). "Evaluar el contexto educativo", Documento de estudio. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno Vasco.
18. Cifuentes M. (1995). Trabajo y salud del profesor municipalizado. Unidad de Salud Ocupacional. Departamento de Salud Pública. Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.
19. Coelho, E.(1998). *Teaching and learning in multicultural schools*. Multilingual Matters. Clevedon. England. 1998.
20. Coll Salvador, C. (1996). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona:Editorial Paidós.
21. Congreso Nacional del Ecuador (2003). Código de la Niñez y Adolescencia, ordenanza del sistema de protección integral de la niñez y adolescencia del Cantón Cuenca. Graficas Hernández. Cuenca.
22. Coquelet, J. & Ruz, J. (2003). Convivencia escolar y calidad de la educación. Santiago: Maval Ltda.
23. Cornejo, R. y Redondo, M.J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. Última Década. Vol.15, pp. 11-52, Oct. 2001. Viña del Mar
24. Corvalán, M., (2005) La realidad escolar cotidiana y la salud mental de los profesores. Recuperado el 28 de Junio de 2008, desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1458746>
25. Dallera Alfredo Osvaldo. (200). La escuela razonable, una mirada a la cultura de la escuela urbana, E.D.B. Buenos Aires.
26. Darling-Hammond, L. (2000). *Teacher quality and student achievement: A review of state policy evidence*. Obtenido el 27 de febrero de 2011 en <http://epaa.asu.edu/epaa/v8n1/>

27. Debarbieux, É. (1996). *La violence en milieu scolaire (La violencia en las escuelas)*. 1- État des lieux. 3^o edition. Paris: ESF éditeur.
28. Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación, encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.
29. Drucker Peter. (1988). *Las Fronteras de la Administración*, ed Sudamericana, Buenos Aires
30. Duarte, J., Bos, M.S., Moreno, M. (2010). *Los docentes, las escuelas y los aprendizajes escolares en América Latina: un estudio regional usando la base de datos del SERCE*. Obtenido el 27 de enero de 2011 en www.iadb.org/document.cfm?id=35361923
31. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF] (2005). *Educación de calidad para nuestros hijos. Guía de apoyo para directoras y directores*. Santiago de Chile.
32. Frigerio G, y Poggi M. (1992). *Las Instituciones Educativas .Cara y Ceca*. Editorial Troquel, Buenos Aires.
33. Fundación Chile Unido (2002). *Logros escolares: la pobreza no impide llegar lejos*. Corriente de Opinión: N° 79. Extraído en Noviembre 2005 de Web Fundación Chile Unido: http://www.chileunido.cl/corrientes/docs_corrientes/CdeOp79clim
34. García Renedo, M., Llorens, S., Cifre, E y Salanova, M. (2006). *Antecedentes afectivos de la auto-eficacia docente: un modelo de relaciones estructurales*. En *Revista de Educación* N° 339
35. Gimeno, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid: Morata.
36. Goe, L. (2007). *The link between teacher quality and student outcomes: a research synthesis*. Obtenido el 28 de marzo de 2010 en <http://www.tqsource.org/link.php>

37. Goe, L., Stickler, L. (2008). *Teacher quality and student achievement: Making the most of recent research*. ETS. National Comprehensive Center for Teacher Quality. Obtenido el 28 de marzo de 2010 en www.tqsource.org/publications/March2008Brief.pdf
38. Grineski, S. (1996). *Cooperative learning in physical education*. Champaign, IL: Human Kinetics.
39. Guil Bozal, A. (1992). *La interacción social en educación. Una introducción a la psicología social de la educación*. Sevilla. Ed. Sedal.
40. Haahr, J (2005). "Schülerleistung erklären". Extraído en Mayo 2008 de <http://www.danishtechnology.dk>
41. Harris D.N., Sass, T. R. (2007). *Teacher training, teacher quality and student achievement*. National Center for analysis of longitudinal data in education research. Obtenido el 27 de abril de 2010 en www.caldercenter.org/pdf/1001059_teacher_training.pdf
42. Haynes, N; Emmons, C. Gebreyesus, S., Ben-Avie, M. (1996). The school development Program Evaluation Process. En *Rallying the Whole Village: The Comer Process for Reforming Education*. Teachers College, Columbia University (pp.128-132). Extraído en Noviembre 2005 de Portal Universidad de Yale, EEUU: <http://info.med.yale.edu/comer/downloads/rallying-chapter6.pdf>
43. Hunt, B. (2009). *Efectividad del desempeño docente: Una reseña de la literatura internacional y su relevancia para mejorar la educación en América Latina*. Obtenido el 27 de febrero de 2010 en <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article5096>
44. Johnson, D.W, Johnson, R.T, Holubec,E. (1999a). *Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela*. Buenos Aires Paidòs
45. Johnson, D.W, Johnson, R.T, Holubec,E. (1999b) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires Paidós.

46. Johnson, R.T. y D.W.(1994). *An Overview of cooperative learning*. Publicado originalmente en Thousand, J.; Villa, A.; Nevin, A. (ed) *Creativity and collaborative learning*; Brookes Press, Baltimore.
47. Justiniano, O. (1984). Cuestionario para medir clima en organizaciones educacionales. Tesis para optar al título de psicólogo, Escuela de Psicología, Universidad Católica
48. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO [LLECE] (2002). Estudio cualitativo de escuelas con resultados destacables de siete países latinoamericanos. Santiago, Chile
49. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO [LLECE] (2008). Eficiencia escolar y factores asociados, En América Latina y el Caribe. Salesianos Impresores SA. Santiago, Chile.
50. Lewin Kurt (1974). Los equilibrios sociales casi fijos y el problema de los cambios permanentes, Editorial Diana.
51. Llorens, S., García, M., Salanova, M. y Cifré, E. (2003). Burnout and Engagement as antecedente of Self-efficacy in Secondary Teachers: A Longitudinal Study. 11th European Congress on Work and Organizational Psychology. Lisboa (Portugal), 14-17
52. Marshall, M. (2003). Examining school climate: defining factors and educational influences, Center for Research on School safety, school climate and class room management, Georgia State University.
53. Marzano, R. J. (2001). A new era of school reform: Going where the research takes us. Obtenido el 27 de febrero de 2010 en http://www.google.com.ec/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mcrel.org%2FPDF%2FSchoolImprovementReform%2F5002RR_NewEraSchoolReform.pdf&ei=HsIBTZmrONHpgAfTtoSOAg&usg=AFQjCNFFv2tbVNmn85n8dM9pZ14DsiVSMw&sig2=iwED8Zzq4COPE7A8wbCI-A

54. Marzano, R. J. (2007). *The art and science of teaching: A comprehensive framework for effective instruction*. Alexandria, VA: ASCD.
55. Marzano, R. J., Pickering, D., Pollock, J. (2001). *Classroom instruction that works: research-based strategies for increasing student achievement*. Alexandria, VA: ASCD.
56. McEvoy, A., & Welker, R. (2000). Antisocial behavior, academic failure, and school climate: A critical review. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 8(3), 130- 140. En version digital en SAGE Journals on line: <http://ebx.sagepub.com/cgi/content/short/8/3/130>
57. McKinsey & Company. (2007). *How the world's best performing schools come out on top*. Obtenido el 27 de febrero de 2010 en http://www.mckinsey.com/client-service/Social_Sector/our_practices/Education/Knowledge_Highlights/Best_performing_school.a
58. Mena, I., Milicic, N., Romagnoli, C. & Valdés, A.M. (2006). Propuesta Valores UC: Potenciación de la política pública de Convivencia Social Escolar. En Camino al bicentenario: 12 propuestas para Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago, Chile
59. Miller, K. (2003). *Policy brief: School, teacher, and leadership impacts on student achievement*. Obtenido el 27 de febrero de 2010 en http://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=2&ved=0CCEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.mcrel.org%2Fpdf%2Fpolicybriefs%2F5032pi_pbschoolteacherleaderbrief.pdf&rct=j&q=Policy%20Brief%3ASchool%2C%20Teacher%2C%20and%20Leadership%20Impacts%20on%20Student%20Achievement&ei=mPZETeyyJIKKlwffrv3rDw&usq=AFQjCNHfzjfrpWbC2mXyBhxPiPrZGoI GEQ&sig2=_ioY22OHs-qvDALL9aNcuQ&cad=rja
60. Ministerio de Educación Ecuador. (2011). Estándares de Calidad Educativa. (en línea). Quito. Disponible

<http://www.educacion.gob.ec/component/search/?searchword=Estandares+de+calida&ordering=newest&searchphrase=all> 06/03/2012

61. Ministerio de Educación Ecuador. (2011). Instrumentos para la evaluación docente. Quito, Sistema Nacional de Evaluación
62. Ministerio de Educación Ecuador. (2011). Acuerdo Ministerial 324-11 del 15 de septiembre del 2011. Quito. <http://www.educacion.gob.ec/component/search/?searchword=acuerdo+324-11&ordering=newest&searchphrase=all> 06/03/2012
63. Ministerio de Educación Ecuador. (2007). Acuerdo Ministerial 182 del 22 de mayo del 2007. Quito.
64. Monereo, C.; Durán, D.(2002). *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*. EDEBÉ. Barcelona.
65. MOOS, R. H.; MOOS, B.S. & TRICKET, E.J. (1989) Escala de Clima Social, Familia, trabajo, Instituciones Penitenciarias, Centro Escolar. Adaptación Española, Manual 3ra Edición, TEA Investigación y Publicaciones Psicológicas: Madrid.
66. Mourshed, M., Chijioke, C., & Barber, M. (2010). *How the world's most improved school systems keep getting better*. McKinsey & Company. Obtenido el 25 de marzo de 2010 en http://www.mckinsey.com/clientservice/Social_Sector/our_practices/Education/Knowledge_Highlights/How%20School%20Systems%20Get%20Better.aspx
67. Murillo, F.J.(2007). Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
68. OECD. (2009). *Los docentes son importantes: atraer, formar y conservar a los docentes*. Obtenido el 30 de marzo de 2010 en http://www.nefmi.gov.hu/letolt/nemzet/oecd_publication_teachers_matter_english_061116.pdf

- 69.OECD. (2010a). *Evaluación y reconocimiento de la calidad de los docentes: Prácticas internacionales*. Obtenido el 28 de enero de 2011 en http://www.oecd.org/document/10/0,3746,fr_2649_39263231_46220746_1_1_1_1,00.html
- 70.OECD. (2010b). *PISA 2009. Results: What Makes a School Successful? – Resources, Policies and Practices (Volume IV)*. Obtenido el 25 de enero de 2011 en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264091559-en>
- 71.Ovejero, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona: PPU. Citado en Monereo, C.; Durán, D.(2002). *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*. EDEBÉ. Barcelona. 2002
72. Palacios Samuel Gento (1996). *Instituciones Educativas para la calidad total*, editorial La Muralla, Madrid.
73. Palladino Enrique y Palladino Leandro. (1998). *Administración Organizacional* , editorial Espacio Buenos Aires.
74. Stenhouse, L. *Cultura y educación*. Morón: MCEP, 1997.MOOS, R.H.; TRICKETT, E.J. (1997). *Escala de clima social*, TEA. Madrid, (Adaptación española de R. Fernández-Ballesteros y B. Sierra)
- 75.Stoll L, Fink D, Eart L.(2003). *It's About Learning, wats in it for schools*. Series Editores: Kate Meyers and John Macbeath.
76. Tyler, W. (1991). *Organización Escolar*, ediciones Morata, Madrid.
- 77.UNESCO. (2008). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe: Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo*. Obtenido el 27 de marzo de 2010 en http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=10018&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

9. ANEXOS

- CUESTIONARIO DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES)
“PROFESORES”
R.H. MOOS, B.S. MOOS Y E.J. TRICKETT, adaptación ecuatoriana
- CUESTIONARIO DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES)
“ESTUDIANTES”
R.H. MOOS, B.S. MOOS Y E.J. TRICKETT, adaptación ecuatoriana
- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE
- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL ESTUDIANTE.
- FICHA DE OBSERVACIÓN A LA GESTIÓN DE APRENDIZAJE DEL DOCENTE POR PARTE DEL INVESTIGADOR.
-
- OFICIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO, PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN
- FOTOS DE LAS ESCUELAS: URBANA, FERNANDO DE ARAGÓN Y RURAL, ALBERTO MUÑOZ VERNAZA.

Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente



Universidad Técnica Particular de Loja
La Universidad Católica de Loja

CUESTIONARIO DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) "PROFESORES"
R. H. MOOS, B. S. MOOS Y E. J. TRICKETT, adaptación ecuatoriana.

1. INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA. Marque una (x) y responda lo solicitado, según sea el caso.
Del centro

1.1 Nombre de la Institución:									
1.2 Ubicación geográfica			1.3 Tipo de centro educativo				1.4 Área		1.5 Número de estudiantes
Provincia	Cantón	Ciudad	Fiscal	Fiscocomisional	Municipal	Particular	Urbano	Rural	

Del profesor

1.6 Sexo			1.7 Edad en años			1.8 Años de experiencia docente		
Masculino		Femenino						
1.9 Nivel de Estudios (señalar únicamente el último título adquirido)								
1. Profesor		2. Licenciado		3. Magíster		4. Doctor de tercer nivel		5. Otro (Especifique)

INDICACIONES PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO

A continuación encontrará preguntas que se refieren a actividades que realizan los estudiantes y el profesor de esta aula. Después de leer cada una, decida si es verdadera o falsa.

En el espacio en blanco escriba V si es (Verdadera o casi siempre verdadera) y F si es (Falsa o casi siempre falsa) en cada una de las siguientes preguntas.

CUESTIONARIO		Rta.
1	Los estudiantes, ponen mucho interés en lo que hacen en esta aula	
2	En esta aula, los estudiantes llegan a conocerse realmente bien entre unos y otros.	
3	El profesor, dedica muy poco tiempo a hablar con los estudiantes	
4	Casi todo el tiempo, se dedica a explicar la clase del día	
5	En esta aula, los estudiantes nunca se sienten presionados para competir entre compañeros	
6	En esta aula, todo está muy bien ordenado.	
7	En esta aula, hay reglas claras que los estudiantes tienen que cumplir	
8	En esta aula, hay pocas reglas que cumplir.	
9	En esta aula, siempre escuchas nuevas ideas	
10	Los estudiantes de esta aula "están en las nubes"	
11	Los estudiantes de esta aula, nunca se interesan por conocer a sus compañeros	
12	El profesor, se preocupa por cada uno de los estudiantes	
13	Se espera que los estudiantes hagan sus tareas escolares, solamente en el aula	
14	Los estudiantes de esta aula, se esfuerzan mucho por obtener las mejores calificaciones	
15	En esta aula, los estudiantes casi siempre están en silencio	
16	En esta aula, parece que las reglas cambian mucho	
17	Si un estudiante, no cumple una regla dentro de la clase, es castigado	
18	En esta aula, los estudiantes hacen diferentes tareas cada día	
19	Siempre, los estudiantes quieren que se acabe pronto la clase	
20	En esta aula, se hacen muchas amistades	
21	El profesor, parece más un amigo que una autoridad	
22	En esta aula, dedicamos más tiempo a otras actividades que a temas relacionados con: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, etc.	
23	Hay estudiantes, que siempre quieren ser los primeros en dar las respuestas a las preguntas del profesor	
24	Los estudiantes de esta aula, pasan mucho tiempo jugando	
25	El profesor, explica lo que le ocurrirá a los estudiantes si no cumplen las reglas de aula	
26	Por lo general, el profesor, no es muy estricto	
27	En esta aula, nunca se trabaja de manera distinta a la que se acostumbra todos los días	

28	En esta aula, la mayoría de estudiantes ponen realmente atención a lo que dice el profesor	
29	En esta aula, fácilmente se hacen grupos de estudiantes para realizar proyectos o tareas	
30	El profesor les ayuda demasiado en la tareas que hacen en el aula	
31	En esta aula, es muy importante haber realizado un cierto número de tareas	
32	En esta aula, los estudiantes nunca compiten con sus compañeros	
33	Por lo general, en ésta aula se forma un gran alboroto	
34	El profesor, explica cuáles son las reglas del aula	
35	Los estudiantes, pueden "tener problemas" con el profesor por charlar mucho	
36	Al profesor, le agrada que los estudiantes, hagan trabajos originales y creativos	
37	Muy pocos estudiantes, participan de las actividades en ésta aula	
38	En esta aula, a los estudiantes les agrada colaborar en las actividades	
39	A veces, el profesor hace quedar mal a los estudiantes cuando no saben la respuesta correcta	
40	En esta aula los estudiantes trabajan pocas veces	
41	En esta aula, te bajan las calificaciones sino entregas los deberes	
42	El profesor, rara vez tiene que decir a los estudiantes que se sienten en sus puestos	
43	El profesor, trata hacer cumplir las reglas establecidas en esta aula	
44	En esta aula, los estudiantes raras veces cumplen las reglas	
45	Los estudiantes, muy pocas veces pueden decir que actividades hacer en el tiempo de clase	
46	Muchos estudiantes, se distraen en clase haciendo dibujos, garabatos o tirándose papeles	
47	A los estudiantes, les gusta ayudarse unos a otros para hacer sus deberes	
48	El profesor, habla a los estudiantes como si se tratara de niños pequeños	
49	Generalmente, en esta aula hacemos lo que queremos	
50	En esta aula, las notas no son muy importantes	
51	Diariamente, el profesor tiene que pedir que no se alboroten tanto los estudiantes	
52	Los estudiantes, podrán aprender más, según cómo actúe el profesor en ese día	
53	Los estudiantes, pueden tener problemas si no están en su puesto al comenzar la clase	
54	El profesor, propone trabajos nuevos para que los hagan los estudiantes	
55	A veces, Los trabajos hechos en clase por los estudiantes son presentados a sus compañeros	
56	En esta aula, ¿los estudiantes raras veces tienen la oportunidad de conocerse unos a otros?	
57	El profesor, ¿siempre acepta hablar de otro tema que se propone en clase?	
58	Si un estudiante falta a clases un par de días, tiene que igualarse	
59	A los estudiantes de esta aula, nada les importa saber las notas de sus compañeros	
60	Los trabajos que pide el profesor, están claros y cada estudiante sabe lo que tiene que hacer	
61	Hay reglas claras para hacer las tareas en clase	
62	En esta aula, castigan más fácilmente que en otras	
63	En esta aula, se espera que los estudiantes, al realizar sus tareas, respeten las reglas establecidas	
64	En esta aula los estudiantes parecen estar medio dormidos	
65	En esta aula, se tarda mucho tiempo en conocer los nombres de los compañeros	
66	Al profesor, le gusta saber lo que los estudiantes quieren aprender	
67	A menudo, el profesor dedica tiempo de su clase para hablar sobre otras cosas que no sean las materias	
68	Los estudiantes, deben estudiar bastante para tener buenas calificaciones	
69	En esta aula rara vez se inicia la clase puntualmente	
70	El profesor explica al inicio del año las reglas de lo que se puede hacer o no hacer en el aula	
71	El profesor, soporta mucho a los estudiantes	
72	En esta aula, los estudiantes pueden elegir el puesto en donde sentarse	
73	A veces, Los estudiantes hacen trabajos fuera de clase por su propia cuenta	
74	Hay algunos estudiantes que nunca se sienten bien en esta aula	
75	El profesor, desconfía de los estudiantes	
76	Esta aula, parece más una fiesta que un lugar para aprender algo	
77	A veces, en esta aula se hace grupos para concursar en tareas unos con otros	
78	En esta aula, las actividades son claras	
79	Los estudiantes siempre están inseguros de las reglas de clase	
80	El profesor, obliga abandonar el aula a los estudiantes que se porta mal	
81	En esta aula, los estudiantes hacen casi todos los días el mismo tipo de actividades y tareas	
82	A los estudiantes, realmente siempre les agrada esta aula	
83	Algunos estudiantes, no se llevan bien con sus compañeros en el aula	
84	En esta aula, los estudiantes deben tener cuidado con lo que dicen	
85	El profesor, sigue el tema de clase y no se desvía de él hablando de otras cosas	
86	Generalmente, Los estudiantes pasan el año aunque no estudien mucho	
87	Los estudiantes, nunca interrumpen al profesor en clase	
88	El profesor, se "porta" siempre igual con los que no respetan las reglas	
89	Todos los estudiantes cumplen las reglas que exige el profesor	
90	En esta aula, se permite que los estudiantes realicen cosas nuevas	
91	En esta aula, los estudiantes, piden ayuda a sus compañeros cuando no pueden realizar una tarea	
92	Si un estudiante falta a clase un par de días, sus compañeros le prestan los cuadernos y le explican el	
93	En esta aula, los estudiantes, piden ayuda únicamente al profesor cuando no pueden realizar una tarea	
94	Los estudiantes de esta aula, se ayudan y colaboran unos con otros	

95	En esta aula, unos estudiantes, esconden las respuestas y soluciones de algún problema que propone el profesor	
96	En esta aula, los estudiantes, se sienten presionados para competir entre compañeros	
97	En esta aula, el profesor anima que los estudiantes se ayuden unos con otros	
98	En esta aula, los estudiantes, colaboran y motivan a un compañero para que mejore su aprendizaje	
99	En esta aula, cuando el problema es de todos, el profesor es quien decide cómo solucionarlo	
100	En esta aula, algunos estudiantes, creen que son los únicos, que lo saben todo	
101	A los estudiantes, de esta aula, les gusta escuchar las ideas de sus compañeros	
102	En esta aula, todos opinan para solucionar algún problema que se presente	
103	En esta aula, las notas son lo más importante para ser los mejores	
104	En esta aula, nunca se premia a los estudiantes que participan	
105	En la evaluación, solo se toma en cuenta la calificación de los exámenes	
106	En esta aula, se premia a los estudiantes cuando realizan un trabajo en grupo	
107	Los estudiantes, en esta aula, reconocen, y aplauden, cuando un compañero del grupo hace bien su tarea	
108	En esta aula, cuando el estudiante hace bien su tarea, recibe una buena calificación	
109	En esta aula, el profesor anima que los estudiantes se ayuden unos con otros	
110	En esta aula, los trabajos grupales tienen poca importancia para la calificación	
111	En esta aula, casi siempre el profesor propone tareas para que los estudiantes trabajen en grupo	
112	En esta aula, los estudiantes siempre trabajan sin la vigilancia del docente	
113	En el grupo de trabajo, cada estudiante hace lo que quiere, sin ponerse de acuerdo con los demás	
114	En esta aula, los estudiantes deben terminar la tarea en el tiempo establecido	
115	En el grupo de trabajo, cada uno tiene un papel o función que cumplir	
116	Dentro del grupo de trabajo, algunos estudiantes no participan	
117	En el grupo de trabajo, cada estudiante cumple con su tarea	
118	En esta aula, a los estudiantes les agrada mucho trabajar en grupo	
119	Los estudiantes, de esta aula, aprenden únicamente lo que enseña el profesor	
120	En esta aula, los estudiantes aprenden también de sus compañeros	
121	A los estudiantes de esta aula, les gusta enseñar a sus compañeros lo que aprendieron del profesor	
122	En esta aula, lo más importante, es aprender todos	
123	En esta aula, el profesor, cree que todos somos importantes en el grupo	
124	En esta aula, todos son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje	
125	Si un estudiante, falta en el grupo, se dificulta cumplir con la tarea	
126	En esta aula, algunos estudiantes son egoístas con sus compañeros	
127	En esta aula, todos los estudiantes, quieren que su grupo haga el mejor trabajo	
128	En el grupo de trabajo, algunos estudiantes participan más que otros	
129	El profesor, explica claramente las reglas para trabajar en grupo	
130	En esta aula, algunos estudiantes, dudan de lo que hay que hacer en el grupo	
131	El profesor, siempre, da la oportunidad de participar a todos dentro del grupo	
132	Los pupitres de los estudiantes cuando hay que trabajar en grupo, se ubican de otra manera	
133	En el grupo de trabajo, todos los estudiantes tienen la misma responsabilidad	
134	Los grupos de trabajo que se forman en la clase, son de más de 6 estudiantes	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Estudiante



Universidad Técnica Particular de Loja

La Universidad Católica de Loja

CUESTIONARIO DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) "ESTUDIANTES"

R. H. MOOS, B. S. MOOS Y E. J. TRICKETT, adaptación ecuatoriana.

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Institución:																															
1.2 Año de Educación Básica				1.3 Sexo				1.4 Edad en años																							
				1. Niña				2. Niño																							
1.5 Señala las personas con las que vives en casa (puedes marcar varias)																															
1. Papá				2. Mamá				3. Abuelo/a				4. Hermanos/as				5. Tíos/as				6. Primos/as											
<i>Esta pregunta la responden los estudiantes que no viven con sus papas o solo con el papá o solo con la mamá.</i>																															
1.6 Si uno de tus padres no vive contigo. Indica ¿Por qué? (marcar solo una opción)																															
1. Vive en otro País						2. Vive en otra Ciudad						3. Falleció						4. Divorciado						5. Desconozco							
1.7 ¿Quién es la persona que te ayuda y/o revisa los deberes en casa? (marcar solo una opción)																															
1. Papá				2. Mamá				3. Abuelo/a				4. Hermano/a				5. Tío/a				6. Primo/a				7. Amigo/a				8. Tú mismo			
1.8 Señala el último nivel de estudios: (marcar solo una opción)																															
a. Mamá						b. Papá																									
1. Escuela				2. Colegio				3. Universidad				1. Escuela				2. Colegio				3. Universidad											
1.9 ¿En qué trabaja tu mamá?						1.10 ¿En qué trabaja tu papá?																									
1.11 ¿La casa en la que vives es?						1.12 Señala las características de tu casa en cuanto a:																									
1. Arrendada				2. Propia				1. # Baños				2. # Dormitorios				3. # Plantas/pisos															
1.13 ¿En tu casa tienes? (puedes señalar varias opciones)																															
1. Teléfono						2. Tv Cable						3. Computador						4. Refrigerador													
5. Internet						6. Cocina						7. Automóvil						8. Equipo de Sonido													
1.14 Para movilizarte a tu escuela lo haces en? (marca solo una opción - la que con más frecuencia usas)																															
1. Carro propio				2. Transporte escolar				3. Taxi				4. Bus				5. Caminando															

INDICACIONES PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO

A continuación encontrará preguntas que se refieren a actividades que realizan los estudiantes y el profesor de esta aula. Después de leer cada una, decida si es verdadera o falsa.

En el espacio en blanco escriba V si es (Verdadera o casi siempre verdadera) y F si es (Falsa o casi siempre falsa) en cada una de las siguientes preguntas.

CUESTIONARIO		Rta.
1	Los estudiantes, ponen mucho interés en lo que hacen en esta aula	
2	En esta aula, los estudiantes llegan a conocerse realmente bien entre unos y otros.	
3	El profesor, dedica muy poco tiempo a hablar con los estudiantes	
4	Casi todo el tiempo, se dedica a explicar la clase del día	
5	En esta aula, los estudiantes nunca se sienten presionados para competir entre compañeros	
6	En esta aula, todo está muy bien ordenado.	
7	En esta aula, hay reglas claras que los estudiantes tienen que cumplir	
8	En esta aula, hay pocas reglas que cumplir.	
9	En esta aula, siempre escuchas nuevas ideas	
10	Los estudiantes de esta aula "están en las nubes"	
11	Los estudiantes de esta aula, nunca se interesan por conocer a sus compañeros	
12	El profesor, se preocupa por cada uno de los estudiantes	

13	Se espera que los estudiantes hagan sus tareas escolares, solamente en el aula	
14	Los estudiantes de esta aula, se esfuerzan mucho por obtener las mejores calificaciones	
15	En esta aula, los estudiantes casi siempre están en silencio	
16	En esta aula, parece que las reglas cambian mucho	
17	Si un estudiante, no cumple una regla dentro de la clase, es castigado	
18	En esta aula, los estudiantes hacen diferentes tareas cada día	
19	Siempre, los estudiantes quieren que se acabe pronto la clase	
20	En esta aula, se hacen muchas amistades	
21	El profesor, parece más un amigo que una autoridad	
22	En esta aula, dedicamos más tiempo a otras actividades que a temas relacionados con: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, etc.	
23	Hay estudiantes, que siempre quieren ser los primeros en dar las respuestas a las preguntas del profesor	
24	Los estudiantes de esta aula, pasan mucho tiempo jugando	
25	El profesor, explica lo que le ocurrirá a los estudiantes si no cumplen las reglas de aula	
26	Por lo general, el profesor, no es muy estricto	
27	En esta aula, nunca se trabaja de manera distinta a la que se acostumbra todos los días	
28	En esta aula, la mayoría de estudiantes ponen realmente atención a lo que dice el profesor	
29	En esta aula, fácilmente se hacen grupos de estudiantes para realizar proyectos o tareas	
30	El profesor les ayuda demasiado en la tareas que hacen en el aula	
31	En esta aula, es muy importante haber realizado un cierto número de tareas	
32	En esta aula, los estudiantes nunca compiten con sus compañeros	
33	Por lo general, en ésta aula se forma un gran alboroto	
34	El profesor, explica cuáles son las reglas del aula	
35	Los estudiantes, pueden "tener problemas" con el profesor por charlar mucho	
36	Al profesor, le agrada que los estudiantes, hagan trabajos originales y creativos	
37	Muy pocos estudiantes, participan de las actividades en ésta aula	
38	En esta aula, a los estudiantes les agrada colaborar en las actividades	
39	A veces, el profesor hace quedar mal a los estudiantes cuando no saben la respuesta correcta	
40	En esta aula los estudiantes trabajan pocas veces	
41	En esta aula, te bajan las calificaciones sino entregas los deberes	
42	El profesor, rara vez tiene que decir a los estudiantes que se sienten en sus puestos	
43	El profesor, trata hacer cumplir las reglas establecidas en esta aula	
44	En esta aula, los estudiantes raras veces cumplen las reglas	
45	Los estudiantes, muy pocas veces pueden decir que actividades hacer en el tiempo de clase	
46	Muchos estudiantes, se distraen en clase haciendo dibujos, garabatos o tirándose papeles	
47	A los estudiantes, les gusta ayudarse unos a otros para hacer sus deberes	
48	El profesor, habla a los estudiantes como si se tratara de niños pequeños	
49	Generalmente, en esta aula hacemos lo que queremos	
50	En esta aula, las notas no son muy importantes	
51	Diariamente, el profesor tiene que pedir que no se alboroten tanto los estudiantes	
52	Los estudiantes, podrán aprender más, según cómo actúe el profesor en ese día	
53	Los estudiantes, pueden tener problemas si no están en su puesto al comenzar la clase	
54	El profesor, propone trabajos nuevos para que los hagan los estudiantes	
55	A veces, Los trabajos hechos en clase por los estudiantes son presentados a sus compañeros	
56	En esta aula, ¿los estudiantes raras veces tienen la oportunidad de conocerse unos a otros?	
57	El profesor, ¿siempre acepta hablar de otro tema que se propone en clase?	
58	Si un estudiante falta a clases un par de días, tiene que igualarse	
59	A los estudiantes de esta aula, nada les importa saber las notas de sus compañeros	
60	Los trabajos que pide el profesor, están claros y cada estudiante sabe lo que tiene que hacer	
61	Hay reglas claras para hacer las tareas en clase	
62	En esta aula, castigan más fácilmente que en otras	
63	En esta aula, se espera que los estudiantes, al realizar sus tareas, respeten las reglas establecidas	
64	En esta aula los estudiantes parecen estar medio dormidos	
65	En esta aula, se tarda mucho tiempo en conocer los nombres de los compañeros	
66	Al profesor, le gusta saber lo que los estudiantes quieren aprender	
67	A menudo, el profesor dedica tiempo de su clase para hablar sobre otras cosas que no sean las materias	
68	Los estudiantes, deben estudiar bastante para tener buenas calificaciones	
69	En esta aula rara vez se inicia la clase puntualmente	
70	El profesor explica al inicio del año las reglas de lo que se puede hacer o no hacer en el aula	
71	El profesor, soporta mucho a los estudiantes	
72	En esta aula, los estudiantes pueden elegir el puesto en donde sentarse	
73	A veces, Los estudiantes hacen trabajos fuera de clase por su propia cuenta	
74	Hay algunos estudiantes que nunca se sienten bien en esta aula	
75	El profesor, desconfía de los estudiantes	
76	Esta aula, parece más una fiesta que un lugar para aprender algo	
77	A veces, en esta aula se hace grupos para concursar en tareas unos con otros	
78	En esta aula, las actividades son claras	



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

79	Los estudiantes siempre están inseguros de las reglas de clase	
80	El profesor, obliga abandonar el aula a los estudiantes que se porta mal	
81	En esta aula, los estudiantes hacen casi todos los días el mismo tipo de actividades y tareas	
82	A los estudiantes, realmente siempre les agrada esta aula	
83	Algunos estudiantes, no se llevan bien con sus compañeros en el aula	
84	En esta aula, los estudiantes deben tener cuidado con lo que dicen	
85	El profesor, sigue el tema de clase y no se desvía de él hablando de otras cosas	
86	Generalmente, Los estudiantes pasan el año aunque no estudien mucho	
87	Los estudiantes, nunca interrumpen al profesor en clase	
88	El profesor, se "porta" siempre igual con los que no respetan las reglas	
89	Todos los estudiantes cumplen las reglas que exige el profesor	
90	En esta aula, se permite que los estudiantes realicen cosas nuevas	
91	En esta aula, los estudiantes, piden ayuda a sus compañeros cuando no pueden realizar una tarea	
92	Si un estudiante falta a clase un par de días, sus compañeros le prestan los cuadernos y le explican el	
93	En esta aula, los estudiantes, piden ayuda únicamente al profesor cuando no pueden realizar una tarea	
94	Los estudiantes de esta aula, se ayudan y colaboran unos con otros	
95	En esta aula, unos estudiantes, esconden las respuestas y soluciones de algún problema que propone el profesor	
96	En esta aula, los estudiantes, se sienten presionados para competir entre compañeros	
97	En esta aula, el profesor anima que los estudiantes se ayuden unos con otros	
98	En esta aula, los estudiantes, colaboran y motivan a un compañero para que mejore su aprendizaje	
99	En esta aula, cuando el problema es de todos, el profesor es quien decide cómo solucionarlo	
100	En esta aula, algunos estudiantes, creen que son los únicos, que lo saben todo	
101	A los estudiantes, de esta aula, les gusta escuchar las ideas de sus compañeros	
102	En esta aula, todos opinan para solucionar algún problema que se presente	
103	En esta aula, las notas son lo más importante para ser los mejores	
104	En esta aula, nunca se premia a los estudiantes que participan	
105	En la evaluación, solo se toma en cuenta la calificación de los exámenes	
106	En esta aula, se premia a los estudiantes cuando realizan un trabajo en grupo	
107	Los estudiantes, en esta aula, reconocen, y aplauden, cuando un compañero del grupo hace bien su tarea	
108	En esta aula, cuando el estudiante hace bien su tarea, recibe una buena calificación	
109	En esta aula, el profesor anima que los estudiantes se ayuden unos con otros	
110	En esta aula, los trabajos grupales tienen poca importancia para la calificación	
111	En esta aula, casi siempre el profesor propone tareas para que los estudiantes trabajen en grupo	
112	En esta aula, los estudiantes siempre trabajan sin la vigilancia del docente	
113	En el grupo de trabajo, cada estudiante hace lo que quiere, sin ponerse de acuerdo con los demás	
114	En esta aula, los estudiantes deben terminar la tarea en el tiempo establecido	
115	En el grupo de trabajo, cada uno tiene un papel o función que cumplir	
116	Dentro del grupo de trabajo, algunos estudiantes no participan	
117	En el grupo de trabajo, cada estudiante cumple con su tarea	
118	En esta aula, a los estudiantes les agrada mucho trabajar en grupo	
119	Los estudiantes, de esta aula, aprenden únicamente lo que enseña el profesor	
120	En esta aula, los estudiantes aprenden también de sus compañeros	
121	A los estudiantes de esta aula, les gusta enseñar a sus compañeros lo que aprendieron del profesor	
122	En esta aula, lo más importante, es aprender todos	
123	En esta aula, el profesor, cree que todos somos importantes en el grupo	
124	En esta aula, todos son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje	
125	Si un estudiante, falta en el grupo, se dificulta cumplir con la tarea	
126	En esta aula, algunos estudiantes son egoístas con sus compañeros	
127	En esta aula, todos los estudiantes, quieren que su grupo haga el mejor trabajo	
128	En el grupo de trabajo, algunos estudiantes participan más que otros	
129	El profesor, explica claramente las reglas para trabajar en grupo	
130	En esta aula, algunos estudiantes, dudan de lo que hay que hacer en el grupo	
131	El profesor, siempre, da la oportunidad de participar a todos dentro del grupo	
132	Los pupitres de los estudiantes cuando hay que trabajar en grupo, se ubican de otra manera	
133	En el grupo de trabajo, todos los estudiantes tienen la misma responsabilidad	
134	Los grupos de trabajo que se forman en la clase, son de más de 6 estudiantes	

GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN



Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente

Cuestionario de autoevaluación a la gestión del aprendizaje del docente

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Instrumentos para la evaluación docente*. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica pedagógica docente, en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco el respectivo casillero.
c. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
1.2. Seleccione los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
1.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
1.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
1.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
1.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
1.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
1.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
1.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
1.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
1.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.14. Organizo la clase para trabajar en grupos					
1.15. Utilizo técnicas de trabajo cooperativo en el aula					
1.16. Doy estímulos a los estudiantes cuando realizan un buen trabajo					
1.17. Valoro los trabajos grupales de los estudiantes y les doy una calificación					



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

1.18. Propongo actividades para que cada uno de los estudiantes trabajen en el grupo					
1.19. Motivo a los estudiantes para que se ayuden unos con otros					
1.20. Promuevo la interacción de todos los estudiantes en el grupo					
1.21. Promuevo la autonomía dentro de los grupos de trabajo					
1.22. Valoro las destrezas de todos los estudiantes					
1.23. Exijo que todos los estudiantes realicen el mismo trabajo					
1.24. Reconozco que lo más importante en el aula es aprender todos					
1.25. Promuevo la competencia entre unos y otros.					
1.26. Explico claramente las reglas para trabajar en equipo					
1.27. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
1.28. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
1.29. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
1.30. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
1.31. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
1.32. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.33. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
1.34. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
1.35. Utilizo en las clases tecnologías de comunicación e información.					
1.36. Utilizo bibliografía actualizada.					
1.37. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.37.1. Analizar					
1.37.2. Sintetizar					
1.37.3. Reflexionar.					
1.37.4. Observar.					
1.37.5. Descubrir.					
1.37.6. Exponer en grupo.					
1.37.7. Argumentar.					
1.37.8. Conceptualizar.					
1.37.9. Redactar con claridad.					
1.37.10. Escribir correctamente.					
1.37.11. Leer comprensivamente.					
1.37.12. Escuchar.					
1.37.13. Respetar.					
1.37.14. Consensuar.					
1.37.15. Socializar.					
1.37.16. Concluir.					
1.37.17. Generalizar.					
1.37.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Disfruto al dictar las clases.					
2.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
2.3. Me gratifica la relación afectiva con los estudiantes.					
2.4. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía en el aula					
2.5. Me siento miembro de un equipo con mis estudiantes con objetivos definidos.					
2.6. Me preocupó porque mi apariencia personal sea la mejor.					
2.7. Demuestro seguridad en mis decisiones.					



DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades del aula.					
3.2. Cumplo y hago cumplir las normas establecidas en el aula					
3.3. Planifico y organizo las actividades del aula					
3.4. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
3.5. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
3.6. Explico las normas y reglas del aula a los estudiantes					
3.7. Llego puntualmente a todas mis clases.					
3.8. Falto a mis clases solo en caso de fuerza mayor					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. CLIMA DE AULA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con mis estudiantes					
4.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo con mis estudiantes.					
4.3. Me identifico de manera personal con las actividades de aula que se realizan en conjunto.					
4.4. Comparto intereses y motivaciones con mis estudiantes					
4.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades que se proponen en el aula.					
4.6. Cumplo los acuerdos establecidos en el aula					
4.7. Manejo de manera profesional, los conflictos que se dan en el aula.					
4.8. Estoy dispuesto a aprender de mis estudiantes					
4.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					
4.10. Enseño a respetar a las personas diferentes.					
4.11. Enseño a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.12. Enseño a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.13. Tomo en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.14. Resuelvo los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.15. Fomento la autodisciplina en el aula					
4.16. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
4.17. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

***Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



Prov	Aplicante	Escuela	Estudiante

Cuestionario de evaluación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del estudiante

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Instrumentos para la evaluación docente*. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar, la practica pedagógica del docente en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Observe el proceso de gestión del aprendizaje realizado por el docente en el aula.</p> <p>b. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y valore con honestidad cada uno de los casilleros.</p> <p>c. Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco el respectivo casillero.</p> <p>d. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Organiza la clase para trabajar en grupos					
1.9. Utiliza técnicas de trabajo cooperativo en el aula					
1.10. Da estímulos a los estudiantes cuando realizan un buen trabajo					
1.11. Valora los trabajos grupales de los estudiantes y les doy una calificación					
1.12. Propone actividades para que cada uno de los estudiantes trabajen en el grupo					



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

1.13. Motiva a los estudiantes para que se ayuden unos con otros					
1.14. Promueve la interacción de todos los estudiantes en el grupo					
1.15. Promueve la autonomía dentro de los grupos de trabajo					
1.16. Valora las destrezas de todos los estudiantes					
1.17. Exige que todos los estudiantes realicen el mismo trabajo					
1.18. Reconoce que lo más importante en el aula es aprender todos					
1.19. Promueve la competencia entre unos y otros.					
1.20. Explica claramente las reglas para trabajar en grupo					
1.21. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.21.1. Analizar.					
1.21.2. Sintetizar.					
1.21.3. Reflexionar.					
1.21.4. Observar.					
1.21.5. Descubrir.					
1.21.6. Redactar con claridad.					
1.21.7. Escribir correctamente.					
1.21.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades del aula.					
2.2. Cumple y hace cumplir las normas establecidas en el aula					
2.3. Planifica y organiza las actividades del aula					
2.4. Entrega a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
2.5. Planifica las clases en función del horario establecido.					
2.6. Explica las normas y reglas del aula a los estudiantes					
2.7. Llega puntualmente a todas las clases.					
2.8. Falta a clases solo en caso de fuerza mayor					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. CLIMA DE AULA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Busca espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los estudiantes					
3.2. Dispone y procura la información necesaria para mejorar el trabajo con los estudiantes.					
3.3. Se identifica de manera personal con las actividades de aula que se realizan en conjunto.					
3.4. Comparte intereses y motivaciones con los estudiantes					
3.5. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades que se proponen en el aula.					
3.6. Cumple los acuerdos establecidos en el aula					
3.7. Maneja de manera profesional, los conflictos que se dan en el aula.					
3.8. Esta dispuesto a aprender de los estudiantes					
3.9. Propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					
3.10. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
3.11. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
3.12. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.13. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios					



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

de los estudiantes.					
3.14. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
3.15. Fomenta la autodisciplina en el aula					
3.16. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					
3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y/o representantes.					

***Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Código:

Prov	Aplicante	Escuela	Docente

Ficha de observación a la gestión del aprendizaje del docente por parte del investigador

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Instrumentos para la evaluación docente*. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO

Observar el desempeño del docente en el aula con fin de analizar la práctica pedagógica del docente en el aula.

INSTRUCCIONES

- Observe el proceso de gestión del aprendizaje realizado por el docente en el aula.
- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y valore con honestidad cada uno de los casilleros.
- Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco el respectivo casillero.
- Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.3. Da a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
1.4. Explica los criterios de evaluación del área de estudio					
1.5. Utiliza el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
1.6. Recuerda a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
1.7. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
1.8. Realiza una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.9. Permite que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
1.10. Propicia el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
1.11. Estimula el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
1.12. Expone las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

1.13. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.14. Organiza la clase para trabajar en grupos					
1.15. Utiliza técnicas de trabajo cooperativo en el aula					
1.16. Da estímulos a los estudiantes cuando realizan un buen trabajo					
1.17. Valora los trabajos grupales de los estudiantes y les doy una calificación					
1.18. Propone actividades para que cada uno de los estudiantes trabajen en el grupo					
1.19. Motiva a los estudiantes para que se ayuden unos con otros					
1.20. Promueve la interacción de todos los estudiantes en el grupo					
1.21. Promueve la autonomía dentro de los grupos de trabajo					
1.22. Valora las destrezas de todos los estudiantes					
1.23. Exige que todos los estudiantes realicen el mismo trabajo					
1.24. Reconoce que lo mas importante en el aula es aprender todos					
1.25. Promueve la competencia entre unos y otros.					
1.26. Explica claramente las reglas para trabajar en equipo					
1.27. Incorpora las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
1.28. Explica la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
1.29. Recalca los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
1.30. Realiza al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
1.31. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
1.32. Reajusta la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.33. Elabora material didáctico para el desarrollo de las clases.					
1.34. Utiliza el material didáctico apropiado a cada temática.					
1.35. Utiliza en las clases tecnologías de comunicación e información.					
1.36. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.37. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.37.1. Analizar					
1.37.2. Sintetizar					
1.37.3. Reflexionar.					
1.37.4. Observar.					
1.37.5. Descubrir.					
1.37.6. Exponer en grupo.					
1.37.7. Argumentar.					
1.37.8. Conceptualizar.					
1.37.9. Redactar con claridad.					
1.37.10. Escribir correctamente.					
1.37.11. Leer comprensivamente.					
1.37.12. Escuchar.					
1.37.13. Respetar.					
1.37.14. Consensuar.					
1.37.15. Socializar.					
1.37.16. Concluir.					
1.37.17. Generalizar.					
1.37.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades del aula.					
2.2. Cumple y hace cumplir las normas establecidas en el aula					
2.3. Planifica y organiza las actividades del aula					
2.4. Entrega a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					

2.5. Planifica las clases en función del horario establecido.					
2.6. Explica las normas y reglas del aula a los estudiantes					
2.7. Llega puntualmente a todas las clases.					
2.8. Falta a clases solo en caso de fuerza mayor					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. CLIMA DE AULA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Busca espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los estudiantes					
3.2. Dispone y procura la información necesaria para mejorar el trabajo con los estudiantes.					
3.3. Se identifica de manera personal con las actividades de aula que se realizan en conjunto.					
3.4. Comparte intereses y motivaciones con los estudiantes					
3.5. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades que se proponen en el aula.					
3.6. Cumple los acuerdos establecidos en el aula					
3.7. Maneja de manera profesional, los conflictos que se dan en el aula.					
3.8. Esta dispuesto a aprender de los estudiantes					
3.9. Propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					
3.10. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
3.11. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
3.12. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.13. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
3.14. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
3.15. Fomenta la autodisciplina en el aula					
3.16. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					
3.17. Se preocupa por la ausencia o falta de los estudiantes; llama a los padres de familia y/o representantes.					

***Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Loja, noviembre del 2011

Señor(a)

DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho. De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel fundamental que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea de investigación sobre la realidad socioeducativa del Ecuador a través del Centro de Investigación de Educación y Psicología (CEP) y de la Escuela de Ciencias de la Educación, en esta oportunidad propone como proyecto de investigación el estudio sobre **“Gestión pedagógica en el aula: clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica . Estudio del centro educativo que usted dirige”**

Esta información pretende recoger datos que permitan Conocer las relaciones entre profesor-estudiantes y la estructura organizativa de la clase (*clima escolar de aula*), como elementos de medida y descripción del ambiente en el que se produce el proceso educativo de los estudiantes y *la gestión pedagógica* del profesor del séptimo año de educación básica. Y desde esta valoración: conocer, intervenir y mejorar elementos claves en las relaciones y organización de la clase y por tanto los procesos educativos que se desarrollan en el aula.

Desde esta perspectiva, requerimos su colaboración y solicitamos autorizar al maestrante del postgrado de Gerencia y Liderazgo Educativo el ingreso al centro educativo que usted dirige, para realizar la investigación, los estudiantes de postgrado, están capacitados para efectuar esta actividad, con la seriedad y validez que garantiza la investigación científica.

Segura de contar con la aceptación a este pedido, expreso a usted mis sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA



Mg. María Elvira Aguirre Burneo
DIRECTORA DEL POSTGRADO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FOTOS

FOTO 1: VISTA FRONTAL DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 2: ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN SU AULA, DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 3: LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE LA ESCUELA FERNANDO DE ARAGÓN DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 4: ACCESOS A LAS AULAS SIN LAS PROTECCIONES DEBIDAS DE LA ESCUELA FERNANDO DE ARAGÓN DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 5: PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY EN UN REFRIGERIO



FOTO 6: VISTA PANORÁMICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y EL AULA DEL SÉPTIMO AÑO DE LA ESCUELA URBANA FERNANDO DE ARAGÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 7: VISTA PANORÁMICA DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 8: ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY EN SU AULA



FOTO 9: VISTA PANORÁMICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 10: VISTA PANORÁMICA DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 11: AULA DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY



FOTO 12: DIRECTOR DE LA ESCUELA Y PROFESOR DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA RURAL ALBERTO MUÑOZ VERNAZA DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY

